



Euskadiko
Gazteriaren
Kontseilua

MEMORIA GENERAL 2025

ÍNDICE

1.	VIVIENDA.....	2
1.1	Juventud y emancipación. Emantzipa zer?.....	2
1.2	Nork-nori-zer. Discriminaciones en el acceso a la vivienda.....	8
1.3	Mapa interactivo de las medidas de emancipación.....	10
1.4	Gazte Foku: vivienda y empleo.....	13
1.5	Etxearen erraiak	13
1.6	Bilbao Ciudad Universitaria	13
1.7	Relaciones con agentes.....	13
2.	EMPLEO.....	16
2.1	Juventud y emancipación	16
2.2	Juventud emprendedora	16
2.3	Sello GazteLabel.....	21
2.4	Juventud y sector primario.....	24
2.5	Días internacionales: 1 de mayo y 7 de octubre	29
2.6	Observatorio juvenil de la vivienda y el empleo. Gazte Foku: vivienda y empleo.....	32
2.7	Relaciones con agentes.....	37
3.	EDUCACIÓN.....	43
3.1.	EDUCACIÓN FORMAL.....	43
3.1.1	Gelatik At – Comunidad Educativa	43
3.1.2	Consejo Escolar de Euskadi.....	47
3.1.3	Hausnarketa – Lab.....	49
3.1.4	Ciudadanía para el cambio social	50
3.1.5	Agentes educativos.....	52
3.2	EDUCACIÓN NO FORMAL.....	54
3.2.1	Personas jóvenes voluntarias	54
3.2.2	Juventud Vasca Cooperante.....	56

3.2.3 Coordinación con la Administración y con otros agentes.....	57
3.2.4 Barrunba – Soledad no deseada	59
3.3 EDUCACIÓN GENERAL	61
3.3.1 Euskera	61
3.3.2 Días Internacionales de la Educación.....	64
4. TIEMPO LIBRE EDUCATIVO.....	66
4.1 Desarrollo y difusión de las acciones de tiempo libre educativo	66
4.2 Astialdi Foroa	70
4.3 Foro de Escuelas de Tiempo Libre Educativo.....	79
4.4 Formaciones de tiempo libre educativo: voluntariado y asociacionismo.....	81
4.5 Relaciones con agentes.....	85
4.6. Elkargune de Juventud	91
5. PARTICIPACIÓN.....	93
5.1 Plan Estratégico 2024-2030 y Plan Anual de Acción.....	93
5.2 Plan de Formación de EGK	103
5.3 Personas jóvenes y bienestar emocional.....	105
5.4 Foro Transpirenaico de la Juventud	108
5.5 Servicio de Cesión de salas y materiales y Asesoramiento.....	110
5.6 EGK en los espacios de participación	112
6. PAZ Y CONVIVENCIA.....	117
6.1 ETIKASI.....	117
6.2 AcercaTé.....	123
6.3 Recorrido de la Memoria.....	126
6.4 Nork-nori-zer. Discriminaciones en el acceso a la vivienda.....	129
6.5 Días internacionales.....	132
6.6 Curso de Verano de la EHU.....	134
6.7 Segregación escolar	136
6.8 Relación con los agentes.....	139
6.9 Coordinación general	148

7.	IGUALDAD.....	150
7.1	Grupo de trabajo GAUR8.....	150
7.2	III Plan de Igualdad.....	151
7.3	Sello Gune Anitza.....	153
7.4	Menstruación y menopausia.....	154
7.5	Salud sexual y reproductiva.....	156
7.6	Etxearen erraiak.....	159
7.7	Días internacionales.....	161
7.8	Relación con agentes del feminismo.....	163
8.	COMUNICACIÓN.....	165
8.1	Plan de comunicación.....	165
8.2	Mantenimiento de la web.....	170
8.3	Bolsa de trabajo de personas jóvenes diseñadoras.....	171
8.4	Áreas de trabajo.....	172
9.	PRESIDENCIA.....	181
9.1	Coordinación interna.....	182
9.1.1	Comisión Permanente.....	182
9.1.2	Plan de Acción de EGK-ko de 2025.....	185
9.1.3	Comisión Económica.....	187
9.1.4	Policy Program.....	189
9.1.5	Mecanismos de organización interna.....	191
9.2	Relaciones institucionales.....	193
9.3	Incidencia Política.....	200
9.4	40 Aniversario de EGK.....	204
9.5	Agenda 2030.....	206
9.5.1	La Juventud como eje de futuro (GEA).....	206
9.5.2	170 Acciones para transformar Bilbao.....	211

INTRODUCCIÓN

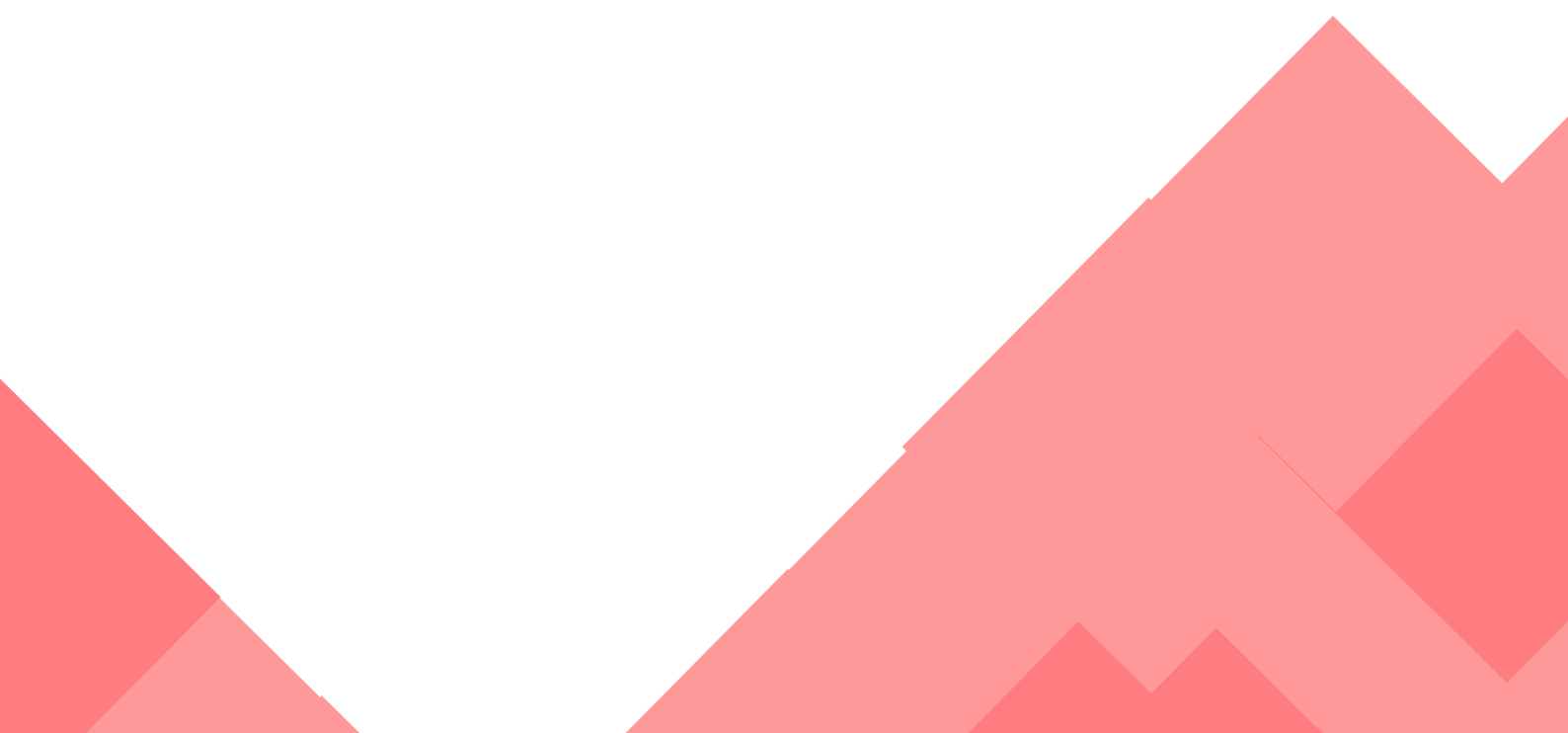
El presente informe recoge los proyectos realizados por el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) en la CAPV a lo largo de 2025. Dichos proyectos fueron diseñados en colaboración entre el equipo técnico y la Comisión Permanente, incorporando las aportaciones realizadas por los equipos y agentes de las diferentes áreas de trabajo. El objetivo de estos proyectos y de las iniciativas de EGK es fortalecer los vínculos entre la juventud y las diferentes administraciones, facilitando la transmisión de las necesidades y propuestas de la juventud tanto a las instituciones como al conjunto de la sociedad.

En contextos de crisis, la juventud suele ser uno de los colectivos más afectados, lo que genera graves consecuencias en todos los ámbitos de su vida. Por ello, uno de los objetivos principales de EGK es analizar la calidad de vida y las condiciones vitales de las personas jóvenes. Asimismo, a través de los espacios de participación que promueve y de las conclusiones que se extraen de ellos, EGK persigue trasladar a las administraciones las propuestas y aportaciones surgidas, y difundirlas entre la ciudadanía.

Este año, el segundo de aplicación del Plan Estratégico 2024-2030, EGK ha seguido afianzando las líneas estratégicas definidas en dicho plan, adaptándolas a la realidad de la juventud y reforzando su impacto social y político.

EGK integra la perspectiva de la juventud en todos los proyectos, eventos e informes que desarrolla. Asimismo, colabora en iniciativas alineadas con este enfoque, con el fin de construir un proyecto sólido desde y para la juventud. En general, en 2025 EGK ha continuado trabajando para la defensa de los derechos de la juventud y amplificar su voz.

Todos los proyectos mencionados en esta memoria se pueden consultar tanto en nuestra [página web](#) como en nuestras [redes sociales](#).



1. VIVIENDA



1.1 Juventud y emancipación. Emantzipa zer?

Tal y como ha señalado recientemente el Observatorio Vasco de la Juventud, los principales problemas de las personas jóvenes de entre 18 y 29 años en Euskadi están relacionados con el mercado laboral (63%) o el acceso a la vivienda (36%). Estos datos ayudan a entender la baja tasa de emancipación juvenil: según cifras de 2024, únicamente el 17,2% de las personas jóvenes de entre 18 y 29 años se había emancipado. Si se analiza por franjas de edad, el porcentaje desciende hasta el 5,3% entre quienes tienen de 18 a 24 años, mientras que alcanza el 32,8% en el grupo de 25 a 29 años.

La emancipación y, en particular, la situación actual en torno a ella, está estrechamente relacionada con la dificultad de acceso al mercado residencial, la limitada disponibilidad de vivienda pública y la precarización del mercado laboral. En este sentido, resultan especialmente reveladores los indicadores relativos al esfuerzo económico que debe realizar la juventud para acceder a la vivienda: según el informe *Claves de la emancipación en Euskadi 2025*, publicado por el Observatorio Vasco de la Juventud, una persona joven menor de 30 años debe destinar el 59,4% de su salario neto al pago de la renta de alquiler mensual. En el caso de la vivienda en propiedad, el esfuerzo económico asciende hasta el 72,8% del salario neto para hacer frente a la cuota hipotecaria. Conviene recordar que, de manera general, se considera asumible que el gasto en vivienda no supere el 30% del salario neto, por lo que superar este umbral supone un claro sobreesfuerzo económico.

Asimismo, el precio máximo considerado accesible para una persona joven se sitúa en 101.115 euros, una cifra que queda 144.144 euros por debajo del precio medio de la vivienda libre. En el

caso del alquiler, la renta máxima considerada accesible para una persona joven se sitúa en 414 euros mensuales, una cantidad que se encuentra 405 euros por debajo de la renta media de los contratos de alquiler que se firman actualmente.

La importancia social de esta problemática es evidente, como demuestra la adopción de diferentes medidas en los últimos años para tratar de dar respuesta a esta situación. Entre ellas destaca la Estrategia de Emancipación 2030, desarrollada a partir de la Ley de Juventud del Gobierno Vasco. En este sentido, la subvención Emantzipa fue una de las novedades más destacadas del año pasado, al registrar 8.284 solicitudes a lo largo de 2024.

Por todo ello, EGK considera imprescindible incorporar la voz de la juventud en los análisis sobre la situación. También resulta necesario incorporar la perspectiva de la juventud en los debates sobre las medidas ya adoptadas y sobre aquellas que pudieran impulsarse en el futuro. En este sentido, y como hasta ahora, la prioridad principal para EGK será apoyar y articular las reivindicaciones en torno a la emancipación.

No en vano, EGK lleva décadas situándose en primera línea en este ámbito, siempre aportando y proponiendo mejoras. Los objetivos son claros: defender empleos de calidad para la juventud, garantizar el acceso a una vivienda digna, y, con ello, sentar las bases para un proyecto de vida autónomo. Asociado a estos objetivos, surgió el grupo de trabajo *Emantzipa... Zer?* Esto ha permitido elaborar, revisar y completar el discurso, reforzándolo hasta convertirlo en un agente de referencia ante las distintas instituciones, grupos políticos y agentes sociales.

En este contexto, resulta fundamental seguir trabajando para que los espacios dedicados a las áreas de vivienda y empleo sean sólidos y efectivos, una línea que EGK continuará desarrollando también en 2025. No obstante, durante este año EGK se propone además reforzar la difusión de la perspectiva de la emancipación, así como generar recursos y discursos que contribuyan a empoderar a las personas jóvenes frente a mensajes pesimistas.

Como ya se ha mencionado, las cuestiones relacionadas con el empleo y la vivienda son las que más preocupan a la juventud de Euskadi, y los mensajes y noticias de tono negativo vinculados a estos ámbitos se han vuelto habituales en los últimos meses. Esto puede contribuir a extender la desesperanza entre las personas jóvenes. Sin embargo, EGK considera imprescindible articular un discurso fiel a la realidad, pero que, al mismo tiempo, refuerce la capacidad de empoderamiento de la juventud.

Este proyecto se coordina con el Área de Trabajo de Empleo.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Abordar las cuestiones relacionadas con el empleo y la vivienda desde una perspectiva juvenil plural, analizar las iniciativas y medidas y extraer una serie de conclusiones. El objetivo es doble: por una parte, trasladar esas conclusiones a la Administración e incidir en las políticas públicas, y, por otra, difundirlas entre la juventud vasca.

Asimismo, frente al tono negativo que rodea al discurso sobre la emancipación, se busca desarrollar un discurso más amplio y enriquecedor, que fortalezca el empoderamiento de las personas jóvenes. Esto implica abordar la emancipación en un contexto más general, y considerar a la juventud como agente activo, en lugar de pasivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Informar a las personas jóvenes sobre las medidas y debates existentes relacionados con la emancipación, explorando enfoques innovadores y dinámicos.
- Crear espacios de debate en torno a los ámbitos del empleo y la vivienda, dirigidos tanto a la juventud como a las asociaciones juveniles.
- Fomentar la colaboración con personas jóvenes expertas con experiencia en materia de empleo y vivienda.
- Reconocer y defender a las personas jóvenes como sujetos de pleno derecho y ofrecer alternativas y propuestas de mejora.
- Contrarrestar el discurso pesimista en torno a la emancipación. Desarrollar y difundir una visión más amplia de la emancipación.

Desarrollo

Guía de Emancipación:

En el marco de una reunión celebrada con la Presidencia, el personal técnico de Empleo y Vivienda decidió crear un tipo de contenido distinto al informe ordinario. Dado que otras instituciones ya generan recursos más habituales, se consideró más adecuado crear contenidos accesibles y dinámicos que acercaran la información a la juventud.

Como resultado, se han diseñado píldoras informativas que se difundirán a través de las redes sociales. Estas píldoras abordarán temas como la revisión fiscal, las ayudas al alquiler y la nueva línea de avales para alquiler y compra.

Se redactaron los guiones para las píldoras, y, para su producción, el personal técnico de Empleo y Vivienda colaboró con el estudio Kamanga. El 7 de octubre, Kamanga y EGK mantuvieron una reunión para explorar las características del proyecto y debatir sobre los tres vídeos a producir. El 24 de noviembre, EGK recibió la primera versión de los tres vídeos. Tras recopilar y trasladar las aportaciones y propuestas de cambio, se avanzó con el diseño para la difusión de los vídeos.

Con el objetivo de reforzar el proyecto y conectarlo con la iniciativa **Gazte Foku**, el personal técnico de Empleo y Vivienda participó en diferentes jornadas. La información recopilada en estas sesiones se utilizó para generar contenidos dirigidos a la juventud.

- 5 de febrero: asistencia de la persona técnica de Vivienda a la conferencia *Comprar Vivienda Libre*, organizada por GAZ.
- 3 de abril: asistencia de la persona técnica de Vivienda a la conferencia *Ayudas al Alquiler*, organizada por GAZ.
- 7 de abril: asistencia de la persona técnica de Vivienda a la charla *Alquiler: resolución de dudas*, organizada por GAZ.
- 29 de abril: asistencia de personal técnico de Empleo y Vivienda a la charla sobre la *Declaración de Renta*, organizada por GAZ.
- 13 de junio: asistencia de la persona técnica de Empleo a la jornada *Jóvenes y empleo. Tiempo propio vs. vivir para trabajar*, organizada por la Red DENBBORA.
- 15 de septiembre: asistencia de las personas técnicas de Empleo y vivienda al *Curso Topagune: La emancipación de la juventud partiendo de tres pilares: vivienda, formación y trabajo*, dentro de los cursos de verano organizados por la EHU (UIK).
- 14 de octubre: asistencia de la persona técnica de Vivienda a la conferencia *Conocer GazteAval*, organizada por GAZ.
- 19 de noviembre: asistencia de la persona técnica de Vivienda al Congreso *House Action*, promovido por el Gobierno Vasco.
- 21 de noviembre: asistencia del personal de Empleo y Vivienda al acto de clausura del proyecto *Ekinbat!*

La emancipación, del pesimismo al empoderamiento:

Ante el discurso pesimista que predomina en torno a la emancipación, este eje del proyecto se enfocará en crear un discurso que empodere a las personas jóvenes frente a dicho proceso.

Dado que se llevará a cabo en colaboración con el Ayuntamiento de Donostia, se celebraron reuniones el 6 de marzo y el 10 de junio.

En la primera reunión, se detallaron las características del proyecto y los trabajos a desarrollar. Tras ello, el proyecto se ejecutó de la siguiente manera:

- Se acordó que la sesión de trabajo tendría lugar el 2 de octubre, procediéndose a reservar el espacio Kontadores.
- Durante la sesión, además de la participación del Servicio de Psicología, se decidió incluir la dinámica de pintar tazas.
- Para la dinamización de la actividad, se contó con la colaboración de dicho servicio. A través de la Red de psicólogos y psicólogas euskaldunes "Gunetuz Psikologo Euskaldunen Sarea", se estableció contacto con Eneko Mendiluze, profesional del equipo de Agintzari.
- Con el fin de conocer mejor las asociaciones implicadas y concretar los detalles de la sesión, el 21 de mayo EGK mantuvo una reunión con Agintzari.

En una segunda reunión, EGK informó al Ayuntamiento de Donostia sobre los avances realizados, detallando los siguientes aspectos:

- Comunicación: se acordó que el diseño se realizara en septiembre, y se definieron sus líneas generales. En concreto, se estableció que el cartel concreto de la sesión sería elaborado por EGK, mientras que el cartel divulgativo del programa general de Kontadores (en el que se incluirá la sesión) sería responsabilidad del servicio de Kontadores. Asimismo, se decidió iniciar la difusión a mediados de septiembre.
- Inscripción: se acordó utilizar los medios habitualmente utilizados en Kontadores.
- Valoración de la sesión: se decidió utilizar también los medios habituales de Kontadores.
- Además, se abordaron otros aspectos para la definición de la sesión, como el idioma de la misma o la organización del espacio, y se consensuó mantener una reunión tras el verano para concretarlos.

El 11 de septiembre, el personal técnico de Empleo y Vivienda contactó con una persona joven diseñadora para crear los canales de comunicación, y se desarrollaron los recursos necesarios para la difusión del proyecto.

Para la preparación de la sesión, la persona técnica de Empleo y Vivienda se reunió con el profesional Eneko Mendiluze los días 16 y 25 de septiembre. En dichas reuniones se detallaron las características de la sesión.

El 26 de septiembre, EGK dio inicio a la difusión del proyecto. Tras realizar el seguimiento de las inscripciones, y de acuerdo con el personal técnico del Ayuntamiento de Donostia, se decidió posponer la sesión debido al reducido número de personas inscritas. En este contexto, el 7 de octubre el personal técnico de Empleo y Vivienda mantuvo una reunión con la persona técnica del Ayuntamiento de Donostia con el objetivo de identificar las carencias detectadas en el primer intento y planificar las actuaciones a desarrollar de cara a futuras convocatorias.

Se acordó finalmente celebrar la sesión el 16 de diciembre, para lo cual EGK dio los pasos necesarios: contactar con Eneko Mendiluze, actualizar el diseño de los materiales de difusión y planificar nuevamente la campaña de comunicación.

Hausnarketa Lab:

- Esta acción se desarrolla en colaboración con el Área de Trabajo de Educación, por lo que se recoge en el apartado [3.1.3 Hausnarketa Lab](#) de la memoria.

Evaluación

- Para el desarrollo de los proyectos y en coordinación con el proyecto **Gazte Foku**, la información recibida por el personal técnico de Vivienda y Empleo ha sido de calidad. Los cursos e informaciones facilitados tanto por el servicio GAZ como por el Observatorio Vasco de la Juventud han resultado especialmente útiles para definir los contenidos a generar.
- El proceso de creación de los medios de difusión ha sido enriquecedor, ya que ha permitido diseñar formatos más atractivos y accesibles para las personas jóvenes, superando los enfoques tradicionales. Dado que el resultado final todavía está en fase de

ajuste y su difusión aún no se ha llevado a cabo, la evaluación definitiva se realizará en una fase posterior.

- El proceso de organización de la sesión de trabajo 'Emancipación, del pesimismo al empoderamiento' ha sido valorado positivamente, ya que las relaciones surgidas en este marco resultarán enriquecedoras en el futuro. Asimismo, el contenido diseñado con el apoyo de Eneko Mendiluze ha resultado profundo y de calidad, y se estima que puede ser de utilidad para las personas jóvenes participantes.
- En la primera convocatoria, el número de inscripciones fue reducido. Sin embargo, la decisión de modificar la fecha se valora favorablemente, al haberse actuado con responsabilidad y haberse mejorado las acciones de comunicación.
- En lo que respecta a **Hausnarketa Lab**, la participación en la sesión no alcanzó las expectativas iniciales. En este sentido, tal y como se ha señalado en el Área de Trabajo de Educación, se revisará la estructura y el planteamiento de la iniciativa.

1.2 Nork-nori-zer. Discriminaciones en el acceso a la vivienda

EGK lleva años visualizando la realidad de las dificultades a las que se enfrentan las personas jóvenes para emanciparse en Euskadi y conseguir una vivienda digna y contribuyendo a solucionar esa situación. Aunque al hablar de personas jóvenes suele existir una tendencia a visualizar un colectivo homogéneo, la realidad es que la juventud es un colectivo heterogéneo, definido no solo por la edad, sino también por otros factores –el género, los procesos migratorios o la racialización– que pueden añadir dificultades, obstáculos y situaciones de discriminación en los procesos de emancipación.

En este sentido, en 2021 surgió la necesidad de impulsar un proyecto específico: **el proyecto Nork-nori-zer**. A través de esta iniciativa, EGK abordó el análisis de la xenofobia y el racismo presentes en el acceso a la vivienda, poniendo el foco especialmente en el acceso al alquiler.

Este proyecto se ha desarrollado en coordinación con el Área de Trabajo de Paz y Convivencia.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Socializar los resultados del estudio realizado sobre la xenofobia y el racismo en el acceso al alquiler en la CAPV, así como sensibilizar acerca de esta problemática.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Difundir el discurso generado en torno al racismo y la xenofobia presentes en el acceso a la vivienda.
- Seguir estableciendo contacto con los agentes y mantener la red.
- Denunciar las discriminaciones y realizar aportaciones.

Desarrollo

Durante el primer semestre, se trabajó en la generación de contenidos para su difusión. Por un lado, se finalizó el proceso de creación del cómic, en colaboración con la ilustradora Quan Zhou. Para ello, el personal técnico de Paz y Convivencia y de Vivienda realizó traducciones al euskera y aportaciones al diseño, manteniendo una relación constante con la ilustradora.

Además, junto con la diseñadora Nerea Mauleon, se procedió a la maquetación de un informe que recogía las características del proyecto. Dicho informe incluía una introducción, la universalidad del derecho a la vivienda, la situación residencial de la población de origen extranjero, las características de la problemática, sus raíces, las posibles soluciones y las fuentes utilizadas.

Una vez finalizada la elaboración de los contenidos, se procedió al diseño del sitio web, con el apoyo de la empresa WebStudio Marketing. Los contenidos incluidos en el sitio web fueron los siguientes:

- Informe sobre el proyecto: recoge un análisis exhaustivo de la situación, y aporta datos relevantes.
- Vídeo breve: explica la problemática de manera visual y comprensible, facilitando su entendimiento por cualquier persona.
- Cómic ilustrado: creado en colaboración con la ilustradora Quan Zhou (@gazpachoagridulce), representa situaciones de discriminación en el acceso a la vivienda que afectan a determinados grupos de jóvenes.

Todos los contenidos fueron publicados el 19 de junio, a través de los canales habituales de comunicación de EGK. Además, se publicó y difundió el sitio web, y se creó una publicación de Instagram, en colaboración con Quan Zhou, para ampliar la difusión del proyecto.

Con el fin de asegurar la continuidad del mismo, el personal técnico de Paz y Convivencia y de Vivienda, junto con la presidenta de EGK, mantuvieron varias reuniones. En línea con lo acordado en dichas reuniones, el 2 de julio EGK se puso en contacto con el Ayuntamiento de Donostia, para presentar una propuesta sobre la continuidad del proyecto *Nork-nori-zer*. A petición del Ayuntamiento, el personal técnico de Paz y Convivencia y de Vivienda elaboró un informe que recogía dicha propuesta. La propuesta se fundamentó en una presentación y una exposición centradas en las ilustraciones creadas por Quan Zhou.

En los últimos meses se han ido dando pasos para organizar todo lo previsto. Durante la reunión con el personal técnico de Juventud del Ayuntamiento de Donostia y del Centro Kontadores, así como con Quan Zhou y otros agentes implicados, se definieron las características del evento: espacio, fecha, duración, formato, contenido y otros aspectos técnicos. Aunque la preparación del evento se ha desarrollado en 2025, está previsto que el evento tenga lugar en 2026.

Evaluación

- La calidad de los contenidos creados y difundidos ha sido muy alta.
- La difusión cuantitativa de los contenidos creados y difundidos (por ahora, lo que se puede medir es la publicación de Instagram) ha sido igualmente destacable.
- Se ha contemplado la realización de una sesión de presentación, cuyo diseño ya se ha desarrollado, garantizando así la continuidad del proyecto. El interés mostrado tanto por Quan Zhou como por la Administración ha sido notable, y se prevé que el impacto del evento sea significativo.
- La acogida por parte de la sociedad y de las Administraciones ha sido muy positiva.

1.3 Mapa interactivo de las medidas de emancipación

La Administración cuenta con varias medidas y subvenciones destinadas a la emancipación de las personas jóvenes. En algunos casos, existen ayudas de diferentes niveles administrativos para una misma comarca. Tal y como se puso de manifiesto en el Informe sobre las Personas Jóvenes y la Vivienda elaborado por EGK en 2020, en muchos casos las personas jóvenes disponen de

poca información sobre las posibilidades que ofrecen sus ayuntamientos y las Administraciones, o no saben dónde acudir para obtener información acerca de esas medidas.

En ese sentido, en 2019 EGK diseñó un mapa interactivo que permite conocer las opciones que ofrece la Administración para la emancipación juvenil. Una herramienta a través de la cual, haciendo clic en el municipio en el que se reside, se pueden visualizar de una manera sencilla las posibilidades existentes. Este mapa se finalizó totalmente en el año 2021, y desde entonces se actualiza anualmente.

Más allá de ser útil para la juventud, este trabajo también puede beneficiar a la Administración: por ejemplo, permitirá a un ayuntamiento que quiera implementar algún tipo de ayuda conocer modelos existentes y localizar prácticas efectivas.

En este sentido, en 2025 se elaborará un informe que compile la información incluida en el mapa, junto con otros datos relevantes. En el mismo, se recogerán medidas que contribuyan a fomentar la emancipación de la juventud en los municipios de Gipuzkoa.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Actualizar el mapa interactivo previamente elaborado y recopilar, en un informe, las medidas que promuevan la emancipación de las personas jóvenes en los municipios de Gipuzkoa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ofrecer a la juventud información sobre las medidas y subvenciones que la Administración pone a su disposición para su emancipación.
- Tender puentes entre la juventud vasca y la Administración.
- Ofrecer una solución para derribar el muro existente entre la Administración y la juventud.
- Conseguir que la juventud esté al corriente de las medidas y programas ofrecidos por la Administración.
- Estrechar la relación con las administraciones locales.
- Ofrecer a las administraciones locales ejemplos y modelos de medidas que faciliten la emancipación de las personas jóvenes.

Desarrollo

En 2025 se ha continuado actualizando el mapa interactivo de emancipación, tomando como referencia las convocatorias de las diferentes administraciones y manteniendo contacto con los ayuntamientos.

Durante este año, las ayudas Gaztelagun y Emantzipa estarán disponibles para las personas jóvenes de toda la CAPV.

A continuación, se detallan los municipios y ciudades que, según le consta a EGK, actualmente ofrecen ayudas económicas para el alquiler de vivienda para la juventud:

- Araba/Álava: Zuia.
- Bizkaia: Amorebieta-Etxano, Barakaldo, Berriz, Derio, Durango, Elorrio, Galdakao, Getxo, Iurreta, Larrabetzu, Lekeitio, Mañaria, Sopelana y Zamudio.
- Gipuzkoa: Andoain, Arrasate, Azpeitia, Beasain, Deba, Getaria, Hernani, Irura, Oñati, Tolosa, Usurbil, Zumaia y Zumarraga.

En relación con el informe de Gipuzkoa, además de incluir la situación de emancipación de la juventud de esta provincia y las características de su mercado residencial, se ha llevado a cabo la recopilación de información sobre las subvenciones de los municipios mencionados. Actualmente, se está finalizando su redacción y tras su maquetación, se remitirá el resultado a la Administración.

Evaluación

- Se considera positivo ofrecer a la juventud ayudas directas para el alquiler y tratar así de paliar el problema del acceso a la vivienda. No obstante, es imprescindible promover un significativo aumento del parque público de viviendas.
- Pese a las dificultades de establecer contacto con determinados municipios para obtener información sobre las ayudas existentes, en otros casos la relación ha sido especialmente positiva y ha animado a varios consistorios a realizar un análisis de la situación.
- Algunos ayuntamientos han dejado de ofrecer ayudas municipales, debido a la mejora de las ayudas ofrecidas por otras instituciones. En este sentido, resulta relevante analizar la relación entre las diferentes ayudas ofrecidas por los diferentes niveles administrativos.

- Dado que cada ayuntamiento publica sus convocatorias en diferentes momentos, EGK encuentra dificultades para definir con precisión el funcionamiento del mapa interactivo. Además de reflejar en el mapa las convocatorias abiertas en un momento concreto, EGK considera útil incluir también en el mapa aquellas previstas para su puesta en marcha, lo que complica su actualización.
- En los próximos meses será imprescindible planificar la transición de este sistema, ya que la situación actual limita la difusión del mapa y dificulta mostrar claramente sus posibles ventajas.

1.4 Gazte Foku: vivienda y empleo

Este proyecto se coordina con el Área de Trabajo de Empleo. En consecuencia, se recoge en el apartado [2.6.Gazte Foku: Vivienda y Empleo](#) de la memoria.

1.5 Etxearen erraiak

Este proyecto ha sido coordinado con el Área de Trabajo de Igualdad. En consecuencia, se recoge en el apartado [6.6. Etxearen erraiak](#).

1.6 Bilbao Ciudad Universitaria

Este proyecto ha sido coordinado con el Área de Trabajo de Educación. En consecuencia, se recoge en el apartado [3.1.1 Gelatik At – Comunidad educativa](#) de la memoria.

1.7 Relaciones con agentes

En el ámbito de la emancipación, son muchos y muy diversos los agentes implicados, y para EGK es fundamental estar en contacto con todos ellos: por un lado, con las personas jóvenes, para conocer sus necesidades de primera mano; por el otro, con los agentes públicos, para transmitirles el parecer de la juventud e incidir en las decisiones públicas todo lo posible.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Establecer una relación entre EGK y las asociaciones, instituciones, administraciones y responsables que trabajan en el ámbito de la vivienda.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Socializar y visibilizar el trabajo de EGK.
- Ofrecer una perspectiva de la juventud en los proyectos de otras instituciones y Administraciones, convirtiendo EGK en un referente.
- Conseguir que nuevas personas jóvenes participen en los proyectos de EGK.
- Estrechar los lazos entre las asociaciones de EGK que abordan asuntos relacionados con la vivienda.

Desarrollo

En 2025, el desarrollo de los proyectos dentro de la línea de trabajo de Vivienda ha facilitado el fortalecimiento de relaciones con diversos agentes.

Por un lado, la participación en el *Grupo de trabajo sobre la innovación en modelos de colaboración y financiación público-privada* del Foro de Urbanismo y Vivienda de Euskadi ha permitido consolidar vínculos con las instituciones competentes.

Por otra parte, se ha mantenido la relación habitual con GAZ y el Observatorio Vasco de la Juventud, tanto a través de la participación en jornadas organizadas como mediante el intercambio de información.

También se ha estrechado la colaboración con las redes REAS y Koobizitza, destacando no solo la participación de EGK en una jornada organizada por estas redes, sino también su disposición al intercambio de información y cooperación futura.

Además, se ha establecido una colaboración con la cooperativa UrbanBat, que ha posicionado a EGK como un referente para visibilizar la voz de la juventud.

Las reuniones mantenidas con Sorginlore y Batzen han facilitado, asimismo, la posibilidad de plantear una colaboración continua.

Por último, las relaciones construidas en el marco del desarrollo de los proyectos también han resultado muy enriquecedoras. En este sentido, destaca la colaboración con la ilustradora Quan Zhou, cuya participación ha dado mayor visibilidad a EGK y ha enriquecido notablemente el proyecto.

Evaluación

- Las relaciones establecidas y sus resultados han sido muy positivos, abriendo nuevos cauces de colaboración.
- En cuanto a los contactos recientes, a pesar de que EGK ya conocía UrbanBat, en 2025 se ha consolidado esa relación. Asimismo, se valora muy positivamente la interacción con Sorginlore y Batzen, que de cara al futuro puede resultar de mucha utilidad.
- Así, se considera que EGK ha reforzado su posición como referente para difundir la voz de la juventud en temas relacionados con la emancipación y la vivienda.

2. EMPLEO



2.1 Juventud y emancipación

Se coordina con el área de Vivienda, mencionada en el apartado [1.1 Juventud y emancipación](#) de la planificación.

2.2 Juventud emprendedora

Cuanto mayor es el nivel de formación, mayor es la empleabilidad en el mercado laboral. En el caso de la juventud, sin embargo, esa afirmación no se ve garantizada. La actual generación de personas jóvenes, aun siendo una de las mejores formadas, no ve reflejada esa preparación en el mercado laboral. Al contrario; las personas jóvenes se encuentran hoy en día con trabajos precarios: bajos salarios, jornadas parciales, contratos temporales... A esa precariedad se le suman otras dificultades, como son los estrictos requisitos –asociados a la experiencia laboral– que se exigen para poder conseguir un contrato de trabajo.

Ante esa situación, aunque la mitad de la juventud manifiesta su voluntad de optar por el emprendimiento, solo un 5 % empieza a trabajar de forma autónoma. ¿Por qué son tantas las personas que tienen la intención de emprender y tan pocas las que llegan a hacerlo? ¿Cuáles son los obstáculos que encuentran en el camino? ¿Cómo pueden superarlos?

Durante el año 2023, en EGK se llevaron a cabo esfuerzos importantes para comprender y visibilizar la realidad del emprendimiento joven. En 2024, el proyecto Juventud Emprendedora continuó explorando soluciones a las oportunidades, necesidades y demandas detectadas, aprovechando el conocimiento de diferentes entidades y asociaciones a través del proyecto. Tras el contacto realizado con Mondragon Unibertsitatea y en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia, se difundió la intención de organizar el Encuentro de Personas Jóvenes Emprendedoras.

El 12 de febrero se celebró dicho Encuentro, lo que permitió recabar la opinión de jóvenes que ya son emprendedoras y emprendedores, y de quienes están en vías de serlo.

La información recogida ha resultado fundamental para que la juventud reciba la formación e información necesaria sobre emprendimiento, ofreciendo oportunidades reales y visibilizando sus vínculos, inquietudes, miedos y fortalezas en este ámbito.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Dar a conocer el informe que analiza la situación de las personas jóvenes emprendedoras que optan por trabajar por su cuenta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Informar sobre las ayudas que las Administraciones destinan a las personas jóvenes para fomentar y mantener el emprendimiento.
- Elaborar en el seno de EGK un discurso sobre el tema, para poder asesorar a las personas jóvenes.
- Extraer conclusiones acerca de la creación entre la juventud de una red de emprendimiento y espacios de coworking.
- Ampliar las conclusiones del informe a través de diferentes vías.

Desarrollo

Durante el primer semestre de 2024, el proyecto **Juventud Emprendedora** avanzó mediante diferentes actividades y reuniones. El 17 de enero, representantes de Mondragon Unibertsitatea (MU) y personal técnico de Presidencia y Empleo del Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) se reunieron con dos jóvenes emprendedoras que prestan el servicio de euskera ELEGIN. En ese encuentro, MU y EGK expusieron a las representantes de ELEGIN su papel en la jornada, compartiendo información sobre la organización y desarrollo del evento.

Posteriormente, el 7 de febrero, representantes de Mondragon Unibertsitatea y EGK mantuvieron una reunión con responsables de la Agencia Foral de Empleo y Emprendimiento (DEMA). En el encuentro se definieron los pasos necesarios para preparar adecuadamente la jornada de febrero

y asegurar la coordinación entre todos los agentes, compartiendo tanto los contenidos como los objetivos del evento.

El 12 de febrero se celebró la jornada Juventud Emprendedora, en la que se recogieron las opiniones y experiencias de las personas jóvenes emprendedoras y de quienes están en proceso de emprender. Las aportaciones obtenidas resultaron muy valiosas para comprender mejor la realidad del emprendimiento juvenil.

Durante el mes de marzo, representantes de Mondragon Unibertsitatea (MU) y de EGK mantuvieron reuniones de coordinación con el objetivo de elaborar un informe que recopilara la información recogida en la jornada. En estas reuniones también se analizó la posibilidad de formalizar un convenio entre MU y EGK para orientar la elaboración del informe. El 12 de mayo, EGK recibió el informe y realizó una serie de correcciones sobre los contenidos recogidos. El 10 de junio se llevó a cabo otra reunión de coordinación con Mondragon Unibertsitatea para trasladar las correcciones, acordar los cambios necesarios y definir el proceso de maquetación y traducción del informe.

En resumen, a lo largo del primer semestre, el desarrollo del proyecto **Juventud Emprendedora** se ha basado en una estrecha colaboración, con el objetivo de reflejar en el informe las aportaciones y propuestas recogidas en cada fase. Así, se han dado pasos importantes para recoger y difundir adecuadamente la realidad y las necesidades de las personas jóvenes emprendedoras.

Durante el segundo semestre de 2025, el desarrollo del proyecto Juventud Emprendedora se centró en mantener una colaboración permanente y en el intercambio de conocimiento. Tras las actividades y reuniones del primer semestre, la principal labor de EGK fue la recogida de información y su socialización entre las personas jóvenes emprendedoras.

El 30 de junio, la persona técnica de Empleo participó en la presentación de la Escuela de Emprendimiento de Bizkaia. La jornada, organizada por la entidad dependiente de la Diputación Foral de Bizkaia, ofreció información detallada sobre la escuela: formaciones para personas emprendedoras, presentación del profesorado, funcionamiento de la escuela, entre otros aspectos.

La actividad más importante consistió en la socialización del informe sobre el Encuentro de Personas Jóvenes Emprendedoras, celebrado el 12 de febrero en Bilbao As Fabrik. En él se llevó a



cabo un análisis de la evolución de las actitudes y percepciones de las personas jóvenes participantes en relación con el emprendimiento, a partir de los datos obtenidos en las encuestas realizadas. Los resultados fueron concluyentes: el interés por el emprendimiento se incrementó considerablemente tras el encuentro, y se reforzó entre las personas jóvenes la visión del emprendimiento como una opción de futuro. Asimismo, se produjo una mejora notable en la confianza en la propia capacidad emprendedora, así como en el conocimiento de los recursos que conforman el ecosistema emprendedor. De manera destacada, aumentaron considerablemente el grado de conocimiento y la confianza en entidades colaboradoras como DEMA-

Sarekin entre las personas participantes.

El 29 de noviembre, una vez finalizado el informe, los resultados del trabajo realizado fueron publicados y difundidos a través de las principales redes sociales de EGK (Instagram, Twitter...), así como a través del sitio web y de otras redes utilizadas por la juventud. Con el objetivo de hacer el documento más accesible y atractivo para las personas jóvenes, se optó por una estructura basada en infografías, resúmenes visuales y contenidos gráficos. Asimismo, los contenidos se compartieron con los distintos agentes implicados en el proyecto, y el proceso de socialización no se limitó a las redes sociales, sino que se canalizó también a través de organizaciones aliadas y colectivos juveniles, con el fin de fomentar la vocación emprendedora.

A todo ello se sumaron, además, diversas acciones complementarias. De esta manera, el proyecto **Juventud Emprendedora** fue ampliando su influencia social y su alcance, situando a la juventud en el centro del proceso emprendedor y facilitando el acceso a referentes y recursos. La huella dejada por la jornada, junto con el informe elaborado y la socialización activa de sus contenidos, han reforzado el impacto del proyecto, que ha supuesto un nuevo paso en la consolidación de las bases de una futura red de emprendimiento.

Finalmente, como resultado de todo este recorrido, las personas participantes adquirieron la capacidad de trasladar a su práctica diaria las formaciones, asesoramientos y recursos recibidos. Así, han depositado una mayor confianza en el camino del emprendimiento, y se han abierto nuevas vías para fortalecer y dar coherencia al ecosistema emprendedor, reforzando las alianzas entre los ámbitos público, universitario y social. El proyecto **Juventud Emprendedora** ha reforzado, por tanto, el modelo existente, y ha aportado un valor añadido al emprendimiento juvenil; al mismo tiempo, ha contribuido a generar nuevas colaboraciones y a incrementar la participación de las personas jóvenes, conectando diferentes territorios, sectores y perfiles.

Evaluación

- A través del informe, se detallaron los cambios de actitud de las personas jóvenes participantes en la jornada, sus opiniones sobre los procesos de emprendimiento y la mejora en el conocimiento de los recursos disponibles. A través del análisis cuantitativo y cualitativo, se pudo constatar que las personas jóvenes comenzaron a percibir el emprendimiento como una oportunidad real, al tiempo que se reforzó la confianza en los referentes y en la red de apoyo existente. Asimismo, el estudio evidenció que las personas jóvenes asistentes al evento aplicaron en su práctica y en su formación los conocimientos adquiridos, lo que contribuyó a impulsar la consolidación de la red de emprendimiento.
- El informe permitió también incrementar el conocimiento colectivo sobre la realidad del territorio y socializar el impacto del proyecto a través de las redes sociales y los distintos canales de comunicación de EGK. El documento se publicó con el apoyo de infografías y resúmenes gráficos, lo que mejoró su accesibilidad y visibilidad entre la juventud, y ha sido utilizado como documento de referencia en las políticas públicas, contribuyendo además a fortalecer las relaciones con las entidades colaboradoras.
- Como conclusión, se destaca que el proyecto ha constituido una herramienta eficaz para impulsar en la sociedad el emprendimiento entre la juventud, ha reforzado las oportunidades de trabajo y autoempleo, y ha abierto nuevas vías para consolidar alianzas públicas, sociales y académicas. La elaboración y socialización del informe han contribuido a convertir el emprendimiento en una red más dinámica, atractiva y accesible para la juventud, asentando así las bases para afrontar los retos futuros.

2.3 Sello GazteLabel

El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK), en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia, ha reactivado e impulsado el proyecto para la creación del sistema de calificación GazteLabel. Esta iniciativa busca el reconocimiento de entornos de trabajo inclusivos y empresas comprometidas con la inclusión de la juventud, promoviendo buenas prácticas en materia de empleo, la mejora de las condiciones laborales de las personas jóvenes y una contratación más inclusiva.

Ante la elevada tasa de desempleo y la precariedad juvenil, uno de los principales retos actuales, GazteLabel pretende impulsar medidas concretas que favorezcan la incorporación de la juventud en el mercado laboral. De esta forma, se pretende dotar a las empresas de recursos que les permitan desarrollar políticas concretas orientadas a la juventud, así como premiar a aquellas que garanticen condiciones laborales dignas.

Este proyecto se basa en la experiencia acumulada en años anteriores y en los estudios y recomendaciones extraídos en la primera fase, desarrollada entre 2015 y 2019. Las evaluaciones realizadas entonces evidenciaron, por un lado, el interés tanto de las administraciones públicas como de la propia juventud por avanzar hacia entornos laborales más adecuados, y, por otro, la necesidad de contar con herramientas prácticas para ello. Por ello, en esta nueva fase se ha apostado por ofrecer herramientas útiles a las empresas, con el fin de implementar medidas eficaces para la inserción laboral de la juventud.

El objetivo último es comprender mejor las necesidades de las nuevas generaciones en el ámbito laboral, y fomentar la colaboración entre empresas y juventud. Asimismo, el proyecto ha sido objeto de un proceso de evaluación continua, mediante el cual se ha analizado el impacto de la iniciativa y se han identificado oportunidades de mejora.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las oportunidades y condiciones laborales de la juventud, proporcionando a las empresas criterios de buenas prácticas y reconociendo su compromiso mediante el sello **GazteLabel**.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Impulsar la innovación y la inclusión en las políticas de inserción laboral.
- Promover la identificación y reconocimiento de buenas prácticas que garanticen oportunidades de empleo y condiciones laborales dignas para la juventud en el tejido empresarial.
- Premiar a las empresas que implementen medidas a favor de la diversidad e inclusión.
- Fomentar la participación activa de las personas jóvenes en la mejora de las condiciones laborales dentro de las empresas.

Desarrollo

Durante el primer semestre, se llevaron a cabo todos los pasos necesarios para reactivar y actualizar el proyecto del sello **GazteLabel**. Teniendo en cuenta la experiencia del sello desarrollada entre 2015 y 2019 como instrumento que realizaba el análisis de las políticas públicas del momento, en esta etapa se ha redefinido como un sello específico dirigido a las empresas. Con este objetivo, la persona técnica de Empleo mantuvo reuniones con la persona técnica de Presidencia y Participación, orientadas a realizar labores de contraste y consensuar la dirección del proyecto.

Por un lado, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de los antecedentes del sello, revisando el proceso que permitió su puesta en marcha y su mantenimiento durante cuatro años. A partir de los estudios y recomendaciones elaborados en aquella etapa, se inició el diseño de esta nueva fase. Este análisis previo permitió identificar tanto las fortalezas como los ámbitos de mejora respecto a la experiencia anterior, proporcionando así una base sólida para el desarrollo del proyecto en su nueva formulación.

Por otro lado, se inició el diseño de los criterios del sello, mediante el trabajo conjunto entre la persona técnica de Empleo y la persona técnica de Presidencia y Participación. A la hora de diseñar los criterios, se priorizaron las dificultades y derechos que afectan a la juventud en el ámbito laboral. De esta forma, se generó un análisis compuesto por 19 criterios, cada uno con su puntuación correspondiente. De acuerdo con la puntuación global obtenida, se obtiene un resultado que determina si una empresa cumple o no con los requisitos necesarios para la obtención del sello.

Además, se elaboró un folleto que recoge los criterios para la obtención del sello, así como otros documentos de evaluación. Por un lado, se elaboró el informe destinado a la primera evaluación de las empresas; por otro, se elaboró el modelo de informe que se empleará para la evaluación continua. Todos estos documentos fueron elaborados con el fin de garantizar la transparencia y la objetividad del proceso.

Finalmente, tras consolidar las bases del proyecto y elaborar las herramientas durante el primer semestre, en el segundo se continuó con la identificación de las empresas y las tareas de contacto con las mismas. El objetivo era reconocer y premiar a aquellas empresas que mejoren las condiciones laborales de las personas jóvenes, así como impulsar la inclusión y las buenas prácticas en el mercado laboral, a través del sello GazteLabel.

No obstante, durante el segundo semestre, aunque se habían previsto nuevos avances en el desarrollo del proyecto, las actuaciones planificadas no se pudieron llevar a cabo, debido a la imposibilidad de realizar la identificación del tejido empresarial. Aunque en un primer momento se intentó establecer contacto y coordinación con la Diputación Foral de Bizkaia, no se logró definir una red básica de trabajo con las empresas, lo que condicionó la continuidad del proyecto.

El trabajo previsto para esta fase incluía completar el diagnóstico inicial, validar la metodología en reuniones de contraste e iniciar la fase piloto para probar el sello en una empresa. No obstante, al no haberse podido seleccionar ninguna empresa, estas actividades se suspendieron, quedando el proyecto paralizado entre la fase de diagnóstico y la identificación de empresas.

A pesar de ello, se conservó el trabajo metodológico previamente elaborado, así como la documentación y el diseño, actualizándolos para reactivarlos en el futuro. Al mismo tiempo, no se mantuvo el canal de coordinación con la Diputación Foral de Bizkaia para analizar la viabilidad futura del proyecto ni para valorar posibles colaboraciones, por lo que no fue posible avanzar en la continuidad del mismo.

En resumen, las principales actuaciones previstas para el segundo semestre –contraste con las instituciones, identificación de la empresa y fase piloto– no se llevaron a cabo por las razones señaladas. Sin embargo, gracias a los trabajos de base realizados en el primer semestre, se conservaron las condiciones adecuadas para reactivar el proyecto **GazteLabel** en un futuro próximo.

Evaluación

- Debido a las dificultades para implementar el sello más allá de su fase de diseño, no se han podido llevar adelante los pasos previstos a principios de año.
- A pesar de que la fase de diseño completó con éxito, la identificación de la empresa – esencial para avanzar a las siguientes etapas– no se ha podido realizar.
- Si bien se estableció un primer contacto con la Diputación Foral de Bizkaia, esta colaboración no se ha mantenido posteriormente.
- Como consecuencia, el proyecto ha quedado paralizado en la fase de diseño, sin posibilidad de probar y validar el sello en la práctica.
- No obstante, la metodología, los criterios y la documentación técnica elaborada durante el diseño se han mantenido actualizadas, de manera que el proyecto pueda reactivarse en el futuro.

2.4 Juventud y sector primario

En Euskadi, el futuro del sector primario afronta retos constantes, siendo uno de los más relevantes la participación de la juventud. En los últimos años, este tema ha vuelto a tomar relevancia tanto en la sociedad como en las instituciones públicas. La atención social y institucional se ha intensificado, y actualmente diversas políticas incluyen el fortalecimiento del vínculo entre el sector primario y la juventud. A nivel gubernamental, se impulsan iniciativas orientadas a promover el relevo generacional, reconociendo la necesidad de incorporar personas jóvenes para garantizar la sostenibilidad y el futuro del sector.

De hecho, en los últimos años se ha constatado que el sector primario –especialmente la agricultura familiar– constituye una parte fundamental de la población residente en las zonas rurales y la base de la alimentación de la sociedad. Al mismo tiempo, se han puesto de manifiesto las dificultades para gestionar el sector y las carencias en el relevo generacional. Hoy en día, el futuro del sector depende en gran medida de la participación de la juventud, algo que se refleja en las políticas públicas, que incluyen planes y ayudas para fomentar la incorporación de las personas jóvenes en el sector primario.

El objetivo de este proyecto es construir puentes entre la juventud y el sector primario, colaborar con las personas jóvenes interesadas en este ámbito, y, al mismo tiempo, analizar y evaluar el impacto de los apoyos y recursos que las instituciones públicas prestan al sector. En la actualidad,

el desequilibrio entre las zonas rurales y los núcleos urbanos es cada vez mayor, por lo que resulta imprescindible conocer mejor la situación y las oportunidades de la juventud del sector primario. Por ello, el objetivo principal ha sido fomentar la participación de la juventud y llevar a cabo acciones de incidencia política en relación con las políticas del sector primario.

Basándose en datos, los resultados de la Encuesta Agraria Vasca 2021 muestran claramente que menos del 20 % de quienes trabajan en el sector primario son jóvenes, lo que alerta sobre el futuro del sector.

Asimismo, la Estrategia de Desarrollo Rural del Gobierno Vasco señala que uno de los principales retos del territorio es la falta de presencia y estabilidad de la juventud en el sector primario. Además, recientemente se ha dado un ejemplo destacado con el nuevo convenio firmado en Elorrio el 30 de enero de 2025, que evidencia cómo cada vez surgen más iniciativas y alianzas para potenciar el sector primario y facilitar la incorporación de jóvenes. Mediante este convenio, se establece una colaboración entre las asociaciones Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y Euskal Nekazarien Batasuna (ENBA), con el objetivo de impulsar acciones a favor de la agricultura familiar y fomentar la participación de la juventud en el sector primario, en un contexto en el que las instituciones públicas prestan cada vez más atención al relevo generacional.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar el conocimiento del sector primario entre la juventud y analizar las posibilidades de empleo en ese ámbito, así como colaborar con los agentes del sector para promover la participación activa de las personas jóvenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar la situación y oportunidades de las personas jóvenes que trabajan en el sector primario.
- Identificar las políticas, ayudas y recursos disponibles para trabajar en este sector.
- Fomentar intercambios entre jóvenes y agentes del sector.
- Incorporar la perspectiva de género.
- Promover el relevo generacional.

Desarrollo

Durante el primer semestre de 2025, el desarrollo del proyecto *Personas jóvenes y sector primario* se centró en diversas reuniones, jornadas y acciones comunicativas. El 10 de febrero, la persona técnica de Empleo asistió a una reunión convocada por el Foro Rural Mundial (CRAF), en la que participaron las principales entidades vinculadas al sector primario y a la agricultura, como ENBA, EHNE y HAZI, entre otras. Durante la sesión, se analizó la posibilidad de coordinar las acciones a realizar en 2025, destacando la necesidad de reforzar la participación de las personas jóvenes y el relevo generacional.

El 17 de marzo, HAZI y la persona técnica de Empleo de EGK mantuvieron una reunión de coordinación, para fortalecer la relación entre ambas instituciones y estudiar posibles acciones conjuntas de cara al futuro. En la reunión, HAZI presentó el proyecto *Nirea*, y HAZI Euskadi puso en contacto a la persona técnica de Empleo con HAZI Araba, para explorar la posibilidad de organizar alguna acción en Vitoria-Gasteiz. El 7 de abril, representantes de HAZI Araba y EGK se reunieron con el fin de llevar a cabo una acción conjunta. Durante el encuentro, HAZI Araba realizó algunas aportaciones a la propuesta, y surgieron ciertas dudas sobre cómo ejecutarla.

El 7 de mayo, la persona técnica de Empleo participó en la jornada "Cohesión territorial y solidaridad intergeneracional: una mirada hacia el desarrollo rural", organizada por Behatuz, donde se compartió la situación y los retos de las personas jóvenes en el sector primario y se intercambió conocimiento con otros agentes del ámbito. Posteriormente, se realizaron reuniones internas de coordinación entre la persona técnica de Empleo y la Presidencia, con el fin de integrar las aportaciones recibidas y remodelar el diseño de las acciones del proyecto.



Por otra parte, a lo largo del primer semestre, se compartieron dos publicaciones a través del perfil de Instagram de EGK: la primera, un cuestionario de la organización Rural Youth Europe sobre políticas rurales y juventud; y la segunda, una publicación de CRAF que combinaba datos de Euskadi y juventud para analizar la presencia de las personas jóvenes en las explotaciones agrarias. Mediante estas acciones, se promovió la construcción de puentes entre la juventud y el sector primario, fomentando su participación en el desarrollo y futuro del mismo.

En el segundo semestre de 2025, el proyecto **“Personas jóvenes y sector primario”** continuó con el objetivo de ampliar las redes de relación, fortalecer los vínculos con los agentes del sector y aumentar la visibilidad de la juventud. Siguiendo la línea de trabajo iniciada en el primer semestre, se realizaron varias reuniones, encuentros y acciones de sensibilización.

A principios de junio, la persona técnica de Empleo y la Presidencia se reunieron con la persona responsable del proyecto *Lurrikaraba*. Durante el encuentro, además de conocer sus líneas de trabajo y su enfoque acerca de la situación de la juventud rural, EGK presentó sus actividades, lo que permitió explorar posibilidades de generar sinergias y profundizar en la realidad de la juventud alavesa.

En el mes de julio, se mantuvo contacto con dos agentes relevantes del sector, celebrándose reuniones de coordinación con los sindicatos EHNE y ENBA con el objetivo de realizar un diagnóstico conjunto sobre la situación de los jóvenes en el sector primario. En ambas reuniones se abordaron las oportunidades, dificultades y retos del relevo generacional para las personas jóvenes, identificando posibles líneas de colaboración de cara al futuro.

Ese mismo mes, la persona técnica de Empleo de EGK participó en un curso de verano sobre herramientas para fomentar el relevo generacional en el sector primario. Durante la jornada se presentaron diferentes herramientas prácticas y se compartieron las experiencias de personas trabajadoras del sector actualmente acogidas a estos programas, como ejemplo de un relevo generacional real.

Asimismo, se llevó a cabo la campaña de sensibilización “Sin relevo generacional, no hay futuro para el medio rural”. A finales de año, la campaña de sensibilización se convirtió en una de las principales acciones del proyecto. Partiendo de las necesidades inicialmente señaladas por el CRAF, EGK la diseñó con el objetivo de aumentar la visibilidad del sector primario y concienciar a la sociedad sobre su importancia. El mensaje principal de la campaña fue: “El primer sector no se

limita a alimentar a Euskadi, sino que también la mantiene viva. El medio rural sobrevive gracias a las personas jóvenes. Pero necesitan más ayuda”.

El tono de la campaña fue reivindicativo, emocional y comunitario, dando voz a la juventud en primera persona y resaltando la importancia de su trabajo. En el diseño se utilizaron imágenes del entorno del caserío, en formato audiovisual y con mensajes breves pensados para las redes sociales, como: “Sin relevo generacional, no hay futuro para el medio rural.”

La campaña se compartió a través de las redes sociales de EGK, destacando el valor social y estratégico de la juventud en el sector primario. La combinación de mensajes visuales y contenidos institucionales contribuyó a fortalecer el sentimiento comunitario y a resaltar la dimensión de la responsabilidad social.

Evaluación

- Se han reforzado las relaciones con diferentes entidades, como CRAF, Lurrikaraba, EHNE y ENBA, lo que ha permitido realizar un análisis más cualitativo de la situación de las personas jóvenes en el sector primario.
- En las reuniones y encuentros se ha recogido una visión práctica sobre las necesidades y retos de la juventud, identificando oportunidades de colaboración para el futuro.
- La participación en el curso de verano ha permitido conocer herramientas para fomentar el relevo generacional y escuchar experiencias actuales de personas trabajadoras en la práctica.
- La campaña de sensibilización se ha desarrollado de manera eficaz, difundiendo el mensaje en la sociedad y subrayando el valor de la juventud en el sector primario.
- Los medios audiovisuales utilizados y la difusión a través de las redes sociales han contribuido positivamente a la visibilidad del proyecto.
- De cara al futuro, se propone mantener las redes alcanzadas y consolidar el trabajo de seguimiento acerca de las políticas y recursos destinados a la juventud.

2.5 Días internacionales: 1 de mayo y 7 de octubre

EGK aprovecha los días internacionales a lo largo del año para divulgar su discurso y difundir sus reivindicaciones. En 2025 ha continuado completando el calendario, y ha realizado manifiestos y campañas de comunicación en las fechas señaladas.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Marcar los días internacionales relacionados con el empleo a lo largo del año 2025 y aprovecharlos para hacer público el manifiesto o discurso de EGK.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Subrayar la importancia de los días internacionales y relacionarlos con la situación actual.
- Dar a conocer esos días a la juventud.
- Aprovechar esas fechas para fomentar la participación en EGK.
- Ponerse en contacto con diferentes asociaciones vinculadas a la juventud o a la problemática concreta, en función de las necesidades detectadas.

Desarrollo

En primer lugar, la persona técnica de Empleo ha contactado con varias personas jóvenes para recabar información sobre su situación laboral y sus percepciones. Entre las personas jóvenes, los testimonios recabados ponen de relieve varias preocupaciones: precariedad laboral, inestabilidad contractual, salarios insuficientes, desigualdades en los salarios mensuales, necesidad de compaginar dos empleos, incertidumbre en la renovación de contratos, jornadas parciales y dificultades para la emancipación.

Con el objetivo de visibilizar estas situaciones y apoyar su reivindicación, se ha creado un vídeo con el formato de una conversación vía WhatsApp, en el que las personas jóvenes denuncian casos concretos de vulneración de sus derechos laborales: contratos temporales de última hora

o no renovados, salarios que dificultan la emancipación, jornadas parciales y vidas a medio construir.

El vídeo y el mensaje se han difundido a través de las redes sociales de EGK, su página web y distintas asociaciones, con el objetivo de concienciar a las personas jóvenes y generar un impacto positivo en la sociedad. El trabajo realizado a lo largo de medio año ha buscado fomentar la colaboración y la participación de la juventud y de las asociaciones relacionadas con el empleo. Asimismo, EGK ha reforzado su discurso en defensa de los derechos laborales de la juventud, aprovechando para ello los días internacionales, a través de su campaña de comunicación para socializar las reivindicaciones, hacer oír la voz de las personas jóvenes y visibilizar su lucha contra la precariedad.



Otro de los principales objetivos era reivindicar los derechos laborales de la juventud. Por ello, el 7 de octubre, con motivo del Día Internacional del Trabajo Decente, se decidió publicar un tríptico especial. Con el objetivo de dar respuesta a las inquietudes de la juventud en el ámbito laboral y reivindicar unas condiciones de trabajo dignas, se publicó un tríptico especial que también buscaba generar incidencia política, subrayando la relevancia de esta cuestión en la sociedad y entre los agentes políticos.

Se continuó, asimismo, con el trabajo iniciado en el primer semestre del año: se definieron el diseño del contenido del tríptico, la estructura de la información y el enfoque del mensaje, a partir de los testimonios de la juventud y la realidad de la precariedad laboral. En el segundo semestre, se avanzó de manera significativa y tangible en el desarrollo de este proyecto de comunicación.

Asimismo, se realizó el diseño y la maquetación del tríptico, de la mano de una persona joven diseñadora, siguiendo la imagen corporativa de EGK y con un estilo visual adaptado al público juvenil. El contenido y el diseño se integraron para elaborar un documento visualmente atractivo, comprensible y repleto de información.

En segundo lugar, se estructuró el contenido del tríptico mediante una comparación clara entre dos tipos de prácticas: la formación dual y las prácticas ordinarias. Se describieron de forma

precisa los aspectos fundamentales de ambas modalidades, como la retribución, la jornada de trabajo, el descanso, la seguridad social, la seguridad laboral y la compatibilidad con la educación. El objetivo fue informar a estudiantes y personas jóvenes trabajadoras sobre sus derechos, destacando asimismo la importancia de que las prácticas sean de calidad.

Durante el proceso de trabajo, se contrastaron el contenido jurídico y la información técnica con los textos legales del ámbito educativo y laboral, para garantizar la exactitud y veracidad de la información. Al mismo tiempo, se incorporaron las principales experiencias e inquietudes recogidas en los testimonios de las personas jóvenes, ofreciendo así una visión más cercana.

El tríptico, elaborado en euskera y castellano, se difundió a través de iniciativas de amplia repercusión: redes sociales, la web de EGK y los puntos de información de las universidades en los tres territorios de Euskadi. Gracias a este trabajo divulgativo, miles de jóvenes tuvieron la oportunidad de recibir información sobre la situación y los derechos vinculados a sus prácticas laborales, y EGK pudo acceder a nuevos espacios para difundir el mensaje contra la precariedad laboral entre la juventud.



El objetivo principal del tríptico fue promover una reflexión social sobre las condiciones laborales de las personas jóvenes y visibilizar la reivindicación del trabajo decente. La campaña del 7 de octubre presentó esta realidad como una situación que no debe normalizarse y la situó como punto de partida para generar un cambio. En resumen, esta iniciativa refuerza los objetivos estratégicos de EGK: promover los derechos laborales de la juventud, difundir la cultura del trabajo digno y generar un debate social en torno a la precariedad laboral.

Evaluación

- Los días internacionales han servido como referencia en el desarrollo del proyecto, utilizando el discurso y las reivindicaciones de EGK como herramientas para divulgar los mensajes en los contextos adecuados.
- Gracias a la recogida de testimonios de las personas jóvenes, se ha logrado visualizar de manera cualitativa la situación de precariedad laboral, evidenciando la inestabilidad de los contratos, las jornadas parciales y las dificultades para la emancipación.
- El vídeo con formato de conversación vía WhatsApp ha resultado una herramienta de comunicación eficaz, acercándose a la juventud y difundiendo de manera cercana las vulneraciones de sus derechos laborales.
- La difusión del vídeo a través de las redes sociales, el sitio web y diferentes asociaciones ha promovido el debate y la participación entre la juventud.
- Con motivo del “Día Internacional del Trabajo Decente”, la creación de un tríptico específico ha demostrado ser una estrategia comunicativa eficaz para reforzar el concepto de trabajo digno y visibilizar las problemáticas vinculadas al empleo. La comparación clara entre la formación dual y las prácticas ha aportado un alto valor informativo, al facilitar a las personas jóvenes información práctica y difundir conocimiento sobre los derechos existentes.
- El mensaje principal de la campaña –la reivindicación de un trabajo digno y la denuncia de la precariedad– ha contribuido a generar conciencia crítica y a fomentar el activismo social entre la juventud.
- Este trabajo refuerza los objetivos estratégicos de EGK: la defensa de los derechos laborales de las personas jóvenes, la difusión de la cultura del trabajo digno y la promoción del debate social en torno a la precariedad laboral.

2.6 Observatorio juvenil de la vivienda y el empleo. Gazte Foku: vivienda y empleo

Como ya se ha mencionado anteriormente, el Observatorio Vasco de la Juventud ha publicado recientemente que la juventud de 18 a 29 años considera que los problemas vinculados al mercado laboral (63%) y a la vivienda (36%) son los principales en Euskadi. Esta percepción también se refleja de manera recurrente en los medios de comunicación y en los debates públicos, donde cuestiones como la vivienda o la emancipación ocupan un lugar central.

En este contexto, y gracias a la colaboración entre el personal técnico de Empleo y Vivienda, se ha creado un nuevo espacio denominado Gazte Foku. El trabajo principal de este espacio se ha articulado en torno a dos grandes ejes: por un lado, el seguimiento exhaustivo de la actualidad en materia de empleo y vivienda; y, por otro, el diseño de estrategias de incidencia política para influir en las políticas públicas.

En cuanto al seguimiento de la actualidad, además de recabar los datos aportados por los diferentes observatorios, se ha realizado un seguimiento de los debates que se generan en la sociedad y en las instituciones, definiendo el posicionamiento de EGK al respecto. Asimismo, se han recibido las formaciones necesarias. Gracias a ello, se podrán diseñar estrategias para la incidencia pública y política, configurando una línea de actuación sólida cuyo objetivo principal sea la mejora de las condiciones laborales y vitales de las personas jóvenes.

En ese sentido, ha resultado imprescindible impulsar iniciativas que promuevan la participación juvenil; entre otras, diversas campañas de comunicación. A través de estas acciones se difundirá información relevante sobre la situación social, económica y política.

Este proyecto se ha desarrollado de manera colaborativa entre las áreas de Presidencia, Vivienda y Empleo.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Analizar la situación de la juventud en materia de empleo y vivienda, compartir conocimiento y desarrollar estrategias para incidir en las políticas públicas, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la juventud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recoger información actualizada sobre la situación de hoy en día, con el objetivo de realizar un seguimiento de la realidad existente.
- Elaborar propuestas de incidencia en las políticas públicas.
- Actualizar y analizar los datos relativos al empleo, la vivienda y la juventud.
- Desarrollar campañas de comunicación para difundir la situación de las personas jóvenes.

- Recibir sesiones formativas que permitan comprender mejor la situación actual y actuar de manera eficaz.

Desarrollo

El trabajo desarrollado en 2025 ha constituido una base sólida para la puesta en marcha del nuevo espacio **Gazte Foku**. Gracias a la combinación de labores de seguimiento de la actualidad, actualización de datos, así como de coordinación y formación, ha sido posible sentar las bases para el diseño de estrategias orientadas a mejorar la situación del empleo y la vivienda juvenil.

En lo relativo al seguimiento de la actualidad, el personal técnico del área de Empleo y Vivienda ha llevado a cabo un registro sistemático de las noticias más relevantes relacionadas con el empleo y la vivienda de las personas jóvenes. Esta información se ha recopilado de manera ordenada y estructurada mediante el uso del formato Excel, lo que garantiza tanto el mantenimiento como el acceso a los datos y a la información recopilada.

En relación con la actualización de los datos, el personal técnico del Área de Empleo y Vivienda ha analizado los datos publicados por el Observatorio Vasco de la Juventud y por otras instituciones, como Eustat y el Observatorio Vasco de la Vivienda, y ha procedido a actualizar y organizar los documentos de recogida de datos de los que disponía EGK. Asimismo, EGK ha mantenido contacto con el Observatorio Vasco de la Juventud, mediante el envío de sugerencias y la colaboración en tareas de recogida y análisis de datos.

En cuanto a la incidencia tanto en las políticas públicas como en la sociedad, EGK ha participado en diferentes foros.

- Entre ellos, destaca su participación en el grupo de trabajo sobre la innovación en modelos de colaboración y financiación público-privada del Foro de Urbanismo y Vivienda de Euskadi.
- Por su parte, la persona técnica de Vivienda y Empleo ha participado en las sesiones de trabajo organizadas por el Consejo de Cooperativas de Euskadi. En total, se han llevado a cabo tres sesiones de trabajo, en las que se han analizado cuestiones como el envejecimiento de la población, la migración y la diversidad, la escasez de talento, los nuevos valores sociales, la energía y, finalmente, la vivienda, todas ellas abordadas desde la perspectiva del cooperativismo. 1 de octubre: participación de las personas técnicas de Empleo y Vivienda en la sesión de clausura.

- 2 de junio: participación en la jornada «El reto de la vivienda: construyendo soluciones desde un enfoque multidimensional», organizada por el Consejo Económico y Social Vasco.
- 5 de junio: participación en la jornada «Jóvenes, cooperativas y emancipación», organizada por la asociación Koobizitza.
- 12 de junio: participación en el Laboratorio de Innovación para la Vivienda LabVivienda, organizado por las fundaciones Novagob y COTEC.
- 27 de junio: participación en la sesión de podcast [*Ni en tu casa, ni en la mía*](#), organizada por la cooperativa UrbanBat.
- 9 de septiembre: participación de la presidenta y la persona técnica de Vivienda de EGK en el Parlamento Vasco para realizar declaraciones sobre la Ley de Medidas Urgentes.
- 19 de noviembre: asistencia de la persona técnica de Vivienda al Congreso *House Action*, promovido por el Gobierno Vasco.
- Congreso de Empleo: EGK participó activamente en el VIII Congreso de Empleo de Euskadi. En el marco de las jornadas, la presidenta de la entidad intervino en la mesa redonda de clausura, exponiendo las principales preocupaciones relacionadas con el empleo juvenil. Además, presentó propuestas concretas para mejorar las condiciones laborales de la juventud y dar respuesta de manera más eficaz a los retos que enfrenta en el mercado de trabajo. Por otra parte, la participación en el Congreso permitió visibilizar la voz y la perspectiva de la juventud en el diseño de políticas y en el debate sobre el futuro del empleo.
- 5 de noviembre y 26 de noviembre: diseño del Plan de Empleo de Barakaldo. En la primera sesión, realizada en formato presencial y dirigido, junto con las entidades que trabajan en el municipio y a nivel supralocal, se empezaron a definir las líneas estratégicas que servirán de base para el plan. Esta sesión también permitió fortalecer la colaboración y las relaciones entre las personas participantes.

En la segunda sesión se profundizó en los retos identificados previamente, mediante el trabajo en grupos. Durante la sesión, se desarrollaron diferentes actividades en torno a dos grandes retos: el mapeo de dinámicas preexistentes y la elaboración de propuestas a través de canvas colaborativos. Para concluir, se compartieron las aportaciones de todos los grupos y se presentó de manera general el resumen de los resultados.

En cuanto a las campañas comunicativas, el personal técnico de Empleo y Vivienda ha recopilado información relevante para las campañas que se van a llevar a cabo y ha diseñado planes para determinar qué comunicar y cómo hacerlo. Asimismo, se han trabajado ideas para la generación de materiales y se han definido estrategias para la difusión de la información, en colaboración con la Presidencia y el personal técnico de Comunicación.

- 5 de febrero: asistencia de la persona técnica de Vivienda a la conferencia *Comprar Vivienda Libre*, organizada por GAZ.
- 3 de abril: asistencia de la persona técnica de Vivienda a la conferencia *Ayudas al Alquiler*, organizada por GAZ.
- 7 de abril: asistencia de la persona técnica de Vivienda a la charla *Alquiler: resolución de dudas*, organizada por GAZ.
- 29 de abril: asistencia de personal técnico de Empleo y Vivienda a la charla sobre la *Declaración de Renta*, organizada por GAZ.
- 13 de junio: asistencia de la persona técnica de Empleo a la jornada «Jóvenes y empleo. Tiempo propio vs vivir para trabajar», organizada por la Red DENBBORA.
- 15 de septiembre: asistencia de las personas técnicas de Empleo y vivienda al *Curso Topagune: La emancipación de la juventud partiendo de tres pilares: vivienda, formación y trabajo*, dentro de los cursos de verano organizados por la EHU (UIK).

- 14 de octubre: asistencia de la persona técnica de Vivienda a la conferencia *Conocer GazteAval*, organizada por GAZ.

También se ha aprovechado el diálogo como herramienta para la incidencia política y otras acciones relacionadas. Estas han sido las aportaciones realizadas en prensa en torno a temas de vivienda y empleo:

- 23 de marzo: La presidenta de EGK escribió el artículo «Es hora de actuar» en El Diario Vasco.
- 2 de julio: la presidenta de EGK graba un Podcast sobre vivienda.
- 24 de octubre: la presidenta de EGK hace una entrevista para el programa Faktoria.

Evaluación

- Se ha mantenido actualizada la información sobre la situación de la juventud en materia de empleo y vivienda.
- Se ha llevado a cabo la actualización y contabilización de los datos recopilados.
- Se han diseñado y preparado las propuestas de incidencia política en las políticas públicas, con el objetivo de difundirlas posteriormente en las redes sociales.
- Asimismo, se han generado espacios de coordinación entre las áreas de Empleo, Vivienda y Presidencia.

2.7 Relaciones con agentes

Son muchos y muy diversos los agentes implicados en el ámbito del empleo. Para EGK es fundamental estar en contacto con todos ellos. Por un lado, en el caso de la juventud, para conocer sus necesidades de primera mano. Por otro lado, con los agentes públicos, para transmitir la opinión de la juventud e incidir todo lo posible en las decisiones públicas.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Establecer una relación entre EGK y las asociaciones, instituciones, administraciones y responsables que trabajan en el ámbito de la vivienda.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Socializar y visibilizar el trabajo de EGK.

- Ofrecer una perspectiva de la juventud en los proyectos de otras instituciones y Administraciones, convirtiendo EGK en un referente.
- Conseguir que nuevas personas jóvenes participen en los proyectos de EGK.
- Estrechar los lazos entre las asociaciones de EGK que abordan asuntos relacionados con la vivienda.

Desarrollo

DEMA: Es una entidad dependiente de la Diputación Foral de Bizkaia, que trabaja por el empleo y el emprendimiento en Bizkaia. Ofrece, especialmente, oportunidades de inserción y apoyo a personas emprendedoras. Se ha mantenido la relación con la agencia foral que gestiona programas, actividades y actos en el ámbito del objeto social de la asociación, en el marco de las jornadas sobre la red de emprendimiento Sarekin. La persona técnica de Empleo participó activamente en las jornadas y actos desarrollados para la creación de la red de emprendimiento, así como en la jornada de Emprendimiento Juvenil.

ELEGIN: Los planes de euskera y el servicio de traducción corren a cargo de dos chicas jóvenes, con las cuales se contactó en las jornadas de emprendimiento de 2023. Ambas han sido ejemplares en los avances en el proyecto de emprendimiento juvenil. Se mantuvo la relación como ente emprendedor, y se participó en la jornada de Emprendimiento Juvenil el 12 de febrero.

MONDRAGON UNIBERTSITATEA: Mediante la colaboración entre ambas entidades, Bilbao AS Fabrik y Mondragon Unibertsitatea promueven la innovación y el emprendimiento, impulsando la tecnología industrial y el desarrollo del ecosistema start-up. Siendo esto así, se consideró una entidad clave para la organización de la jornada de juventud emprendedora, por lo que se estableció contacto con la misma para llevar a cabo dicha iniciativa. Además, se elaboró el informe de conclusiones de la jornada y EGK suscribió un convenio laboral con Mondragon Unibertsitatea. Todo ello permitió abrir una vía de colaboración con proyección de continuidad en el futuro.

El Foro Rural Mundial: El Foro Rural Mundial (FRM) es una red plural que promueve la agricultura familiar y el desarrollo rural sostenible, compuesta por federaciones y organizaciones de la agricultura familiar, organizaciones de desarrollo rural, cooperativas y centros de investigación. Su objetivo principal es impulsar políticas integradas a favor de la agricultura familiar y promover un modelo de vida rural sostenible. A principios de año, EGK mantuvo una reunión con distintas entidades y administraciones del sector primario. Además, participó en campañas iniciadas en este ámbito en el primer semestre del año.

HAZI: La Fundación HAZI es un organismo dependiente del Gobierno Vasco que trabaja para impulsar la competitividad, la innovación y el desarrollo de los sectores rural, marítimo y alimentario de Euskadi. EGK se ha puesto en contacto con esta entidad para conocer mejor el sector primario y evaluar el impacto de la juventud en el mismo.

ENBA: ENBA (organización agraria de los y las baserritarras profesionales) es una de las principales organizaciones sindicales vascas, que defiende los intereses de agricultores y agricultoras y promueve el desarrollo del sector. EGK se ha puesto en contacto con esta entidad para conocer mejor el sector primario y evaluar el impacto de la juventud en el mismo.

EHNE: EHNE (Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna) es el sindicato de las personas agricultoras y ganaderas, que tiene como objetivo la defensa de los derechos e intereses de los y las baserritarras y la promoción de la agricultura sostenible. EGK se ha puesto en contacto con esta entidad para conocer mejor el sector primario y evaluar el impacto de la juventud en el mismo.

LURRIKARA: Lurrikara es una red de jóvenes agricultoras y agricultores rurales que impulsa el relevo generacional y apoya iniciativas a favor de la vida rural. EGK se ha puesto en contacto con esta entidad para conocer mejor el sector primario y evaluar el impacto de la juventud en el mismo.

LANTEGI BATUAK: Lantegi Batuak es una organización social que genera oportunidades laborales para personas con discapacidad, cuyo objetivo es el empleo inclusivo y la integración social. Se celebró una reunión de coordinación para organizar la jornada sobre el plan de inclusión y aportar contribuciones al respecto.

EHLABE: Es una asociación sin ánimo de lucro que promueve la inserción social y laboral de las personas con discapacidad. Se celebró una reunión de coordinación para organizar la jornada sobre el plan de inclusión y aportar contribuciones al respecto.

OBSERVATORIO VASCO DE LA JUVENTUD: El Observatorio Vasco de la Juventud es una entidad dependiente del Gobierno Vasco, que realiza el análisis y seguimiento de la situación, necesidades y tendencias de la juventud vasca. Se ha realizado una solicitud de datos sobre distintos temas, así como el diseño de las preguntas para una encuesta.

CONSEJO SUPERIOR DE COOPERATIVAS DE EUSKADI: El Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi es el máximo órgano de representación y coordinación del cooperativismo en Euskadi,

con el objetivo de defender los intereses del sector e impulsar su desarrollo. Se ha contactado con esta entidad para participar en los espacios de reflexión que el sector cooperativo desarrolla en torno a diferentes temáticas, tomando parte en un total de cuatro sesiones de trabajo. Además, en el marco de la iniciativa Koop2040, se participó en la sesión de clausura. Estas acciones han permitido afianzar las relaciones en el ámbito del emprendimiento cooperativo juvenil y contribuir a una reflexión profunda sobre los retos de futuro del sector.

AGINTZARI: Agintzari es una cooperativa de servicios sociales que desarrolla proyectos de innovación social, educación e inclusión, trabajando con colectivos en situación de vulnerabilidad. Se ha contactado con esta entidad para la contratación de una persona psicóloga para dinamizar una sesión de trabajo en torno a la emancipación y el bienestar emocional.

BM30: Bilbao Metropoli 30 es una asociación público-privada sin ánimo de lucro, creada en 1991, que promueve la reflexión sobre el futuro del área metropolitana de Bilbao. Actualmente cuenta con más de 140 entidades socias –instituciones públicas, empresas, universidades, centros tecnológicos, centros educativos y organizaciones sociales– que representan a los distintos ámbitos metropolitanos. EGK ha participado en tres sesiones de trabajo y de conclusiones, en las que personas jóvenes han tomado parte para recoger y compartir opiniones sobre los retos y aportaciones del futuro.

VIII Congreso de Empleo: EGK participó en el Congreso de Empleo, y, además, la presidenta intervino de forma activa en la mesa redonda de clausura, donde expuso las principales inquietudes en torno al empleo juvenil y presentó diferentes propuestas.

INGURALDE y URBEGI: La persona técnica de empleo de EGK participó en el diseño del plan de empleo de Barakaldo. Para ello, se reforzó la relación con Urbegi e Inguralde, y se planteó la posibilidad de participar en las sesiones de trabajo que puedan realizarse más adelante. Esta participación ha contribuido al impulso del empleo juvenil y a la promoción de nuevas oportunidades laborales.

JÓVENES COOPERATIVISTAS: EGK mantuvo contacto con jóvenes cooperativistas, y colaboró en la difusión de su primer encuentro. Se puso el acento en la innovación cooperativa y en el impulso de la participación de la juventud.

EKKIN: EKKIN es un espacio de inspiración y colaboración para construir el mañana a través del impulso de la innovación y el emprendimiento avanzado. En él colaboran diferentes agentes y

jóvenes, con el objetivo de fomentar el emprendimiento avanzado y el desarrollo del talento de las nuevas generaciones. La relación entre EGK y EKKIN ha sido estrecha en el último año, ya que, además de mantener reuniones de coordinación previas a la organización de la jornada, se llevaron a cabo encuentros específicos con las personas jóvenes participantes en la mesa redonda, con el fin de acordar el papel de cada una y definir la orientación de las aportaciones. El día de la jornada, EGK trasladó la visión de la juventud y, junto con el resto de personas jóvenes participantes en la mesa redonda, se analizó y debatió la realidad actual de la juventud.

Alumnado LEINN: LEINN (Liderazgo Emprendedor e Innovación) es el grado oficial de la Universidad de Mondragón que fomenta el aprendizaje experimental en equipo, basado en el emprendimiento práctico y el desarrollo del liderazgo. Durante el último año, la persona técnica de Empleo de EGK prestó un servicio de asesoramiento al alumnado de LEINN, brindando apoyo en la ejecución de sus proyectos emprendedores, incluyendo el diseño del proyecto, la búsqueda de recursos y la preparación de nuevas iniciativas.

DUARA: Se trata de una agencia de innovación sostenible de la industria de la moda, orientada hacia un modelo industrial circular. Su objetivo principal es liderar la innovación en el sector y reducir el impacto ambiental del sector textil, a través de la economía circular y la creatividad. Para ello, desarrolla proyectos de reutilización, suprarreciclaje y sostenibilidad, involucrando a nuevas generaciones y jóvenes profesionales del sector. Siguiendo la misma dinámica que con el alumnado de LEINN, se ofreció un servicio de asesoramiento, estableciendo así un primer contacto.

Evaluación

- A lo largo de este año, se han celebrado reuniones y sesiones de coordinación con los agentes públicos y privados más relevantes, abarcando tanto sectores estratégicos como ámbitos vinculados a la innovación y el emprendimiento. EGK ha mantenido contacto, entre otros, con agencias forales, universidades, sindicatos, asociaciones, agentes empresariales y redes de personas jóvenes emprendedoras.
- Se ha incrementado considerablemente el número de contactos, consolidando nuevas relaciones y construyendo una amplia red de colaboración en los ámbitos del emprendimiento y el empleo.

- Gracias a su participación continua en jornadas, sesiones de trabajo y reuniones de coordinación, EGK se ha consolidado como referente entre los agentes del sector, aportando su perspectiva juvenil y realizando contribuciones en los debates y decisiones.
- Se ha definido una estrategia de contacto selectiva, priorizando a agentes creativos, innovadores y jóvenes vinculados a proyectos concretos.
- En las reuniones y sesiones de participación, además de compartir información, retos y propuestas sobre la juventud, se ha fomentado un clima de colaboración y apoyo institucional.
- La relación con estos agentes ha favorecido la creación y difusión de nuevos proyectos de emprendimiento, impulsando nuevas líneas de trabajo en red y dinámicas de transferencia.
- Por último, EGK ha logrado posicionarse como participante activo, dando visibilidad a la juventud y promoviendo su protagonismo e iniciativa entre los principales agentes.

3. EDUCACIÓN



3.1. EDUCACIÓN FORMAL

3.1.1 Gelatik At – Comunidad Educativa

La comunidad educativa Gelatik At es un espacio basado en la reflexión, el diálogo y la participación activa entre todos los agentes que forman parte de dicha comunidad. Este foro es un espacio de debate compartido con representantes de las asociaciones de estudiantes, consejos y jóvenes participantes a nivel individual que ayudarán a definir las propuestas, las aportaciones y el discurso de EGK. En ella, los temas educativos se abordan de manera colaborativa, mediante propuestas basadas en el consenso y desarrollando proyectos y dinámicas educativas concretos.

En **2025**, **Gelatik At** se ha organizado en tres apartados principales:

Segregación escolar: se ha convertido en uno de los ejes principales del proyecto. Las primeras sesiones de trabajo se han desarrollado con alumnado y jóvenes profesionales del área de Humanidades, con el objetivo de recoger y analizar la perspectiva juvenil en torno a la segregación escolar. Se han realizado contrastes con personas del ámbito de la investigación, y está previsto organizar antes del verano una nueva sesión con alumnado y profesionales de filología vasca, así como con alumnado de Bachillerato. Para finalizar este proceso, se elaborará una gran infografía que se difundirá en varios centros educativos de la CAPV. Además, se publicará un breve documental grabado durante el curso anterior.

Bilbao ciudad universitaria: Se trata de una iniciativa centrada en las condiciones de vida de las personas jóvenes de la Universidad de Bilbao, con el objetivo de proponer cómo debería ser la ciudad desde la perspectiva del alumnado. El proyecto se ha contrastado con Global Shapers Bilbao y con el Área de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento de Bilbao. La encuesta se lanzará en septiembre, y, una vez se haya recopilado una muestra significativa de respuestas, se organizarán tres HUBs en las principales universidades de Bilbao. Además, se celebrará un encuentro abierto e informal en el barrio de Deusto, con el fin de contrastar los datos con el alumnado y recoger enfoques complementarios. Todo el proceso se documentará en un informe final.

Plataforma del Consejo de Estudiantes: este año no se ha celebrado debido a la diversidad de grupos y perspectivas del alumnado, pero desde el área de Educación se ha seguido facilitando información, con el objetivo de poner a disposición del alumnado contenidos de interés común.

En este contexto, se han reforzado las relaciones y colaboraciones con distintos grupos, buscando trasladar propuestas concretas a la Administración educativa, informar sobre la situación de la juventud y del alumnado y proponer mejoras en las medidas y normativas vigentes. Una de las líneas de trabajo de este año ha sido fomentar que el alumnado se perciba como sujeto y agente activo dentro de la comunidad educativa. Para ello, se han implementado dinámicas específicas orientadas a difundir los derechos y la voz del alumnado. Asimismo, desde el punto de vista de la educación formal, se ha ofrecido asesoramiento continuado, dando respuesta a las preguntas planteadas a través de EGK.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Analizar las inquietudes y necesidades del alumnado a través de proyectos concretos y trasladar las conclusiones y propuestas a las instituciones y responsables de la educación formal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Coordinar espacios de debate con asociaciones y agentes de la educación formal, para recoger la visión del alumnado y fomentar el debate pedagógico. A través de estos foros, se han impulsado procesos colaborativos, promoviendo la participación activa del alumnado.

- Recoger los problemas e inquietudes del alumnado y canalizar propuestas e iniciativas concretas mediante los debates en los foros, situando la realidad de la juventud en el centro y convirtiéndolos en una herramienta para difundir su voz.
- Contribuir a la mejora de las medidas y normativas existentes en la educación formal, especialmente en aquellas políticas que afectan directamente al alumnado, elaborando propuestas basadas en su experiencia.
- Realizar labores de intermediación entre el alumnado y las instituciones educativas, garantizando que las necesidades y aportaciones de la juventud sean escuchadas y consideradas.
- Apoyar y reivindicar un sistema educativo centrado en el euskera, promoviendo el derecho a recibir educación en esta lengua en todos los niveles, así como fomentando el análisis de la situación actual y la elaboración de propuestas de mejora.
- Desarrollar propuestas para hacer frente a la segregación escolar, combinando enfoques tanto de jóvenes como de profesionales, realizando un análisis exhaustivo de la realidad y generando recursos y materiales para su difusión en los centros educativos.

Desarrollo

En 2025, el proyecto **Gelatik At** se desarrolló siguiendo una metodología participativa y transformadora. La voz, las aportaciones y la visión del alumnado estuvieron en el centro del proceso, y, a través de la reflexión colectiva, se generaron espacios de encuentro para abordar diferentes áreas del sistema educativo. A pesar de que el proyecto se dividió en tres apartados, este año no todos se ejecutaron al mismo nivel. A continuación, se detalla el desarrollo y la situación de cada uno de ellos.

La segregación escolar desde una perspectiva joven y profesional:

Uno de los ejes principales del año ha sido el trabajo en torno a la segregación escolar. El objetivo ha sido analizar este fenómeno y proponer alternativas combinando la perspectiva de jóvenes estudiantes y profesionales de la educación. Para ello, se llevaron a cabo varias sesiones:

- En una primera fase, se realizaron encuentros con alumnado y profesionales del ámbito de las Humanidades. En estas sesiones, jóvenes y estudiantes con implicación en la educación formal reflexionaron sobre el impacto y las causas de la segregación escolar desde una perspectiva crítica.

- Las conclusiones se contrastaron con personal investigador especializado en la materia, combinando la experiencia académica con el conocimiento del entorno profesional.

- En los meses siguientes, se organizó otra sesión de trabajo con jóvenes estudiantes y profesionales de Filología Vasca, así como una sesión abierta de contraste con alumnado de Bachillerato, con el objetivo de recoger la diversidad y las distintas realidades presentes.

- Este proceso concluyó con la elaboración de una gran infografía, que fue enviada a varios centros educativos de la CAPV, para fomentar la reflexión y la visibilidad. Además, se publicó, como material complementario, un breve documental grabado en el curso anterior.



Bilbao ciudad universitaria. Jóvenes imaginando la ciudad:

Dentro del segundo apartado, se puso en marcha un estudio sobre las condiciones de vida de las personas jóvenes en la Universidad de Bilbao. Este proyecto se desarrolló en tres fases:

- En primer lugar, se elaboró un cuestionario generado desde la perspectiva del alumnado, en el que se recogieron la realidad que la juventud vive en la ciudad, sus retos cotidianos y los cambios que desearía ver.
- El cuestionario fue contrastado con Global Shapers Bilbao y el Área de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento de Bilbao, y se divulgó en diciembre.
- Una vez recibidas las respuestas más relevantes, se organizaron tres HUBs en las principales universidades de Bilbao: EHU, Universidad de Deusto y Mondragón Unibertsitatea.

Plataforma del Consejo de Estudiantes. Proceso paralizado, pero relaciones mantenidas:

Este año no se ha desarrollado la Plataforma del Consejo de Estudiantes, debido a visiones contrapuestas e incompatibilidad de calendarios entre los diferentes grupos de estudiantes. Sin embargo, desde el área de Educación se ha compartido información de interés con los diferentes colectivos, y se han sentado las bases para crear las condiciones que permitan reactivar este trabajo en el futuro.

Evaluación

- Se han recopilado opiniones de alumnado y jóvenes profesionales, centradas especialmente en torno a la segregación escolar.
- Se han detectado necesidades y se han elaborado propuestas concretas.
- Aunque el tercer apartado no se ha ejecutado, los dos apartados principales se han desarrollado de manera satisfactoria.
- La valoración de las personas participantes ha sido muy positiva, destacando su participación activa.

3.1.2 Consejo Escolar de Euskadi



El Consejo de la Juventud de Euskadi ha participado en el Consejo Escolar de Euskadi, órgano superior de participación de los sectores sociales implicados en la programación general de la enseñanza no universitaria. En el mismo se han realizado aportaciones a los informes generales sobre la normativa y situación de la enseñanza que se desarrolla en la CAPV, prestando siempre atención a la opinión de la juventud. **El Consejo Escolar de Euskadi**, como espacio de participación para integrar la voz del alumnado, ha permitido que el alumnado pase de ser receptor a ser protagonista.

Como agentes de la comunidad educativa, se han recogido las necesidades y aportaciones del alumnado, y se han presentado ante los espacios de decisión de la Administración, dado que el principal reto del año ha consistido en dar eco a la voz de las personas jóvenes estudiantes. Para

ello, desde EGK se ha ido aumentando el nivel de conocimiento y aportación del Consejo Escolar, participando en diferentes comisiones y realizando aportaciones a los nuevos informes.

Además, se ha reflexionado sobre la participación del alumnado. En este sentido, se han recogido en primera persona y con voz propia sus necesidades y opiniones, con el fin de prestar atención a sus retos de participación.

Por último, EGK ha intervenido también en los espacios o reuniones que se convocan anualmente. Esos encuentros sirven para realizar aportaciones al rumbo de la educación en la CAPV, mediante la integración y votación de propuestas concretas con las que se pretende buscar la actuación y contribución del conjunto de la comunidad educativa para su posterior consideración por parte de la Administración.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Participar en las reuniones del Consejo Escolar de Euskadi.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar aportaciones a los debates y documentos del Consejo Escolar.
- Realizar propuestas de mejora en los informes generales sobre la situación normativa y docente de la enseñanza que se desarrolla en el ámbito de la CAPV.

Desarrollo

Se realizó el seguimiento de los dictámenes finales aprobados por la Comisión Permanente del Consejo Escolar, mediante la elaboración de documentos y reglamentos. EGK participó de manera activa en la comisión permanente de educación, actuando como agente en los espacios de contraste y aportación promovidos por las instituciones.

Se trabajó en colaboración con otras entidades e instituciones, con el objetivo de integrar la perspectiva de EGK en documentos estratégicos, propuestas normativas y espacios de debate.

Evaluación

- Las aportaciones realizadas a los informes solicitados por el Consejo Escolar han estado basadas en la realidad de la juventud.

- Se valora de manera positiva su participación tanto en la Comisión de Objetivos Lingüísticos como en el Plenario.

3.1.3 Hausnarketa – Lab

El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) y la Universidad del País Vasco (EHU) han desarrollado conjuntamente el proyecto «Hausnarketa Lab: Hausnarketen laborategia», cuyo objetivo ha sido abordar temas educativos y sociales de relevancia actual.

Este espacio ha facilitado el intercambio de ideas, fomentando el debate entre la juventud y abriendo vías para la participación activa en las decisiones que afectan directamente al alumnado joven. Hasta la fecha se han celebrado seis sesiones, quedando pendientes otras tres, a las cuales se les aplicará un cambio de formato para mejorar los niveles de participación.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la participación de la juventud en temas educativos y sociales de relevancia, situando sus opiniones y propuestas en el centro del proceso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la reflexión del alumnado universitario sobre los retos socioeducativos actuales.
- Favorecer el diálogo y el debate entre estudiantes y personas expertas, con el fin de contrastar perspectivas y profundizar en los temas tratados.
- Conectar la voz de la juventud con agentes sociales e instituciones, integrando sus propuestas en políticas y decisiones.

Desarrollo

En primer lugar, se seleccionaron los temas relevantes objeto de reflexión, buscando responder más directamente a los intereses y preocupaciones del alumnado universitario. Basándose ello, se realizó un diagnóstico de las necesidades y opiniones de la juventud, para ajustar las sesiones a sus intereses reales.

Una vez identificados los temas, se diseñaron dinámicas basadas en metodologías participativas, orientadas a fomentar la participación del alumnado y la riqueza de los enfoques. Durante la fase de debate, se llevaron a cabo sesiones abiertas en las que estudiantes y personas expertas compartieron sus reflexiones acerca de diferentes temas socioeducativos.

Finalmente, se recopilaron y sistematizaron las ideas y propuestas recibidas, organizándolas para expresar las conclusiones de forma estructurada. Todos estos contenidos se recogieron en un informe y se compartieron con agentes clave, con el objetivo de que las reflexiones tuvieran un impacto real. En total, se llevaron a cabo 9 sesiones, abordando temas como la segregación escolar, las condiciones de vida del alumnado, la justicia restaurativa y otros asuntos relevantes.

No obstante, el nivel de participación no alcanzó las expectativas, por lo que para 2026 se ha previsto una revisión de la estructura y el planteamiento del proyecto, buscando mejorar tanto la implicación de las personas participantes como la eficacia de los resultados.

Evaluación

- Por parte de EGK, se han elaborado las programaciones a tiempo y se ha garantizado de forma adecuada el desarrollo de las sesiones, realizando un esfuerzo especial para llegar a toda la comunidad universitaria.
- Sin embargo, no se han podido llevar a cabo todas las sesiones. En algunos casos, el número de personas participantes ha sido reducido o surgieron problemas organizativos, lo que provocó la suspensión de algunas de ellas.
- Finalmente, el proyecto recibió una valoración muy positiva por parte de las personas jóvenes participantes, destacando que se trató de un espacio seguro, dinámico e interesante.

3.1.4 Ciudadanía para el cambio social

El Consejo de la Juventud de Euskadi ha tenido la oportunidad de colaborar en la asignatura **Ciudadanía para el Cambio Social** de la Universidad de Deusto. La persona técnica de Educación se ha encargado de apoyar y asesorar al alumnado en la asignatura. Gracias a esta colaboración, se ha creado un espacio para trabajar con el alumnado en sus elaboraciones y reflexiones sobre la participación ciudadana, con el objetivo de presentar un plan de incidencia que promueva la transformación de la sociedad.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Asesorar al grupo de estudiantes de la Universidad de Deusto en el diseño, implementación y evaluación de un pequeño plan de impacto sobre participación ciudadana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ampliar el alcance de EGK.
- Fomentar la participación de la juventud vasca.
- Visibilizar la labor de EGK en la universidad.

Desarrollo

El proceso se llevó a cabo con dos grupos de estudiantes de la Universidad de Deusto. La sesión presencial inicial tuvo lugar en el Campus de Donostia / San Sebastián, donde ambos grupos se reunieron para compartir los objetivos, el planteamiento y la metodología de trabajo del proyecto. Durante esta sesión se realizó un breve seguimiento de las ideas trabajadas previamente, y se definió la dirección de los proyectos que cada grupo iba a desarrollar.

A lo largo de todo el proceso de planificación, se ofreció apoyo continuo a ambos grupos. El primer grupo centró su proyecto en el impacto del contacto con la pornografía en personas menores de edad, mientras que el segundo se ocupó de la falta de estudios clave necesarios para la vida cotidiana. Ambos proyectos siguieron una estructura similar: una consulta inicial mediante formulario, una sesión informativa y la presentación de las conclusiones finales.

Ambos grupos mantuvieron una dinámica de trabajo activa y desarrollaron sus proyectos de forma autónoma. En la evaluación final, todo el alumnado superó la materia con calificaciones de entre 7 y 9,5 evidenciando la calidad e implicación del proceso.

Evaluación

- El alumnado participante en el proyecto ha tenido la oportunidad de conocer el Consejo de la Juventud de Euskadi y ha destacado que la realización conjunta del proceso ha sido muy beneficiosa tanto a nivel académico como personal.
- La buena coordinación mantenida con el alumnado y el profesorado de la Universidad de Deusto ha facilitado el trabajo.

- La valoración del impacto de las campañas de ambos grupos ha sido positiva y se han cumplido los criterios de evaluación establecidos para la asignatura. Además, cada grupo ha elaborado un informe, que incluye el diseño de un plan de impacto social, los resultados obtenidos y la evaluación del proceso.

3.1.5 Agentes educativos

Los agentes educativos son individuos, instituciones, tecnologías o recursos que tienen por objeto facilitar y fomentar el aprendizaje del alumnado. En general, el trabajo en red de la educación puede contribuir a mejorar la calidad del aprendizaje, fomentar la innovación y el pensamiento crítico y formar al alumnado para un mundo cada vez más conectado y cooperativo. Siendo la educación un área de trabajo esencial de EGK, la entidad se desenvuelve con toda naturalidad en este ámbito. En ese sentido, mantiene contactos con las estructuras, instituciones y responsables que conforman el sistema educativo.

Esta red de relaciones es, además, una forma de dar a conocer EGK, colaborando con diversos agentes del área.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Establecer vínculos con las estructuras, instituciones y responsables que conforman el sistema educativo y dar a conocer EGK en el ámbito educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Relacionarse en el día a día con los agentes educativos y compartir un espacio de colaboración.

Desarrollo

Durante la primera parte del año, EGK ha estado en contacto permanente con las entidades y responsables que trabajan en la educación formal o que forman parte del sistema educativo. A través de su participación en actos y jornadas, ha conocido a diversos grupos e individuos de referencia del ámbito educativo.

Han sido muchas las posibilidades y los espacios que se le han abierto a EGK para darse a conocer, ampliar su red de relaciones y fomentar la colaboración entre los diferentes agentes educativos. Entre los agentes han estado: Red AntiRumores, Alboan, Foro Vasco de Migración y Asilo, BizkaiaGara, Observatorio Vasco de la Juventud, Universidades, Consejo de Estudiantes de la EHU, Eusko Ikaskuntza, Consejo Escolar de Euskadi, Departamento de Educación, entre otros.

A lo largo de estos meses, se han desarrollado numerosas actividades en el ámbito educativo: Jornadas Euskaditik Mundura (organizadas junto a Alboan), actividades con Cáritas, sesiones de BBK Topa Eskola, encuentros relacionados con Zerbikas o la Universidad de Deusto, reuniones sobre euskera y diversidad lingüística, formaciones para la gestión inclusiva del voluntariado, o sesiones de **Hausnarketa Lab** centradas en la segregación escolar y la soledad no deseada. Todas estas iniciativas han evidenciado que EGK ha desempeñado un papel activo dentro de una amplia comunidad educativa, actuando como nexo y difundiendo la perspectiva de la juventud.

En lo que respecta a las universidades, se ha abierto una nueva línea de diálogo y colaboración con la Universidad Pública del País Vasco (EHU). Por un lado, en colaboración con el Consejo de Estudiantes de la EHU, se ha analizado la situación actual del alumnado joven, y se han planteado sus necesidades. Por otra parte, a través de la Dirección de Estudiantes, se han iniciado tareas de revisión y actualización del convenio de colaboración entre la EHU y EGK, con el objetivo de consolidarlo en el futuro.

Evaluación

- La constante relación con los grupos que intervienen en la educación formal ha permitido a EGK enriquecer su discurso y ampliar su red de contactos.
- En los espacios que ha compartido con los agentes educativos se ha puesto la voz de las personas jóvenes estudiantes en el centro y se ha dado a conocer la labor que realiza el Consejo de la Juventud de Euskadi.
- Las acciones realizadas en el seno de la comunidad educativa han sido adecuadas para fomentar aprendizajes significativos, ofrecer orientaciones claras y proporcionar referencias metodológicas útiles.

3.2 EDUCACIÓN NO FORMAL

3.2.1 Personas jóvenes voluntarias

Se trata de un proyecto que trata de reconocer el valor del trabajo realizado por las personas jóvenes voluntarias y de responder a sus necesidades. Es, asimismo, una herramienta para dar a conocer y mejorar su situación. Desde EGK se pretende divulgar la labor que realizan las personas jóvenes voluntarias, para que sus contribuciones tengan la mayor repercusión posible, y ensalzar su valor e implicación en la sociedad.

Son muchas las personas jóvenes que desarrollan su labor como voluntarias en la Comunidad Autónoma del País Vasco. El objetivo de este proyecto es ponerles cara y voz, y, más allá de ser una experiencia individual, acercar su realidad a otras generaciones de jóvenes, para transmitir la relevancia del voluntariado. Esta iniciativa se ha consolidado como una herramienta eficaz para visibilizar y socializar el trabajo de las personas jóvenes voluntarias.

Se ha visibilizado y se ha alentado el trabajo de las personas jóvenes voluntarias, poniendo en valor la educación no formal. EGK ha trabajado por mejorar la realidad del voluntariado y por superar los retos de futuro, colaborando a lo largo del año con distintos agentes en diversos espacios e iniciativas. Además de dar continuidad a este trabajo, se ha llevado a cabo una acción especial con motivo del Día Internacional del Voluntariado.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Crear una red de personas jóvenes voluntarias para dar visibilidad al trabajo que se realiza desde el voluntariado y su implicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Poner en valor las acciones que las personas jóvenes voluntarias realizan a lo largo del año.
- Facilitar el conocimiento mutuo de las personas jóvenes voluntarias.
- Dar a conocer la situación de las personas jóvenes voluntarias.
- Complementar el mapa de relaciones y fortalecer las redes de personas jóvenes voluntarias.

- Reforzar la relación con las agencias de voluntariado (Bizkaia Gara, Batekin y Gizalde) existentes en los diferentes territorios de la CAPV.
- Concienciar sobre la importancia de la participación social.
- Integrar la perspectiva juvenil en el Día Internacional del Voluntariado.

Desarrollo

A lo largo del año, se mantuvo de manera estratégica la relación con personas jóvenes voluntarias y con asociaciones de voluntariado, con el objetivo de reforzar la comunicación y dar seguimiento a los cambios en la dinámica del sector.

Como parte de este trabajo, en diciembre se celebró un encuentro especial en el Espacio La Perrera, donde personas voluntarias procedentes de diferentes ámbitos del voluntariado pudieron conocerse, compartir experiencias y generar sinergias. EGK, por su parte, recopiló las inquietudes, retos y necesidades del tejido asociativo de Bizkaia, con el fin de comprender de cerca la realidad del voluntariado.

Este encuentro permitió profundizar en la red de voluntariado joven existente, y las aportaciones recogidas por EGK sirvieron como base para adaptar y fortalecer futuras líneas de trabajo.

Evaluación

- Las personas jóvenes han valorado de manera positiva la creación de la red que el proyecto ha hecho posible.
- EGK se ha acercado a las generaciones de personas jóvenes que participan como voluntarias.
- Se han desarrollado acciones conjuntas concretas que mejoren la voz y la situación de las personas jóvenes voluntarias.
- Quince personas jóvenes y siete entidades han participado con entusiasmo y un alto nivel de motivación.

- Fomentar la participación de la juventud vasca mediante el fortalecimiento de las relaciones entre las personas jóvenes.
- Promover valores de colaboración entre las personas jóvenes de Euskadi.

Desarrollo

Se participó en la jornada para la primera selección. La persona técnica de EGK tomó parte en las reuniones de preselección celebradas en Lakua, junto con otras ONG, para analizar los perfiles de las personas participantes y consensuar los criterios de selección.

Se participó, asimismo, en las jornadas de seguimiento y selección. En el albergue de Barria se organizaron dos fines de semana: el primero se dedicó a la selección presencial; el segundo consistió en una jornada formativa intensiva con las personas seleccionadas.

Se realizó la evaluación del proceso y, en otoño, se celebró la última jornada de evaluación, donde se recogieron las experiencias de las personas participantes y la valoración general del programa. EGK colaboró en la dinamización de las sesiones y en la sistematización de las conclusiones.

Evaluación

- La participación de EGK ha sido valorada positivamente, mostrando una implicación activa en todas las fases del proceso.
- La motivación y la disponibilidad de las personas jóvenes han sido evidentes, tanto en las jornadas de selección como en las de formación.
- El proceso se ha desarrollado sobre una estructura sólida, con contenidos pedagógicos adecuados y en un clima de colaboración.

3.2.3 Coordinación con la Administración y con otros agentes

Respecto a los temas cotidianos del área de trabajo de Educación, se realizarán labores de coordinación con las Administraciones y otros agentes (asociaciones, entidades, fundaciones...). Por ejemplo, sesiones de trabajo, mensajes electrónicos, reuniones, llamadas telefónicas... En este ámbito, los destinatarios serán el Gobierno Vasco y las diputaciones de los Territorios Históricos. Se prestará especial atención a los siguientes agentes, colaborando en comisiones y desarrollando proyectos:

- Consejo Vasco del Voluntariado.

- Alboan.
- Zas.
- Fundación TAU.
- Foro Vasco de Migración y Asilo→ Comisión de Euskera y Diversidad.
- Kukulaisi.
- Etc.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Realizar una coordinación adecuada y estable con la Administración y con los demás agentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mantener la relación con la Administración y con los agentes de la educación tanto formal como no formal.
- Tender puentes entre los diferentes agentes educativos.

Desarrollo

Tal y como se ha señalado en los apartados sobre educación formal y no formal, a lo largo de todo el año se ha mantenido una coordinación estable y adecuada, tanto con la Administración como con diversos agentes.

Se han realizado labores de coordinación con el Gobierno Vasco, las Diputaciones y otras instituciones y grupos (fundaciones, entidades, redes...), participando en iniciativas relacionadas tanto con la educación formal como con la no formal.

Evaluación

- Se han identificado agentes de colaboración y cooperación en el ámbito educativo, y se ha reforzado la coordinación y comunicación con ellos. Durante todo el año, se ha continuado fortaleciendo las relaciones tanto con la Administración como con los agentes educativos, asegurando una colaboración estable y eficaz.

- Gracias a estas colaboraciones, se ha impulsado el intercambio de información, la generación de proyectos conjuntos y la organización de jornadas, con el objetivo de dar respuesta de manera cercana y coordinada a las necesidades de la comunidad educativa.
- Además, estas relaciones han permitido realizar un diagnóstico más preciso de las necesidades actuales, aprovechar las sinergias en red y afrontar los retos del sistema educativo desde una perspectiva joven y crítica.
- Los encuentros realizados a lo largo del año y las acciones de coordinación han demostrado que la colaboración es un elemento clave para influir positivamente en las políticas educativas y en la educación no formal. Por ello, EGK se ha comprometido a continuar consolidando estas relaciones en los próximos años.

3.2.4 Barrunba – Soledad no deseada

Hoy en día, muchas personas jóvenes de Euskadi experimentan soledad no deseada, una situación que afecta directamente a su bienestar emocional, su salud mental y sus procesos de inclusión social. El crecimiento de la digitalización, la transformación de las relaciones sociales y las crisis socioeconómicas han intensificado el problema, provocando que muchas veces las personas jóvenes no puedan construir redes sociales estables ni mantener relaciones significativas.

En este contexto, se ha puesto en marcha el proyecto Barrunba, para abordar esta realidad. Su particularidad radica en su desarrollo mediante distribución territorial, permitiendo trabajar enfoques complementarios en Bizkaia y Vitoria-Gasteiz.

En Bizkaia, el proyecto ha adoptado una visión más amplia, realizándose en distintos municipios, lo que ha posibilitado la comparación entre diferentes contextos socioterritoriales. De este modo, el fenómeno de la soledad no deseada se ha comprendido de manera más diversificada, teniendo en cuenta las características sociales y comunitarias de cada municipio.

En Vitoria-Gasteiz, el enfoque ha sido más cercano e íntimo. El trabajo se ha desarrollado acercándose a las personas jóvenes, creando espacios basados en la relación directa y la confianza. El objetivo principal ha sido situar en primer plano la experiencia subjetiva de la soledad, con el fin de generar respuestas significativas y adaptadas.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Analizar las causas de la soledad no deseada y proporcionar a las personas jóvenes de Euskadi herramientas para fortalecer sus redes sociales y mejorar su calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar las dimensiones y causas de la soledad no deseada en Euskadi desde un punto de vista socioeconómico y psicológico.
- Identificar hábitos de consumo no sostenibles entre la juventud y proponer alternativas saludables.
- Diseñar estrategias para fortalecer las redes relacionales entre la juventud de Euskadi.
- Bizkaia: Identificar y contrastar la realidad de la soledad no deseada desde un amplio enfoque comunitario en los diferentes municipios.
- Vitoria-Gasteiz: Escuchar las experiencias personales en torno a la soledad, y diseñar respuestas significativas basadas en una interacción cercana con la juventud.

Desarrollo

Diagnóstico de la situación: se realizó una recogida de información cualitativa y cuantitativa con el objetivo de identificar las causas de la soledad no deseada. Esta recopilación se llevó a cabo a nivel de Euskadi, lo que permitió comparar territorios y obtener las primeras conclusiones significativas según el contexto.

Recopilación de experiencias de jóvenes: se recogieron testimonios mediante entrevistas, grupos focales y encuestas. Las entrevistas y grupos focales se realizaron en Bizkaia y en Vitoria-Gasteiz, mientras que las encuestas permitieron obtener numerosas experiencias tanto personales como sociales.

Desarrollo de alternativas: se diseñaron nuevas redes de relación y se impulsaron oportunidades de ocio saludables. Las propuestas concretas se elaboraron a partir de las aportaciones recibidas y se analizaron las posibles vías para su aplicación.

Campañas de sensibilización: se llevaron a cabo acciones orientadas a la concienciación. En Vitoria-Gasteiz, se elaboraron paneles interactivos y se realizó una performance en la calle, mientras que en Bizkaia se organizaron sesiones escolares y una jornada abierta.

Intervención comunitaria: se desarrollaron actividades para potenciar las redes sociales de la juventud. En Bizkaia se realizaron talleres escolares, y en Vitoria-Gasteiz se llevaron a cabo dinámicas de calle participativas

Evaluación

- La fase inicial ha sido muy positiva, con una amplia recogida informativa que ha permitido analizar en profundidad las realidades de cada territorio.
- Se ha llevado a cabo un trabajo de contraste significativo, tanto a nivel interno –con el equipo técnico y responsables de EGK– como con agentes externos –jóvenes, personal técnico municipal, asociaciones–.
- Los proyectos de Bizkaia y Vitoria-Gasteiz han realizado algunas adaptaciones, ajustando el planteamiento según lo previsto sobre la base de los trabajos de principios de año y las necesidades concretas identificadas.
- Para responder a las características de cada territorio, se han desarrollado diferentes formatos y ritmos, aumentando así la eficacia de los proyectos.
- Con una base sólida, los proyectos han pasado a las fases de sensibilización e intervención, aplicando de forma práctica la información y aportaciones recibidas previamente.

3.3 EDUCACIÓN GENERAL

3.3.1 Euskera

El impulso de proyectos para poner el euskera y la juventud en el centro es una de las prioridades del Consejo de la Juventud de Euskadi a lo largo del año 2025.

Se ha incorporado una visión crítica a favor del euskera en todos los ámbitos relacionados con la juventud, teniendo en cuenta su experiencia y opiniones. Para garantizar una promoción

adecuada del euskera, se ha trabajado desde la realidad de la juventud actual, con el objetivo de que el euskera sea una lengua viva y vivificadora.

En las áreas y proyectos de EGK se garantizará un uso adecuado del euskera. Además, se han promovido reflexiones sobre el euskera con las asociaciones y jóvenes que forman parte de la red relacional de EGK, se han impulsado proyectos y se han creado iniciativas concretas. Las instituciones de educación formal y no formal se han situado en el centro de la reflexión por medio de los agentes responsables del impulso del euskera.

Con el fin de ser una herramienta para la inclusión del euskera entre la juventud de Euskadi, los enfoques de inclusión y diversidad han sido variables fundamentales. De hecho, EGK, como miembro de la Comisión de Euskera y Diversidad Lingüística del Foro Vasco de Migración y Asilo, ha contribuido con aportaciones a diversas iniciativas para la gestión de la diversidad lingüística y el fomento del euskera.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Situar el **euskera** y la juventud en el centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incorporar una visión crítica a favor del euskera en todas las áreas relacionadas con la juventud.
- Fomentar el euskera desde la realidad de la juventud actual.
- Reflexionar sobre la situación, el uso y la inclusión del euskera.

Desarrollo

En 2025, el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) ha garantizado el uso adecuado del euskera en todas sus áreas y proyectos. Asimismo, la organización ha renovado su compromiso con la lengua y ha actualizado su Certificado Bai Euskarari, incorporando nuevas medidas para incrementar el conocimiento y el uso del euskera, tanto en el día a día de EGK como en toda su red de relaciones.

Se ha priorizado en todo momento el uso del euskera en las interacciones con jóvenes y asociaciones. En particular, en colaboración con los agentes implicados en el fomento del euskera,

se han desarrollado sesiones de reflexión con jóvenes de la educación formal y no formal, abordando la lengua desde diferentes perspectivas. En este contexto, se han llevado a cabo acciones concretas dirigidas a potenciar el uso social, el valor simbólico y la transmisibilidad del euskera.

A lo largo del año, EGK ha participado activamente en diversas iniciativas en favor del euskera. Destaca especialmente su implicación en la iniciativa Euskaraldia 2025: participaron en ella casi todos los grupos internos de EGK, y, para normalizar la dinámica, el material de Euskaraldia se puso a disposición en las tres oficinas de la entidad (Bilbao, Donostia / San Sebastián y Vitoria-Gasteiz).

EGK ha actuado, asimismo, como agente activo en la Comisión de Euskera y Diversidad Lingüística del Foro Vasco de Migración y Asilo. En la comisión, junto con las asociaciones miembros, se desarrollaron tres trabajos principales: Se solicitó la actualización del informe sobre la situación de la diversidad lingüística en la CAPV, con el objetivo de planificar acciones significativas que reconozcan y visibilicen dicha diversidad. Se identificaron los retos de la revitalización del euskera en el contexto de la diversidad lingüística, con el fin de construir una visión compartida. A partir de ello, se elaboró la planificación estratégica anual, que sirvió como hoja de ruta para alcanzar estos objetivos.

Con motivo del Día Internacional del Euskera, EGK organizó un sorteo especial de material literario con el objetivo de fomentar la adhesión y la participación de la juventud en torno al euskera. La iniciativa atrajo una gran participación, y tuvo una repercusión muy positiva en redes sociales, visualizando de forma dinámica y atractiva la conexión entre la juventud y el euskera.

En términos generales, EGK ha seguido desarrollando una política lingüística sólida e integral a favor del euskera. Asimismo, en los próximos meses mantendrá su compromiso de impulsar nuevas actividades para fomentar el uso del euskera, desde una perspectiva euskaltzale, integradora y basada en la participación activa de la juventud.

Evaluación

- Los proyectos patrocinados y apoyados por EGK para la promoción del euskera han sido diversos, con el fin de reforzar la presencia, el uso y el prestigio de la lengua entre la juventud.

- EGK ha colaborado con asociaciones de euskera de Euskadi y con colectivos euskaltzales, en un contexto social marcado por movimientos y cambios significativos a favor del euskera. Este entorno dinámico ha propiciado la aparición constante de nuevas relaciones y colaboraciones, que EGK ha abordado de manera activa.
- Desde EGK se valora de manera positiva que se esté facilitando información sobre la situación del euskera, así como el conocimiento de la actividad de diferentes asociaciones y agentes. Se ha prestado especial atención al papel del euskera en el trabajo diario, fortaleciendo su presencia en todos los proyectos y ámbitos.

3.3.2 Días Internacionales de la Educación

Este proyecto consiste en poner en valor una serie de fechas señaladas y su significado. Las fechas identificadas y marcadas en la agenda desde el área de trabajo de Educación son las siguientes:

- 21 de mayo: Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.
- 12 de agosto: Día Internacional de la Juventud.
- 3 de diciembre: Día Internacional del Euskera.

En estas jornadas se desarrolló un trabajo específico y se ofreció un espacio de encuentro, tanto a nivel interno como externo o público. En la misma línea, se subieron a las redes sociales publicaciones y manifiestos que plasman el discurso de EGK, prestando especial atención a las realidades y puntos de vista de la juventud vasca.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Dar a conocer y divulgar el discurso existente en materia educativa sobre los días internacionales señalados en la agenda.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Socializar la importancia de los días internacionales.
- Divulgar el discurso de EGK.
- Poner en valor los días relacionados con la educación.

Desarrollo

- 21 de mayo – Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo: EGK se sumó a la conmemoración, apoyando y difundiendo el trabajo de entidades aliadas como Alboan y acercando sus mensajes a la juventud.
- 12 de agosto – Día Internacional de la Juventud: se dio inicio a la comunicación de la jornada, visibilizando las reivindicaciones y la realidad de la juventud, con una destacada presencia en redes sociales.
- 3 de diciembre – Día Internacional del Euskera: se organizó un sorteo especial de material literario en euskera, con el objetivo de fomentar la participación de la juventud y reforzar su compromiso con la lengua.
- 5 de diciembre – Día Internacional del Voluntariado: se celebró un encuentro con juventud voluntaria, en colaboración con personas y asociaciones dedicadas al voluntariado en Bizkaia, con el fin de compartir experiencias, fortalecer redes y recoger los retos actuales del sector.

Evaluación

- El trabajo en torno a los días internacionales ha estado bien articulado con los proyectos anuales de EGK, garantizando coherencia y continuidad.
- De cara al futuro, es recomendable abordar cada día de forma más específica, identificando con claridad en la comunicación y en las acciones tanto el día internacional que se conmemora como el tema social o educativo al que se vincula, con el fin de reforzar su visibilidad.

4. TIEMPO LIBRE EDUCATIVO



4.1 Desarrollo y difusión de las acciones de tiempo libre educativo

Desde EGK se ha continuado con la labor de acompañamiento y difusión de las asociaciones de tiempo libre que trabajan en este ámbito, basándose en sus acciones del día a día. Las acciones que desarrollan las asociaciones son numerosas, y su socialización resulta imprescindible. Asimismo, se ha continuado con la elaboración de herramientas útiles, como mapas y listados, para apoyar la realización de estas acciones.

De igual modo, se ha querido poner en valor el trabajo de los grupos de tiempo libre educativo, redes y escuelas de Euskadi, dando a conocer las actividades y formaciones que ofrecen a la sociedad en general y a la juventud en particular. Por ello, para visibilizar su labor, es fundamental colaborar en las labores de difusión.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Reconocer, valorar y visibilizar las acciones de los diferentes agentes que conforman el tiempo libre educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer las acciones de los grupos para poner en valor su trabajo.
- Difundir las acciones de los grupos de tiempo libre educativo tanto en el día a día como en momentos concretos (Navidad, Semana Santa, verano...).
- Difundir herramientas que puedan ser útiles a los grupos de tiempo libre educativo.

Desarrollo

Campaña de Acciones de Verano 2025:

Ante la mayor presencia de tiempo libre en los meses de verano, los grupos y movimientos de tiempo libre educativo sin ánimo de lucro duplican sus esfuerzos para organizar campamentos, colonias, etc. Las familias, además, muestran especial interés en las actividades de ocio educativo en esta época del año.



Con el objeto de recabar datos básicos sobre las actividades de verano, se elaboró un cuestionario online dirigido a los grupos de tiempo libre educativo de la CAPV y a los grupos de Astialdi Foroa, para posteriormente realizar la difusión online de las actividades que organizan en el periodo estival. Además, el cuestionario se difundió a través de las redes sociales, para que cualquier grupo pueda rellenarlo. Tras mantener el cuestionario abierto durante dos semanas, se validaron los datos recogidos y se dio comienzo al trabajo de difusión de las acciones.

A lo largo de este año se han

llevado a cabo 59 actividades impulsadas por 23 redes y grupos de tiempo libre educativo de los tres territorios históricos de Euskadi. Una diseñadora joven, procedente de la bolsa de trabajo de personas jóvenes diseñadoras de EGK, elaboró un cartel y un carrusel para Instagram con el conjunto de actividades, que posteriormente se difundieron a través de las redes sociales y la página web de EGK. Con el fin de preservar la estética del cartel, en el mismo se incluyeron

únicamente los datos esenciales. El resto de los datos figura en una [lista](#) que está disponible a través del enlace difundido en redes sociales.

Mapa de grupos de tiempo libre educativo de Gipuzkoa:

El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) se marcó como objetivo renovar y actualizar la información relativa a los grupos de tiempo libre educativo de Gipuzkoa. Para ello, se recopilaban datos actualizados que posteriormente se integraron en un mapa interactivo, en el que se recoge la ubicación de cada grupo, las actividades que desarrolla y sus datos de contacto. El proceso se organizó en varias fases:

- **Recopilación de datos:**
 - Se creó un cuestionario Google Forms que se envió a todos los grupos de tiempo libre educativo de Gipuzkoa.
 - La convocatoria se difundió también a través de las redes sociales de EGK.
 - Asimismo, se realizó una comparación con las bases de datos existentes, para actualizar la información.
- **Verificación y organización de datos:**
 - Se contactó directamente con los grupos, para verificar y actualizar los datos recogidos.
 - La información se organizó en un fichero Excel.
 - Finalmente, se verificaron la ubicación y las actividades de cada grupo.
- **Diseño y publicación:**
 - Se diseñó y publicó un listado con los datos contenidos en el fichero Excel.
 - EGK elaboró un mapa interactivo, organizado por comarcas y municipios de Gipuzkoa. En total, participaron 62 grupos en el mapa.
 - Tanto el [mapa](#) como el [listado](#) se difundieron a través de las redes sociales y del correo electrónico de EGK.

Evaluación

- Se ha recopilado información sobre las actividades de los grupos de tiempo libre educativo que se relacionan con EGK.
- Se está constituyendo la relación con nuevos grupos de tiempo libre educativo para facilitar el seguimiento y la difusión de sus acciones.

- Se ha recopilado información (acciones que llevan a cabo, situación, contacto...) sobre las asociaciones, y, en algunos casos, aún no se ha profundizado en la relación entre EGK y los citados grupos.
- Se ha llevado a cabo la difusión de las actividades de verano, una temporada especialmente significativa para los grupos de tiempo libre educativo.
- Se han recopilado los datos acerca de los grupos de Gipuzkoa, y con esa información se ha publicado el Mapa de grupos de tiempo libre educativo de Gipuzkoa.

4.2 Astialdi Foroa

Astialdi Foroa es un espacio de colaboración de las diferentes asociaciones y agentes de tiempo libre educativo de la CAPV. Este grupo de trabajo tiene como objetivo impulsar el desarrollo del tiempo libre educativo en Euskadi a partir de la coordinación y la intermediación mutua, el asesoramiento básico de iniciativas, la reflexión mutua, la formación y la sensibilización. Se pretendía reforzar el asociacionismo vinculado al tiempo libre educativo, fomentando especialmente las iniciativas para la transformación social a través de la educación en valores y del tiempo libre educativo.

En el proceso de fortalecimiento de los grupos de tiempo libre educativo, se está realizando un seguimiento de los grupos, y se ha trabajado para cubrir sus necesidades. Gracias a las reuniones y a la colaboración mantenida con los grupos del Astialdi Foroa se han desarrollado los ejes principales de la Estrategia Vasca 2030 para el Impulso de la Educación en el Tiempo Libre.

Por tanto, desde Astialdi Foroa se llevó a cabo, junto con los grupos participantes, la ejecución de ocho proyectos concretos de la Estrategia Vasca 2030 para el Impulso de la Educación en el Tiempo Libre. El eje principal de actuación de dicha estrategia fue apoyar a través de las redes y de otros agentes del tiempo libre educativo el proceso de transformación de los grupos. Para ello, se ha continuado con la implementación del sistema de apoyo a los grupos.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar un espacio para la red de grupos de tiempo libre educativo que permita reflexionar sobre temas relacionados con tiempo libre educativo, identificar sus necesidades y darles respuesta, fortaleciendo así el movimiento del tiempo libre educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Coordinar y consolidar los grupos de trabajo de Astialdi Foroa, realizando un seguimiento a los grupos y atendiendo a sus necesidades y promoviendo la colaboración entre grupos y agentes.
- Realizar aportaciones a los temas y documentos que se abordan en la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo, transmitiendo la voz de los grupos de tiempo libre educativo.

- Realizar propuestas de mejora a los informes generales sobre la normativa y la situación de la CAPV.
- Se llevará a cabo el eje tractor II de la Estrategia Vasca 2030 para el Impulso de la Educación en el Tiempo Libre; es decir, se acompañará a los grupos de Astialdi Foroa en los siguientes aspectos: colaborar con los grupos en sus necesidades básicas, el desarrollo comunitario, la educación en valores, el fomento del euskera y la identidad vasca, la coeducación, la inclusión, la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los procesos de innovación, siempre que lo soliciten.
- Se habilitarán espacios de reflexión centrados en la protección de la infancia y la adolescencia, así como en los protocolos establecidos en esta línea, atendiendo a las necesidades que se aborden en Astialdi Foroa.

Desarrollo

Plan de refuerzo de los grupos de tiempo libre educativo:

EGK ofrece apoyo técnico a los grupos y redes del tiempo libre educativo; en ese sentido, cabe destacar que este programa de ayudas y la Estrategia Vasca 2030 para el Impulso de la Educación en el Tiempo Libre son complementarios y compatibles entre sí.

Por una parte, se ha continuado prestando ayuda para que los nuevos grupos realicen el seguimiento de su labor educativa. Se ha apoyado y dado respuesta a necesidades más concretas, según las circunstancias existentes, mediante la puesta en marcha de procesos de consolidación o adaptación o el refuerzo de la estructura y sistemas de apoyo. Asimismo, se ha seguido promoviendo la cooperación y el trabajo en red con otros agentes y Administraciones, incidiendo en la planificación y programación de los grupos, para ofrecer una educación de calidad y definir un proyecto estable con visión de futuro.

Por otra parte, con los grupos que cuentan con una trayectoria en el tiempo libre educativo se realizó un trabajo distinto, al tener organizadas sus estructuras de coordinación y disponer de una amplia oferta de actividades. El plan de actuación con estos grupos consistió en apoyar y reforzar el proceso de alineamiento con la Estrategia Vasca 2030 para el Impulso de la Educación en el Tiempo Libre. A través de proyectos innovadores, acciones y propuestas, se ha buscado reforzar sus dimensiones y mejorar sus programaciones.

La respuesta permitió controlar y evaluar el cumplimiento por parte de cada grupo de las acciones contempladas en el plan. De esta forma, se recopilaban y actualizaban la información y las evidencias en torno a su desarrollo. De igual modo, se facilitó poder conocer la situación de cada grupo y se les apoyó en la identificación de posibles mejoras y cambios necesarios.

Astaldi Foroa de Álava:

En febrero de 2025 se celebró el primer encuentro **del año de Astaldi Foroa de Álava**. Al tratarse de una participación nueva, el encuentro comenzó con una ronda de presentaciones, seguida del habitual repaso de la situación de cada grupo.

Dentro del contexto de la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo, en la que participa Astaldi Foroa, se informó de que en los próximos meses se iniciará el proceso de revisión de tres decretos relacionados con el ocio educativo (actividades, formaciones y escuelas). Durante la revisión de los decretos se recogieron las principales claves para su consideración y se analizaron los documentos elaborados hasta el momento. Todas las aportaciones se alinearon con los documentos previamente desarrollados.

También se realizó una evaluación del mapa que recoge los grupos de tiempo libre educativo de Vitoria-Gasteiz, obteniéndose una valoración global positiva.

En relación con la campaña de verano, se compartió la valoración del cartel del año anterior. Todos los grupos señalaron que el cartel resultaba demasiado cargado, por lo que se propuso para futuras ediciones mostrar únicamente una actividad por grupo en el cartel principal, indicando el resto en una lista enlazada.

Asimismo, se informó sobre las formaciones previstas para 2025:

- Formación sobre Buen Trato en Gipuzkoa, 9 de abril, en el espacio CRAJ. Se solicitó a los grupos que difundieran la invitación.
- Formación sobre diversidad funcional, a realizar en Bilbao en noviembre. En la sesión se pondrá especial énfasis en las herramientas para trabajar con niños, niñas y adolescentes que presenten TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad) o algún trastorno del espectro autista.

En el marco de la implementación de la ley de infancia y adolescencia, se recogieron las necesidades y perspectivas expresadas por la juventud durante las formaciones realizadas el año pasado en Bilbao y Vitoria-Gasteiz. Asimismo, se comunicó que EGK publicará un informe con la información recopilada a lo largo de 2025, orientado a incidir en la elaboración de nuevos protocolos de protección desde la perspectiva de las personas jóvenes voluntarias.

Finalmente, se acordó que la fecha del próximo encuentro se determinará en función de las necesidades de las personas participantes.

El 6 de octubre de 2025 se celebró el primer encuentro del segundo semestre del Astialdi Foroa de Álava. Como es habitual, la sesión comenzó con un repaso de la situación de cada grupo y la puesta en común de las actividades desarrolladas durante los últimos meses.

En el marco de la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo, se informó de que el proceso de revisión de los tres decretos relacionados con el ocio educativo (Decreto de actividades, formación y escuelas) seguía su curso. Se comunicó que se había celebrado la primera reunión sobre el decreto de 1985 relativo a los campamentos, y se acordó que la próxima sesión tendría lugar el 5 de noviembre. Asimismo, se decidió que las personas representantes del Foro continuaran participando en el proceso.

También se realizó una breve valoración de la campaña de verano, cuya evaluación general fue positiva.

Durante el encuentro se informó sobre las formaciones para los meses siguientes. Por un lado, se comunicó que la sesión sobre diversidad funcional ya estaba organizada, y tendría lugar el 12 de noviembre en Bilbao, dirigida a jóvenes y personas educadoras que trabajan en el ámbito de la educación no formal. El objetivo de la sesión era ofrecer herramientas prácticas para facilitar la inclusión y participación de personas con diversidad funcional. Por otro lado, se indicó que en Vitoria-Gasteiz también se contemplaba organizar una formación destinada a facilitar el acceso a los grupos locales.

También se compartieron los avances dentro de la línea de trabajo del Buen Trato. En los trabajos realizados en la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo, se señaló que se están desarrollando nuevos protocolos relacionados con la protección de la juventud, destacando la importancia de tener en cuenta las opiniones de las personas jóvenes.

Respecto al contenido a difundir en las redes sociales de Gazteaukera, se reflexionó sobre las aportaciones del tiempo libre educativo a la sociedad. Los grupos identificaron como principales contribuciones del tiempo libre educativo en distintos ámbitos el fomento del voluntariado y la participación, el desarrollo de competencias personales y sociales, el fortalecimiento de la cohesión comunitaria, la incidencia en la salud y el bienestar, el refuerzo del uso del euskera y la elaboración de enfoques prácticos en favor de la inclusión y los derechos sociales.

El 25 de noviembre se celebró una formación cerrada en Vitoria-Gasteiz, dirigida a los miembros del Astialdi Foroa de Álava. El objetivo de la sesión consistió en trabajar de forma práctica las situaciones inclusivas que los grupos encuentran en su día a día. En la sesión se abordaron aspectos como la organización de los espacios, la gestión del entorno sensorial, la adecuación de las actividades y la mirada pedagógica adaptada a las necesidades individuales. Las personas participantes realizaron una valoración muy positiva de la sesión, y señalaron que sería interesante repetir formaciones similares en el futuro.

A lo largo del segundo semestre, Astialdi Foroa avanzó tanto en el proceso de revisión de los decretos como en las temáticas de la inclusión y el Buen Trato, consolidando además la coordinación entre los diferentes grupos. Se decidió continuar con el trabajo en los meses siguientes y establecer una fecha de encuentro que se ajustara a las necesidades de las personas participantes.

Astialdi Foroa de Bizkaia:

En enero de 2025 tuvo lugar **el encuentro de Astialdi Foroa de Bizkaia**. En el mismo, participaron siete redes: Cruz Roja Juventud, Henry Dunant, Kukulaisi, Gaztetxoen Koordinakundea, Izartxo Bizkaia, Zirimola y Berbaro.

Al inicio del encuentro se expusieron las dificultades relacionadas con la continuidad de la participación en las reuniones anteriores, proponiéndose que los próximos encuentros se celebren por la mañana, dado que este horario se ajusta mejor a la disponibilidad de la mayoría de las personas participantes. A continuación, cada grupo compartió su situación, resumiendo los proyectos que estaba desarrollando en ese momento.

Se realizó un repaso del trabajo realizado durante el año anterior y del documento de necesidades identificado en la dinámica de la reunión previa, en relación con el trabajo con las

Administraciones. Asimismo, se informó sobre la reactivación de la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo, recordando la participación de la Dirección de Juventud del Gobierno Vasco, Astialdi Sarea y EGK.

Aunque el proceso de revisión de los decretos vinculados al tiempo libre se encuentra paralizado, se planteó la intención de reactivarlo. Por ello, se revisaron los documentos elaborados y se recogieron las aportaciones de las personas participantes. Los grupos confirmaron la validez de los documentos.

En cuanto a las formaciones, se analizaron dos actividades realizadas el año anterior: la formación online sobre coeducación y las formaciones presenciales sobre los protocolos de Buen Trato (Vitoria-Gasteiz y Bilbao). Las personas participantes valoraron positivamente ambas iniciativas, manifestando, no obstante, su preferencia por las formaciones presenciales.

Para 2025, EGK propuso dos formaciones:

- Formación sobre Buen Trato en Gipuzkoa, 9 de abril, en el espacio CRAJ. Se solicitó a los grupos que difundieran la invitación.
- Formación sobre diversidad funcional, a realizar en Bilbao en noviembre. En la sesión se pondrá especial énfasis en las herramientas para trabajar con niños, niñas y adolescentes que presenten TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad) o algún trastorno del espectro autista.

Se acordó que las propuestas resultaban adecuadas y, además, las personas participantes plantearon otras cuestiones a incorporar, como la gestión emocional, la formación sobre ansiedad y el desarrollo de habilidades para detectar situaciones de vulnerabilidad.

En cuanto a la campaña de acciones de verano, la valoración del año pasado fue positiva, por lo que se decidió mantener el mismo formato. No obstante, se recibieron varias sugerencias de mejora:

- Simplificar y hacer más atractiva la información.
- Definir claramente el objetivo de la campaña: fomentar la inscripción o poner en valor el ocio.
- Imprimir folletos y carteles y promover su distribución en los centros educativos.

- Prestar atención también a grupos o proyectos, y no únicamente a actividades.
- Dar visibilidad a los grupos de Bizkaia en las redes sociales de EGK.

Todas estas propuestas fueron tenidas en cuenta en la elaboración de la campaña de este año.

Durante el segundo semestre de 2025, se celebró el encuentro de Astialdi Foroa de Bizkaia, el 21 de octubre. Al inicio del encuentro, se compartió información sobre la situación de cada grupo y las actividades realizadas en los últimos meses, y las personas participantes expresaron sus inquietudes y necesidades.

Se señaló que los hechos recogidos en los medios de comunicación en torno al tiempo libre educativo de Bizkaia habían generado una gran preocupación en las últimas semanas. Asimismo, se explicó el objetivo de la nota de prensa publicada por EGK –conscientes de la disparidad de opiniones, aunque la mayoría aprobaba la publicación–, que trató de defender los beneficios del tiempo libre educativo y el bienestar de las personas menores de edad, sin actuar en contra de nadie. Se indicó que aún no había información completa sobre lo ocurrido, pero se subrayó la importancia de tener en cuenta las incomodidades experimentadas por niños, niñas y familias, así como de implementar mejoras en este ámbito. El tema generó numerosos debates, y los grupos compartieron sus opiniones e inquietudes respecto a la situación.

En relación con la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo, se informó que se había reactivado el proceso de revisión de los tres decretos vinculados al ocio educativo. La primera reunión se centró en el decreto de 1985 relativo a los campamentos, y se comunicó que la siguiente sesión estaba prevista para el 5 de noviembre, aunque finalmente fue cancelada. Durante este proceso se recordó la participación de la Dirección de Juventud del Gobierno Vasco, de Astialdi Sarea y de EGK, destacando la relevancia de seguir realizando aportaciones basadas en documentos técnicos.

En noviembre se presentó la formación sobre diversidad funcional a realizar en Bilbao, con el objetivo de ofrecer herramientas prácticas para trabajar con niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional.

Respecto al contenido a difundir en las redes sociales de Gazteukera, se reflexionó sobre las aportaciones del tiempo libre educativo a la sociedad. Los grupos identificaron como principales contribuciones del tiempo libre educativo en distintos ámbitos a la sociedad aspectos como el voluntariado y la participación, el desarrollo de competencias personales y sociales, el

fortalecimiento de la comunidad, la salud, la promoción del uso del euskera, etc. Estas aportaciones se recogieron a través de una dinámica realizada con pósts.

A lo largo del segundo semestre, Astialdi Foroa continuó profundizando en la coordinación, formación y representación de Bizkaia, consolidando espacios que permiten a los grupos abordar sus inquietudes y retos de forma conjunta. Las personas participantes señalaron que, en los próximos meses, será necesario seguir avanzando en estas líneas de trabajo, así como mejorar la dinámica de los encuentros y estabilizar la participación.

Astaldi Foroa de Gipuzkoa:

En marzo de 2025 se celebró el encuentro de Astialdi Foroa de Gipuzkoa. Participaron los grupos Kukulaisi e Ibartxo Lasalle. Dado que no existía un conocimiento previo entre los representantes, la sesión se inició con una ronda de presentaciones.

Como antecedente, se recordó que en la reunión anterior del mes de noviembre la participación fue escasa, señalando que el grupo de Gipuzkoa es el que menos participa de todos los foros de tiempo libre educativo. Se plantearon algunas propuestas para mejorar esta situación, como organizar la reunión online o realizarla en otra ciudad.

En cuanto a formaciones, el año anterior destacaron dos actividades:

- La formación online sobre coeducación.
- La formación presencial sobre protocolos de Buen Trato en Vitoria-Gasteiz y Bilbao.

Para 2025 se anunciaron dos nuevas formaciones:

- Formación sobre Buen Trato en Gipuzkoa, a impartir el 9 de abril en el espacio CRAJ de Donostia / San Sebastián. Se solicitó a los grupos que difundieran la invitación.
- Formación sobre diversidad funcional, con especial énfasis en las herramientas para trabajar con niños, niñas y adolescentes que presenten TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad) o algún trastorno del espectro autista. Esta formación tendrá lugar en Bilbao en noviembre, y se pidió a los grupos que propusieran fechas concretas.

Asimismo, se comunicó que la campaña de actividades de verano se repetirá este año, dado que la valoración de la edición anterior fue positiva. Sin embargo, se propusieron varias mejoras: se señaló que los carteles y contenidos gráficos de la campaña anterior contenían exceso de información, lo que dificultaba su atractivo.

Además, se presentó el proceso de elaboración del Mapa de grupos de tiempo libre educativo de Gipuzkoa, detallando las fases y plazos previstos para su desarrollo.

En diciembre de 2025 se celebrará un encuentro telemático, en el que se abordarán dos temas principales. El primero de ellos será el análisis de la situación de la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo. Se realizará un seguimiento del proceso de revisión de los decretos relacionados con el tiempo libre educativo, así como del trabajo de definición de las adaptaciones requeridas por la Ley de Infancia y Adolescencia. En este marco, se informará sobre los avances alcanzados en la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo.

En segundo lugar, se presentará y contrastará la campaña de comunicación destinada a poner en valor el tiempo libre educativo. Se expondrán los elementos de la campaña que se iniciará en diciembre, incluyendo: anuncios en radio, propuestas de carteles y la grabación de reels profesionales para las redes sociales. Además, se tratarán aspectos como la dinámica de trabajo de la empresa de comunicación, las adaptaciones de horarios necesarias para las grabaciones y los permisos específicos de protección de datos para las organizaciones participantes. Además, se trabajará en torno a las necesidades de los grupos.

Evaluación

- El tratamiento de Astialdi Foroa se ha realizado por territorios, adaptándose a las características específicas de cada uno.
- La relación constante mantenida con los grupos de Astialdi Foroa ha permitido recoger de manera estructurada sus necesidades, carencias e intereses. Gracias a esta relación, se ha obtenido información práctica y actualizada, así como un conocimiento más profundo de los factores que afectan al día a día del tiempo libre educativo.
- A partir de los intereses y necesidades identificados en los encuentros del año anterior, se han canalizado diferentes tareas: la adaptación de las nuevas propuestas formativas, las estrategias para fomentar la participación y el apoyo práctico ante las incertidumbres y retos cotidianos de los grupos.
- Tras recoger las necesidades, carencias e intereses de los grupos de tiempo libre educativo, se puso en marcha el plan de refuerzo.
- El informe sobre el Buen Trato aún no se ha publicado, aunque EGK ha elaborado diversos documentos relacionados con el tema. Actualmente, se está trabajando en la

Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo con el objetivo de implementar la formación y los protocolos previstos en la Ley de Infancia y Adolescencia. Se decidió no publicar el informe para evitar duplicidades en los procesos. El propósito es trabajar de forma coordinada con las Administraciones y otros agentes, evitando generar lagunas o documentación paralela.

4.3 Foro de Escuelas de Tiempo Libre Educativo

La colaboración mantenida por el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) con las escuelas de tiempo libre educativo ha sido sólida y profunda. A lo largo de estos años, la relación con las escuelas de tiempo libre educativo ha facilitado la realización de proyectos conjuntos y la adopción de posturas comunes frente a las administraciones, fortaleciendo la colaboración entre las escuelas.

A raíz de los cambios en el Decreto, la Estrategia Vasca 2030 para el Impulso de la Educación en el Tiempo Libre y los debates surgidos en los últimos meses de 2023, el Foro de Escuelas de Tiempo Libre Educativo se puso en marcha desde el área de trabajo de EGK-Astialdia.

Este año, EGK ha continuado impulsando el **Foro de Escuelas de Tiempo Libre Educativo**, con el fin de promover un espacio de encuentro para las escuelas de tiempo libre educativo. Este foro permite a las escuelas interrelacionarse y reflexionar sobre la situación actual de los cursos sobre tiempo libre educativo. El espacio se activa con la frecuencia acordada con las escuelas, buscando construir discursos y posicionamientos comunes que puedan trasladarse a espacios de influencia. Desde este grupo de trabajo impulsan diferentes acciones (de comunicación, formación y promoción, entre otras) para reforzar la educación en el tiempo libre educativo y la capacitación de los equipos de personal monitor.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar un espacio de encuentro para las escuelas de tiempo libre educativo que permita compartir experiencias, establecer posicionamientos comunes y fortalecer su red de relaciones entre ellas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reflexionar sobre la situación actual y las necesidades de las escuelas de tiempo libre educativo.
- Reflexionar sobre los decretos que afectan a las escuelas de tiempo libre educativo.
- Fomentar la formación de calidad en colaboración con las escuelas de tiempo libre educativo.

Desarrollo

Durante el primer semestre no se celebró ningún encuentro, dado que no había novedades relevantes para compartir. No obstante, se mantuvo la intención de dar continuidad a la línea de trabajo anterior, y antes del verano se dejó prevista una reunión para principios de curso.

Durante el segundo semestre, la actividad del Foro de Escuelas de Tiempo Libre Educativo se mantuvo activa; sin embargo, al igual que en el primer semestre, no se avanzó de manera significativa en la normativa. Aun así, el foro continuó siendo un espacio estable de colaboración y seguimiento de la situación.

En la reunión del 16 de septiembre, las escuelas confirmaron que todavía no había novedades sobre el Decreto relativo a las Escuelas, y la Dirección de Juventud no conoce la fecha de presentación del borrador. Las escuelas realizaron una petición explícita a EGK: mantener el contacto con la Dirección y ejercer presión sobre los plazos, para evitar que el proceso quede paralizado. Asimismo, se compartió la dinámica de trabajo de contenidos para las redes sociales y se definieron propuestas para la creación de contenidos conjuntos (en formato reels) a cargo de Gazteaukera. Para ello, se creó un drive interno y se decidió asignar la mayor parte de la carga de trabajo a EGK, con el fin de no sobrecargar las escuelas.

La reunión del 10 de noviembre permitió realizar un diagnóstico más profundo de la situación de las escuelas de tiempo libre educativo. Las escuelas compartieron dificultades concretas, como problemas de acceso a cursos, incidencias con Lanbide (resueltas antes de la redacción de esta memoria) y la necesidad de adaptarse a los cambios introducidos por la nueva normativa. Las personas participantes señalaron que el problema no radica únicamente en organizar cursos, sino que la lógica de Lanbide choca con los modelos de tiempo libre educativo y requiere una revisión de toda la estructura organizativa. Sin embargo, parece que se ha reabierto la posibilidad de presentar cursos no financiados.

En la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo se informó de que se ha llevado a cabo la revisión normativa (Decreto de campamentos y otros dos decretos relacionados). Las escuelas han recibido información actualizada sobre este proceso. Paralelamente, se ha continuado con la grabación de reels para el Instagram de Gazteaukera, siguiendo la dinámica de alternar la participación de escuelas y grupos, y asegurando la diversidad en los contenidos.

Finalmente, en el marco de la mesa creada tras los sucesos ocurridos en el campamento de Bernedo, se informó a las escuelas de que la Dirección de Juventud y las Diputaciones Forales habían acordado poner en marcha una campaña de comunicación general. El objetivo de dicha campaña es poner en valor el tiempo libre educativo.

Evaluación

- Proceso de innovación normativa: durante el segundo semestre tampoco se han registrado avances concretos respecto al Decreto relativo a las Escuelas, por lo que aún no ha sido posible elaborar un posicionamiento unificado. No obstante, se valora positivamente el mantenimiento de las líneas de diálogo abiertas y la disposición de las escuelas a compartir sus inquietudes.
- Se han tenido en cuenta sus necesidades, recogiendo sus aportaciones tanto en los últimos encuentros como en los seguimientos realizados.
- Asimismo, la campaña de comunicación diseñada por la Dirección y la sección de tiempo libre que se ha puesto en marcha en el historial del Instagram de Gazteaukera contribuirán a aumentar la visibilidad del sector, y las escuelas se han mostrado dispuestas a participar. Esto evidencia que el foro sigue cumpliendo su propósito: trasladar información a las escuelas, construir posiciones compartidas y promover la participación activa.

4.4 Formaciones de tiempo libre educativo: voluntariado y asociacionismo

Al analizar las necesidades de los grupos de tiempo libre educativo de Euskadi, afloraron diversas problemáticas asociadas al modelo de voluntariado de los grupos, incluyendo aspectos como la organización y gestión del personal monitor voluntario. Ante esas situaciones se puede intervenir de varias formas, y aunque es importante estudiar la realidad de cada grupo y trabajar de forma individual, en Astialdi Foroa se entiende que ofrecer formación teórico-práctica a las personas

voluntarias que trabajan en el tiempo libre educativo en EGK puede ser una respuesta adecuada. En consecuencia, se previó la realización de diferentes formaciones con el fin de dar respuesta a las situaciones descritas anteriormente.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar formación teórica a los agentes de la educación no formal para reforzar su acción educativa y la gestión del grupo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recoger las necesidades de las personas jóvenes implicadas en la educación no formal, tal y como se ha explicado en los apartados anteriores sobre la planificación laboral del Tiempo Libre Educativo.
- Promover acciones formativas para dar respuesta a estas necesidades.
- Poner en valor la actuación de las personas jóvenes voluntarias.

Desarrollo

A lo largo del año, se ha seguido promoviendo formaciones vinculadas al tiempo libre educativo. Se optó por impartir estas formaciones en formato presencial. Durante el primer semestre se realizó una formación que dio continuidad a la impartida el año anterior sobre buen trato y protocolos de protección, desarrollada en Vitoria-Gasteiz y Bilbao.

Formación en buen trato y protocolos de protección:

El 9 de abril, el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) organizó un evento sobre los protocolos de protección a la infancia y la adolescencia en el Gaztegun de Donostia / San Sebastián. La sesión, desarrollada con el apoyo de expertos de UNICEF y EDE Fundazioa, tuvo como objetivo fomentar la reflexión y el debate sobre la protección de la infancia y la adolescencia en el marco del tiempo libre educativo.

La Ley de Infancia y Adolescencia, aprobada por el Parlamento Vasco, contemplaba la necesidad de implantar protocolos sobre protección en el ámbito del tiempo libre y el deporte, cuestión que despertó gran inquietud entre el personal monitor de tiempo libre. Ante esta situación, EGK habilitó un espacio de reflexión para analizar las implicaciones de la ley y explorar cómo los grupos pueden hacer frente a situaciones que vulneren el buen trato.

El acto se estructuró en dos fases principales: en la primera, personal experto expuso los aspectos claves de la ley y los protocolos de protección; en la segunda, las personas asistentes plantearon preguntas y compartieron sus experiencias relacionadas con el tema. Este formato favoreció un debate constructivo, permitiendo a las personas asistentes aportar ideas más concretas a la hora de implementar políticas de protección efectivas en los grupos de tiempo libre.

La inscripción se realizó a través de un cuestionario, y el acto contó con una amplia participación, despertando gran interés entre las personas monitoras y los agentes del ámbito del tiempo libre. Para más información, los contactos de EGK estuvieron disponibles para garantizar una dinámica exitosa y participativa.

Diversidad funcional en el ámbito de la educación no formal:

La segunda formación del año estuvo centrada en la diversidad funcional, con el objetivo de promover la inclusión en el ámbito de la educación no formal. La sesión se llevó a cabo el 12 de noviembre, en horario de 17:00 h a 20:00 h, en colaboración con el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) y la Diputación Foral de Bizkaia, en el Espacio La Perrera de Bilbao. La formación fue impartida por personas expertas de la Asociación Amesten, y estuvo dirigida a jóvenes y personas educadoras que trabajan en el ámbito de la educación no formal o en el del voluntariado. La convocatoria y la información básica del evento se hicieron públicas, especificando claramente los objetivos y las condiciones de inscripción.

La formación abordó los enfoques esenciales para garantizar la participación y el bienestar de las personas con diversidad funcional. Se puso especial atención en la accesibilidad física, cognitiva, emocional y sensorial, así como en el diseño organizado y adaptado de los espacios. Las personas expertas de Amesten subrayaron que la inclusión no consiste únicamente en adaptar una actividad, sino en construir una visión integral que respete las características, intereses y necesidades individuales de cada participante. Para ello, se compartieron ejemplos y buenas prácticas basadas en las ideas recogidas en el documento *Prácticas inclusivas en espacios de tiempo libre educativo*.

La sesión se desarrolló de manera dinámica y participativa. En la primera parte de la formación se presentaron los conceptos fundamentales sobre diversidad funcional y la evolución de los modelos de discapacidad, destacando la influencia de los obstáculos generados por el entorno personal. A continuación, en grupos reducidos, se analizaron situaciones habituales que enfrentan

las personas participantes en su día a día, aprendiendo a reconocer barreras físicas, cognitivas o emocionales. Durante estas dinámicas, las personas educadoras compartieron experiencias y, bajo la orientación de personas expertas, diseñaron estrategias para crear espacios más inclusivos.

La formación recibió una valoración muy positiva por parte de las personas asistentes, destacando especialmente su carácter práctico y aplicable. Se puso de relieve la necesidad de abordar la inclusión de manera transversal: en la organización del grupo, en la comunicación, en las dinámicas y en el diseño del espacio. Durante la sesión se recordó que un diagnóstico puede orientar, pero nunca definir a la persona, y que la inclusión es, en esencia, un comportamiento que se construye de manera constante en el día a día.

Esta formación se enmarca dentro de la línea de formación anual, y las aportaciones y reflexiones obtenidas a través de ella servirán para reforzar las propuestas de futuro, garantizando la participación real y efectiva de las personas con diversidad funcional en el tiempo libre educativo y en otros espacios de educación no formal.

Evaluación

- Se han analizado las necesidades formales de los agentes de educación no formal.
- Las formaciones dirigidas a agentes de la educación no formal se han alineado y coordinado con el Plan de Formación de EGK, asegurando la coherencia con las líneas centradas en el buen trato, los protocolos de protección y la inclusión en el ámbito del tiempo libre.
- Durante el primer semestre, se ha llevado a cabo una formación dirigida a agentes de educación no formal sobre el buen trato y los protocolos de protección, y la segunda formación, enfocada en la diversidad funcional, ha tenido lugar a finales de año. Ambas sesiones fueron bien recibidas, y las personas participantes valoraron positivamente su carácter práctico y aplicable.
- Los resultados evidencian que un enfoque práctico y participativo es clave para reforzar las capacidades de las personas educadoras, y confirman la importancia de que EGK continúe consolidando estas líneas de formación en el futuro.

4.5 Relaciones con agentes

Este año, en el marco de las relaciones mantenidas con los agentes de tiempo libre, se han llevado a cabo reuniones de la comunidad de trabajo de Tiempo Libre Educativo y de la Mesa de Coordinación. Se ha continuado trabajando en la línea de 2024, siempre según las directrices de la Mesa de Coordinación y los ejes operativos de la estrategia (investigación, página web...).

Si bien el área de trabajo del tiempo libre educativo se centra en mantener relaciones con todos los agentes del ámbito (foros de tiempo libre, redes de tiempo libre, grupos, centros educativos, personal monitor, familias...), este año se ha buscado ampliar esta red, acercando el trabajo realizado a entidades cuyo propósito no es específicamente el tiempo libre, pero que cuentan con programas dedicados a ello.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Reforzar y difundir la red de foros de tiempo libre educativo entre entidades que cuentan con programas de tiempo libre educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ampliar los efectos positivos de la Estrategia Vasca 2030 de Impulso al Tiempo Libre Educativo a los diferentes agentes implicados.
- Difundir y propagar el discurso de EGK sobre el Tiempo Libre Educativo entre colectivos como personas con diversidad funcional, personas de etnia gitana, entre otros.

Desarrollo

Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo:

En esta mesa se reúnen el Departamento de Juventud del Gobierno Vasco, Astialdi Sarea y EGK, y en los últimos meses se ha consolidado como un espacio de referencia para abordar asuntos clave para el futuro del tiempo libre educativo. El objetivo de la mesa es abordar de manera coordinada y eficaz los retos identificados en el marco de la Estrategia Vasca 2030 para el Impulso de la Educación en el Tiempo Libre, mediante reuniones regulares en las que cada agente pueda aportar su visión y necesidades.

Uno de los temas principales tratados en las reuniones ha sido el trabajo en torno al Buen Trato. En los últimos años, los grupos de tiempo libre educativo han asumido una responsabilidad creciente en materia de protección de la infancia y adolescencia, lo que demanda una formación más específica y continua. La mesa ha facilitado el análisis de las estructuras formativas en torno al Buen Trato, la definición de estrategias para la implementación de los protocolos y la recogida de dudas prácticas planteadas por los grupos. Asimismo, se ha subrayado la importancia de unificar criterios sobre los procedimientos de protección, y la coordinación interinstitucional ha proporcionado orientaciones útiles. En los debates se ha evidenciado que el desafío no radica únicamente en disponer de protocolos, sino en que los grupos desarrollen una cultura real de prevención y cuidado en su actividad diaria.

En este contexto, la formación continua y las necesidades de comunicación han tenido un papel destacado. Las reflexiones sobre la activación de las redes sociales juveniles han puesto de relieve la necesidad de difundir el trabajo realizado en el ámbito del tiempo libre educativo de manera más atractiva y comprensible. Se han iniciado los primeros pasos para el diseño de una campaña de comunicación conjunta, en la que cada agente ha aportado sus mensajes, perspectivas y objetivos. El propósito ha sido visibilizar el tiempo libre desde un enfoque educativo y preventivo, buscando contenidos que lleguen a la juventud de manera directa y accesible. El proceso de diseño de la campaña ha propiciado entrevistas enriquecedoras, y la mesa ha acordado que, de cara al futuro, será necesario reforzar esta colaboración.

Asimismo, en la mesa de coordinación se han abordado los problemas que los grupos han experimentado con la Agencia URA, relacionados con autorizaciones, condiciones de uso y canales de comunicación vinculados a las actividades de tiempo libre educativo en espacios naturales. Este tema genera gran preocupación en el ámbito del tiempo libre educativo, dado que en muchas ocasiones los procedimientos de autorización resultan complejos y muchos grupos no cuentan con información clara. La mesa ha contribuido a elaborar un mapa de la situación, y ha abordado el establecimiento de relaciones con la administración competente, buscando soluciones eficaces. En este proceso, EGK ha priorizado trasladar a la mesa la opinión y las situaciones reales de los grupos juveniles.

Por otra parte, las revisiones de los decretos también han tenido un gran protagonismo. Al encontrarnos en medio del proceso de renovación de marcos normativos que afectan al desempeño del tiempo libre educativo, la mesa ha permitido recoger las inquietudes y

aportaciones de todos los agentes implicados. Astialdi Sarea y EGK señalan la importancia de que estos cambios consideren la realidad de los grupos pequeños, el papel del voluntariado, la labor de las personas educadoras y las relaciones con la Administración. Estas reuniones han servido para interpretar de manera más práctica los textos legales y trasladar propuestas concretas a la Administración.

Todos los temas tratados en esta mesa se han complementado y profundizado en el Equipo Técnico de Tiempo Libre Educativo, de mano de Astialdi Sarea y Astialdi Foroa (EGK). La dinámica ha permitido combinar los debates con el trabajo técnico y operativo en una mesa más amplia. A través del Equipo Técnico de trabajo, EGK ha trasladado de manera fiable a la Mesa de Coordinación las inquietudes y necesidades prácticas recibidas de los grupos de tiempo libre, ejerciendo al mismo tiempo de puente para devolver a los grupos las orientaciones y acuerdos adoptados en la mesa.

De este modo, la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo se ha consolidado como un espacio sólido y funcional que recoge de manera ordenada y unificada las voces de todo el sector. La colaboración en este espacio ha permitido abordar temas complejos de manera constructiva, y las directrices establecidas por la mesa marcarán el rumbo de los trabajos futuros, tanto en formación y comunicación como en protocolos y seguimiento normativo. Desde la perspectiva de EGK, este espacio ha resultado de gran valor, ya que ha permitido defender de manera clara y coherente las necesidades de la juventud y de los grupos de tiempo libre educativo.

Equipo de Tiempo Libre Educativo:

En la primera mitad del año, se mantuvo el Equipo Técnico de Tiempo Libre Educativo. Esta estructura está compuesta por tres personas técnicas de EGK y dos personas técnicas de la red Astialdi Sarea. Sin embargo, en las últimas reuniones ha habido una sola persona técnica por cada entidad, por razones de agenda. Es importante establecer una sólida estructura interna que permita reforzar, organizar y coordinar las acciones de apoyo y protección a los grupos de tiempo libre educativo y que constituya en Euskadi un referente en la materia. El Equipo Técnico de Tiempo Libre Educativo ha dirigido, elaborado, diseñado y gestionado el programa de protección y apoyo a los grupos de tiempo libre educativo (segundo eje de la estrategia), abordando los temas tratados en la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo. Dentro del equipo, se elaboró un documento con las pautas para el desarrollo de la estrategia de comunicación Astialdi Hezigarria, que incluyó propuestas de mejora para su publicación en la web de Gazteaukera y

sugerencias para optimizar su diseño, todo ello siguiendo las indicaciones de la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo. En los últimos meses se han empezado a poner en marcha las propuestas recogidas en este documento. Asimismo, se ha avanzado en la creación de una nueva sección sobre tiempo libre educativo en las redes sociales de Gazteaukera. El Equipo Técnico de Tiempo Libre Educativo se ha encargado tanto de diseñar esta sección como de elaborar los contenidos necesarios para su publicación.

Durante las reuniones, se acordó organizar los contenidos en dos formatos: carruseles y vídeos cortos (reels), definiendo mensualmente el calendario de publicaciones, combinando la agenda de actividades con la producción audiovisual.

En este marco, el equipo técnico ha planificado una serie temática de vídeos, con el objetivo de visibilizar las aportaciones del tiempo libre educativo a la sociedad en distintos ámbitos. Se han elaborado guiones breves y conjuntos para cada temática, asegurando una producción reflexiva y coherente que integra las aportaciones recogidas en Astialdi Foroa.

Dentro de una estrategia de comunicación más amplia, el grupo de trabajo ha contribuido también a la campaña general de difusión del Tiempo Libre Educativo como valor educativo. La premisa de esta campaña es mostrar que el tiempo libre no es solo ocio, sino un espacio transformador que genera tejido comunitario y educa en valores, con el objetivo de aumentar su visibilidad social y reforzar su legitimidad frente a la sociedad. El grupo de trabajo ha desarrollado estas acciones de diseño de la campaña en colaboración con la agencia Trupp. Asimismo, se ha encargado de coordinar los horarios de los grupos de tiempo libre educativo y de gestionar las autorizaciones de protección de datos necesarias para realizar las grabaciones. La campaña se dará a conocer públicamente el 22 de diciembre.

Unifaktori:

En el último año, aunque no estaba previsto, se participó en el equipo de trabajo UNIFAKTORI, dentro de las iniciativas impulsadas por el ecosistema BizkaiaGara. Este equipo de trabajo se reunió en varias ocasiones para diseñar el programa KIDE. El objetivo de este programa era fomentar la colaboración entre las universidades y mejorar el acceso a recursos y oportunidades, así como ofrecer un espacio para el desarrollo de las iniciativas y competencias personales y profesionales del alumnado. En los últimos meses se han incorporado nuevos agentes al proyecto. Asimismo, se han celebrado varias reuniones para desarrollar un proyecto formal.

Euskaditik Mundura:

El proyecto *Euskaditik Mundura: una aproximación crítica a la Agenda 2030 vasca* es una iniciativa liderada por Alboan y la Universidad de Deusto. Se trata de un proyecto iniciado a finales de 2024, cuya ejecución se ha prorrogado a lo largo de 2025.

El objetivo principal del proyecto consistió en realizar un análisis colectivo y crítico de la Agenda 2030, generando propuestas y recomendaciones concretas para mejorar la implementación de los ODS en Euskadi, siempre desde la perspectiva de los derechos humanos y una visión global.

Para ello, el proyecto se estructuró en cuatro grupos temáticos diferentes. Durante 2025 se celebraron las dos sesiones previstas, y el proyecto concluyó con un evento en mayo. En este acto se reunieron los cuatro grupos de trabajo para escuchar a diferentes ponentes, compartir lo trabajado y continuar avanzando en las propuestas.

Hitzalekua:

Astialdi Hitzalekua es una comunidad de agentes que desde contextos y ángulos diversos (intervención, dinamización, investigación, formación...) de manera directa o transversal contribuyen a los desarrollos del ocio educativo con infancia, adolescencia y juventud en la CAE. Un espacio de encuentro, generador de conocimiento, cooperación y construcciones. Agentes vinculados a entidades de iniciativa social, servicios y administraciones públicas, entidades prestadoras de servicios, universidades, centros de formación profesional, recursos y proyectos especializados para la infancia, la adolescencia, la juventud, las familias, la dinamización comunitaria...

EGK ha participado en los encuentros plenarios y también forma parte del grupo operativo. Este año se han celebrado cuatro encuentros: tres en Bizkaia y uno en Vitoria-Gasteiz. Por su parte, los miembros del equipo operativo se han reunido una vez al mes.

Amesten:

Se ha mantenido una estrecha colaboración con la asociación Amesten en el desarrollo de la formación sobre diversidad funcional. Esta asociación ha sido responsable de dinamizar la sesión y ofrecer orientación especializada a jóvenes y personas educadoras del ámbito de la educación no formal. Gracias a esta colaboración se ha podido abordar un enfoque práctico e integral de la

inclusión, enriqueciendo la reflexión sobre las distintas situaciones que pueden surgir en los espacios educativos.

Los conocimientos y la experiencia aportados por la asociación de Amesten han sido fundamentales para identificar buenas prácticas que sitúen en el centro la participación de las personas con diversidad funcional. En este sentido, se han recopilado y sistematizado las prácticas inclusivas aplicadas en los espacios de tiempo libre educativo, con el fin de plasmarlas en un documento que se publicará el próximo mes de enero. Por lo tanto, esta colaboración no solo ha enriquecido la formación, sino que también ha contribuido a construir una base práctica y teórica más sólida para avanzar hacia un tiempo libre educativo más inclusivo.

Evaluación

- Se han mantenido de forma regular reuniones de Tiempo Libre Educativo, que han permitido avanzar y dar seguimiento a los objetivos y líneas de trabajo de la Estrategia Vasca 2030. Estas reuniones han constituido un espacio esencial para responder coordinadamente a los desafíos y necesidades planteados en el ámbito del tiempo libre educativo.
- Se han trabajado en grupo los distintos ejes de la Estrategia Vasca, y la estructura del Equipo Técnico ha facilitado unificar las aportaciones de los diferentes agentes, así como poner en práctica las orientaciones acordadas en la Mesa de Coordinación.
- El discurso de EGK se ha transmitido de forma coherente y continua en la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo, especialmente en lo relativo al Buen Trato, las necesidades de comunicación y las revisiones normativas. Asimismo, EGK ha presentado propuestas concretas para dar respuesta a las necesidades del sector, reforzando así su papel como institución interlocutora entre los diferentes agentes.
- Se han mantenido reuniones con los agentes públicos y privados más relevantes, como el Departamento de Juventud del Gobierno Vasco, Astialdi Sarea, la agencia de comunicación Trupp y otras redes e instituciones vinculadas al tiempo libre educativo. Estas relaciones han permitido abordar los retos del sector de forma integral, generando nuevas dinámicas de colaboración.

- La gestión de los contactos ha sido adecuada, consolidando las redes existentes y creando nuevas conexiones. Además, este año se ha logrado acercar el tiempo libre educativo a entidades que, aunque no lo tengan como objetivo principal, desarrollan programas relacionados, trasladando así la perspectiva del tiempo libre educativo a un ámbito más amplio.
- Se ha fomentado la colaboración con entidades que trabajan con personas con diversidad funcional en el ámbito del tiempo libre educativo. Esta interacción ha facilitado la construcción de un discurso más compartido e integrado, incorporando las necesidades específicas de estos colectivos en el ámbito del tiempo libre educativo.

4.6. Elkargune de Juventud

En 2025, el objetivo acordado era reforzar la participación en el Elkargune de Juventud, promovido por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, y seguir situando en el centro las necesidades de la juventud. Para ello, EGK se comprometió a mantener su presencia en el Elkargune de Juventud, abordando los retos y propuestas planteados por las personas jóvenes y representando de manera efectiva sus intereses.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la relación con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, destacando las necesidades, intereses y opiniones de **la juventud, y representar de manera efectiva su voz en los espacios de decisión municipales mediante el Elkargune de Juventud.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reforzar la colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para aumentar el impacto en asuntos relacionados con la juventud.
- Fomentar la participación activa de las personas jóvenes en las reuniones del Elkargune de Juventud, para visibilizar sus necesidades e intereses.
- Presentar propuestas concretas en el Elkargune de Juventud, asegurando que las demandas de la juventud se incorporen en la planificación municipal.
- Mantener una presencia constante en los encuentros, representando de manera efectiva a la juventud.

Desarrollo

En 2025, EGK se comprometió a consolidar la participación de la juventud en el Elkargune de Juventud, con el objetivo de representar de manera efectiva las necesidades, intereses y opiniones de las personas jóvenes en los espacios de decisión municipales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. A lo largo del año, EGK ha asistido a las reuniones del Elkargune, trasladando tanto su propia visión como las aportaciones de la juventud, para incidir en las políticas municipales.

En todos los encuentros, la organización ha mantenido como eje central la representación de la perspectiva juvenil, participando en debates sobre presupuestos y en asuntos relacionados con las políticas de juventud. Un ejemplo destacado fue la sesión ordinaria del 2 de octubre, en la que se debatió y elaboraron propuestas en torno al presupuesto municipal de 2026.

Asimismo, se han planteado propuestas para optimizar el funcionamiento del Elkargune, asegurando que los recursos destinados a garantizar la accesibilidad –como la interpretación en lengua de signos o las herramientas que facilitan la participación– sean adecuados y eficaces, de modo que un mayor número de jóvenes pueda involucrarse activamente.

Evaluación

- EGK ha mantenido una participación estable y constante en el Elkargune de Juventud.
- Así, ha incrementado la frecuencia de los encuentros con el Ayuntamiento para agilizar y mejorar la eficiencia del flujo de comunicación.
- En términos generales, la valoración anual ha sido positiva: EGK se ha consolidado como referente en la representación de las necesidades y la visión de la juventud de Vitoria-Gasteiz en el Ayuntamiento, sentando las bases para fortalecer la misma línea de trabajo en 2026.

5. PARTICIPACIÓN



El área de trabajo de Participación se creó en julio de 2013, en cumplimiento del plan estratégico “Indartzen” aprobado por la Asamblea General de EGK.

Su objetivo es actuar como puente entre la juventud y las Administraciones públicas, fomentando la implicación de las personas jóvenes en la elaboración de políticas públicas. Para ello, además de promover la participación práctica mediante las iniciativas planteadas, se busca recoger la realidad de la participación juvenil, reflexionar sobre ella y proponer mejoras.

Esta área combina el trabajo teórico y práctico, de manera que muchas de las actividades con asociaciones y entidades se desarrollan fuera de la oficina.

5.1 Plan Estratégico 2024-2030 y Plan Anual de Acción

El área de trabajo de Participación se creó en julio de 2013, en cumplimiento del plan estratégico “Indartzen” aprobado por la Asamblea General de EGK.

Su objetivo es actuar como puente entre la juventud y las Administraciones públicas, fomentando la implicación de las personas jóvenes en la elaboración de políticas públicas. Para ello, además de promover la participación práctica mediante las iniciativas planteadas, se busca recoger la realidad de la participación juvenil, reflexionar sobre ella y proponer mejoras.

Esta área combina el trabajo teórico y práctico, de manera que muchas de las actividades con asociaciones y entidades se desarrollan fuera de la oficina.

En el año 2024, desde el área de Participación y en colaboración con la Presidencia, se articuló el Plan Estratégico 2024-2030, con el objetivo de plantear diferentes iniciativas frente a los retos detectados en torno a la participación. Según lo establecido en el Plan, cada año debe elaborarse un Plan de Acción Anual.

El eje principal del Plan Anual de Acción 2025 se ha centrado en reforzar las cuotas de participación de EGK, actuando transversalmente sobre los fundamentos del área de Participación en todas las áreas de trabajo de EGK. Con el fin de incrementar la participación, todos los proyectos de EGK cuentan con estrategias individualizadas para fomentar la implicación de la juventud.

Asimismo, se ha trabajado en fomentar la participación de la juventud y de las asociaciones juveniles, apoyándose en el diagnóstico realizado en 2024. El cuidado y acompañamiento de las asociaciones juveniles constituye una de las funciones principales del área de trabajo, al fortalecer la relación de las asociaciones juveniles con EGK, así como fomentar la participación de nuevas asociaciones.

De esta forma, el Plan Anual de Acción ha incluido diversas líneas de trabajo orientadas a promover la participación de la juventud y de las asociaciones juveniles. Entre ellas destacan la implementación del Plan de Inclusión de EGK, el refuerzo del Plan de Impacto Político, la incidencia en actividades intergeneracionales y la sistematización de la relación con las entidades colaboradoras, entre otras.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar el **Plan Estratégico y el Plan de Acción Anual** de EGK, articulando líneas de trabajo para incrementar la participación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Consolidar nuevos marcos para la promoción de la participación en EGK, incorporándolos de forma transversal en todas las áreas de trabajo.

- Impulsar la participación de la juventud y de las asociaciones juveniles mediante el acompañamiento y el apoyo a las asociaciones.
- Seguir implementando medidas para fomentar la participación de manera inclusiva y paritaria.

Desarrollo

Se ha dado continuidad a la implementación del Plan Estratégico 2024-2030 en coordinación con la Presidencia, diseñando y poniendo en marcha el Plan de Acción Anual 2025, que acompaña y desarrolla dicho Plan Estratégico e incorpora de manera transversal la necesidad de incrementar la participación. Una vez elaborado, el Plan de Acción fue aprobado por unanimidad en la Asamblea General de EGK.

Este Plan de Acción, al igual que el del año anterior, se estructura en tres ejes estratégicos fundamentales: alcanzar una participación plena y efectiva de la juventud vasca; fortalecer EGK y las entidades que lo integran; y lograr una mayor repercusión política en el cumplimiento de los derechos de la juventud. Cada eje estratégico incluye diversas subacciones, de las cuales en esta memoria se destacan los avances más significativos.

Eje estratégico: alcanzar una participación plena y efectiva de la juventud vasca

- Participación de la juventud y las organizaciones en la política.

En este apartado, se planteó mantener una relación más estrecha con las secciones juveniles de partidos políticos y sindicatos, para reforzar la participación de la juventud en la política. En este sentido, y con el fin de estrechar la relación con el Departamento de Juventud de la UGT de Euskadi, EGK asistió al congreso estatal de la organización RUGE. Asimismo, se han producido relevos en las diferentes entidades, proceso en el que EGK ha acogido a las nuevas personas referentes, garantizando así la continuidad de la relación con la organización.

Asimismo, desde las áreas de Presidencia y Empleo se han mantenido reuniones con el objetivo de reforzar la relación con las organizaciones sindicales EHNE y ENBA GAZTEAK.

Con el fin de fomentar la participación política de la juventud y fortalecer los procesos participativos, los grupos de trabajo existentes en cada área de trabajo han asistido a diferentes reuniones estratégicas. Además, se han generado espacios de reflexión con el personal técnico

de cada área, con el propósito de abordar los proyectos desde una perspectiva participativa y consolidar de manera natural el funcionamiento del área de trabajo. Fomentar la participación de la juventud en las instituciones.

El avance más destacado de este eje consiste en garantizar la valoración, visibilidad y reivindicación de las iniciativas de la juventud y de las asociaciones juveniles. En 2025, se ha consolidado la participación de EGK en el Consejo Vasco del Voluntariado, aumentando su impacto político en la Comisión Permanente y fortaleciendo la relación con las agencias de voluntariado.

Asimismo, EGK ha desempeñado un papel relevante en las estructuras de la Estrategia Vasca del Voluntariado, participando en su desarrollo y realizando aportaciones sustanciales. En el marco del Día Internacional del Voluntariado, se celebró un encuentro de juventud voluntaria con la consejera Nerea Melgosa, cuya organización contó con la colaboración activa de EGK.

Por otro lado, en 2025 se ha llevado a cabo el diseño de las actividades con motivo del 40º aniversario de EGK, cuyo objetivo principal ha sido poner en valor el potencial de EGK y de sus asociaciones, orientando todas las acciones en esta línea.

Asimismo, se previó realizar una investigación diagnóstica en torno a la participación juvenil. Para ello, se ha firmado un convenio con la Facultad de Magisterio de la Universidad de Deusto, con el propósito de reflexionar sobre la participación de la juventud y desarrollar una investigación científica en



colaboración con profesorado y alumnado del Grado de Educación Social. El convenio abarca el período de enero a junio, durante el cual se ha realizado una primera lectura documental y se han establecido los canales de relación con el alumnado, dado que se prevé llevar a cabo una investigación-acción participativa. Entre septiembre y diciembre se han mantenido reuniones con diferentes estudiantes para orientarles en sus Trabajos de Fin de Grado, poniendo especial énfasis en la participación juvenil.

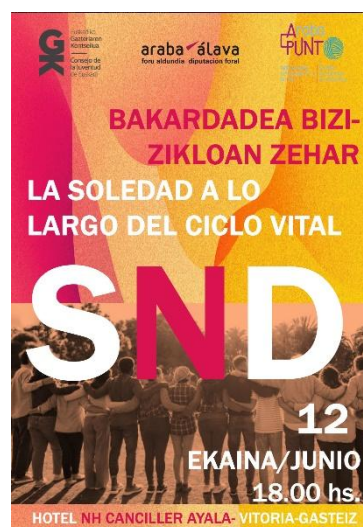
En este contexto, y destacando la importancia que EGK ha dado a la investigación durante 2025, merece especial mención la colaboración con el Proyecto HEBE. Este proyecto es una iniciativa de investigación desarrollada por varias universidades catalanas en torno a la participación juvenil. EGK ha participado en el comité científico del proyecto y se ha encargado de coordinar las entrevistas grupales realizadas en Euskadi.

- Jóvenes que no forman parte del Consejo de la Juventud de Euskadi.

A principios de año se establecieron estrategias específicas para llegar a personas jóvenes que no forman parte de las asociaciones integradas en EGK. Una de las estrategias llevadas a cabo fue la ejecución del convenio de trabajo de EGK con la EHU, es decir, las sesiones temáticas de Hausnarketa Lab. Tal como se recoge en el área de Educación, durante 2025 se realizaron nueve sesiones de trabajo en los campus de la EHU en Leioa, Vitoria-Gasteiz y Donostia / San Sebastián. La participación fue inferior a la registrada en el primer ciclo de 2024, lo que llevó al grupo de trabajo de EGK a iniciar un proceso de reflexión para identificar cambios que permitan fomentar la participación y reformular los contenidos tratados.

En este apartado también se incluyen las acciones estratégicas alineadas con los proyectos de las distintas áreas de trabajo de EGK. Asimismo, el acercamiento a la situación de la juventud residente en contextos rurales y costeros se ha abordado desde el área de Empleo, manteniendo reuniones con HAZI, CRAF y el Proyecto Lurrikara para analizar la situación de las personas jóvenes que trabajan en el sector primario. Sin embargo, el grupo de trabajo de EGK ha trabajado para garantizar esta visión en la organización de sesiones y eventos de trabajo.

En la misma línea, durante 2025 se ha trabajado en un diagnóstico de la soledad no deseada de la juventud dentro del área de trabajo de Educación. Desde el área de Participación se propuso abordar a personas jóvenes que no forman parte de asociaciones, trabajando directamente con centros educativos. Como resultado, se realizaron sesiones de trabajo en distintos centros educativos de Bizkaia, para reflexionar sobre la soledad no deseada entre la juventud. Por otro lado, para profundizar en la soledad no deseada, EGK ha participado en diferentes jornadas con el objetivo de elaborar su discurso, como la jornada “La soledad a lo largo del ciclo vital”, organizada por la



Diputación Foral de Álava a través del proyecto Araba a Punto, o las diferentes jornadas organizadas por la Diputación Foral de Bizkaia.

Se ha puesto en marcha un servicio de asesoramiento digital para acceder a jóvenes que no forman parte de asociaciones. A través de un cuestionario online, las personas jóvenes pueden realizar consultas garantizando anonimato y confidencialidad.

Finalmente, en el marco de las estrategias para facilitar la participación de distintos colectivos, se ha elaborado el Plan de Inclusión y Diversidad de EGK, cuya presentación está prevista para la Asamblea General de 2026. El Plan de Inclusión y Diversidad de EGK tiene como objetivo establecer un marco dentro del Consejo de la Juventud de Euskadi que fomente la participación de todas las personas jóvenes, garantizando que las diversidades funcionales, el origen o situación administrativa, y las identidades sexuales no supongan un obstáculo para la participación.

Durante 2025, se ha redactado el plan, se han definido los objetivos y se han organizado reuniones con diferentes movimientos y asociaciones para recoger sus perspectivas y ampliar la red de EGK. Se han mantenido encuentros con asociaciones como: Fevas Plena Inclusión Euskadi, ASPASOR, EHLABE, Eginaren Eginez, Elkartu, Gorabide, Lantegi Batuak, Mindara, Martin Etxea y Onda Euskadi.



Finalmente, para reforzar el trabajo en inclusión, el equipo técnico de EGK recibió una formación sobre lectura fácil, impartida por la asociación Lectura Fácil Euskadi.

Eje estratégico: fortalecer el Consejo de la Juventud de Euskadi y las entidades que lo integran

- Reforzar el apoyo y el asesoramiento entre EGK y las instituciones.



El Plan de Formación constituye la herramienta más eficaz en el proceso de acompañamiento a las asociaciones de EGK. Tal y como se explicará en el segundo proyecto del apartado Participación, este año se ha consolidado el Plan de Formación y se han realizado esfuerzos para abordarlo desde una perspectiva de calidad. De esta manera, las formaciones se han impartido en

las tres capitales, fortaleciendo la coordinación entre el personal formador y el equipo de EGK. Asimismo, se han realizado acciones para reforzar la Bolsa de Personas Jóvenes Formadoras, incrementando su difusión entre la juventud.

En cuanto a la participación interna, cabe señalar que se han llevado a cabo diferentes iniciativas a la hora de atender las necesidades de las asociaciones, destacando la colaboración con la asociación ESN Bilbao en la organización de la RAFE, el asesoramiento y apoyo a AEGEE-Bilbao para la organización de AGORA o la participación en el aniversario de Global Shapers Bilbao.

Por otra parte, se ha creado EGKatalogoa, un recurso pensado para que las asociaciones conozcan los distintos servicios y herramientas que ofrece EGK. Este informe ha sido maquetado por una persona joven diseñadora y se ha difundido entre las asociaciones.



Por último, hay que destacar el trabajo realizado con los grupos, federaciones y escuelas de tiempo libre educativo a través de la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo. Junto con la persona técnica de Tiempo Libre Educativo, se ha promovido activamente la participación de las entidades del Astialdi Foroa.

- Aumentar el número de miembros y fortalecer el movimiento asociativo juvenil.

Como parte de esta acción estratégica, se han llevado a cabo distintas iniciativas para incrementar el número de asociaciones integradas en EGK. En la Asamblea General de 2025 se incorporaron dos nuevas entidades: Ortzadar LGBTI+ y Kukulaisi Aisialdiaren Topagunea.

Del mismo modo, de cara a la Asamblea General de 2026, se ha elaborado una lista estratégica de asociaciones candidatas a formar parte de EGK, y se han mantenido reuniones con ellas para invitarlas a integrarse, como es el caso de EZE Gazteak, Bidaya Elkartea, Sareberdeak e Iztartxo Federazioa. Asimismo, se ha estrechado la relación con Global Shapers y Equipo Europa, avanzando en el proceso para convertirlas en miembros de pleno derecho.

Hay que destacar que este año, dentro de las funciones de la persona técnica de Participación de EGK, se ha promovido activamente la participación de las asociaciones en la Asamblea General, colaborando en su difusión y manteniendo contacto directo con ellas.

Asimismo, se ha continuado avanzando en el diagnóstico de las asociaciones de EGK, mediante reuniones con dos asociaciones concretas: Arduradun Eskola y Larrunarri Eskola.



- Mejorar la relación con las entidades colaboradoras.

Como ya se ha señalado, este año se han creado nuevas alianzas y se han consolidado las ya existentes. A modo de ejemplo, y gracias al proyecto Bilbao Ciudad Universitaria, se han reforzado las relaciones con los agentes vinculados a las universidades, y EGK ha trabajado para generar nuevas sinergias. De esta forma, se ha mantenido una reunión con el Consejo de Estudiantes de la EHU para desarrollar diferentes propuestas; se ha mantenido contacto con las universidades IED Kunsthal y Digipen; EGK ha suscrito un convenio con la Facultad de Magisterio de la Universidad de Deusto; y se ha firmado un convenio con Mondragon Unibertsitatea.

Por otro lado, se ha mantenido una reunión con Sareen Sarea, y más concretamente con las asociaciones que participan en la Comisión de Infancia, Adolescencia y Juventud, con el objetivo de coordinar las acciones que se desarrollan en este ámbito y fortalecer la relación entre ambas instituciones.



EGK decidió organizarse para facilitar la relación con las entidades colaboradoras, estructurando un listado de las mismas. Gracias a ese proceso, se han identificado 36 entidades, tanto públicas como privadas.



Más allá de la difusión de las acciones de las asociaciones y entidades colaboradoras pertenecientes a EGK, tanto la Presidencia como el equipo técnico de EGK han dedicado tiempo a participar en ellas. Tal y como se ha indicado anteriormente, se han mantenido reuniones habituales con las asociaciones, ya sea cuando solicitan ayuda, al identificar proyectos de colaboración o cuando se producen relevos en las entidades. Se ha participado en las siguientes actividades organizadas por las asociaciones que forman parte de EGK: la RAFE organizada por ESN Bilbao; el Congreso de RUGE; las Jornadas de Kale Dor Kayiko en el Día de la Resistencia

Romani; la Jornada sobre la Participación Juvenil organizada por la Cruz Roja; el evento del aniversario de Global Shapers; y el proyecto Green Kaleak, entre otros. Asimismo, EGK ha tomado parte en proyectos y jornadas de entidades colaboradoras, como el proyecto Euskaditik Mundura, organizado por Alboan y la Universidad de Deusto; la iniciativa BBK Topa; UNIFAKTORY, promovido por Bizkaia Gara; el encuentro Un Futuro Coherente de UN Etxea; las Jornadas "Fortaleciendo Comunidades: ¿qué jóvenes participan?", organizadas por Sorginlore Elkartea, entre otras.

Por último, cabe destacar el proceso de reflexión que EGK ha iniciado para poner en valor los espacios intergeneracionales e integrarlos dentro de su red de agentes. A modo de ejemplo, EGK ha participado activamente en las iniciativas BBK Topa, organizadas por la Fundación BBK, presentando una acción de carácter intergeneracional. Asimismo, EGK ha tomado parte en iniciativas vinculadas a la solidaridad intergeneracional impulsadas por el Gobierno Vasco, aportando y compartiendo sus puntos de vista. Asimismo, la Presidencia y el personal técnico de Participación de EGK han participado en el jurado de los premios otorgados a las ciudades amigables.

Eje estratégico: repercusión política en el cumplimiento de los derechos de la juventud

- Consolidar el Consejo de la Juventud de Euskadi como referente de incidencia política con el poder ejecutivo y el legislativo.

En 2025, EGK ha continuado desarrollando su labor como entidad interlocutora entre la juventud y la Administración, trabajando con las distintas instituciones para transmitir las demandas de la juventud.

En esta memoria se detallan con mayor profundidad las relaciones mantenidas con EGK u otros agentes, recogidas en los apartados correspondientes a cada ámbito de participación. Se destaca de manera especialmente positiva el trabajo realizado con el Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico. Gracias a la disposición del Departamento para colaborar con EGK, ha sido posible reforzar la relación más allá de la Dirección de Juventud y Emancipación.

EGK ha mantenido contactos con distintas direcciones del Departamento, destacando la relación establecida con la Dirección de Promoción del Tercer Sector Social y la Acción Comunitaria. Esta Dirección engloba, entre otros, el Consejo Vasco del Voluntariado y los premios a las ciudades amigables, en cuyo jurado EGK participa.

Asimismo, desde la Presidencia de EGK se han mantenido reuniones con los siguientes departamentos del Gobierno Vasco: Economía, Trabajo y Empleo; Vivienda y Agenda Urbana; Cultura y Política Lingüística; y Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno. Del mismo modo, se han mantenido contactos con el Departamento de Justicia y Derechos Humanos y con Emakunde, con los que EGK mantiene acuerdos de colaboración.

También se ha realizado un trabajo interno para poder llevar a cabo esta labor de influencia política. A modo de ejemplo, desde las áreas de trabajo de Presidencia, Vivienda y Empleo se ha creado una Comisión Socioeconómica para elaborar, elaborar y trasladar propuestas. De la misma manera, se ha elaborado una campaña de comunicación para difundir el discurso generado por EGK en 2024 sobre el bienestar emocional de la juventud. Se han celebrado varias reuniones de presentación –entre ellas, con la consejera del Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico– y la campaña se ha difundido de forma amplia en todo Euskadi.

Evaluación

- También se ha continuado con el Plan Estratégico 2024-2030 en todos los ámbitos de trabajo, avanzando en la alineación de cada una de las áreas.
- En este marco, se ha revisado, actualizado y evaluado el Plan de Acción Anual, adaptándolo a los ejes definidos por el Plan Estratégico 2024-2030. El Plan mantiene la

misma estructura, si bien se han incorporado diferentes claves orientadas a la innovación, alcanzándose un grado de ejecución del 95 % de las acciones previstas.

- Además, se han celebrado reuniones de coordinación entre los grupos de trabajo y el personal técnico, con el objetivo de extender las estrategias de fomento de la participación a todos los equipos y proyectos. Tal y como se ha señalado, estas reuniones se han mantenido con cada una de las áreas de trabajo.
- Se ha reforzado la relación con las asociaciones juveniles de EGK, se han establecido nuevas relaciones con diferentes asociaciones y se ha incrementado la participación en el seno de EGK. Hay que señalar que EGK ha actuado como puente para facilitar que las asociaciones puedan desarrollar actividades relevantes con su apoyo, como en el caso del evento RAFE organizado por ESN Bilbao.

5.2 Plan de Formación de EGK

EGK es una organización formada por 60 asociaciones juveniles de muy diversa tipología, en la que se incluyen organizaciones que operan en ámbitos como el tiempo libre educativo, la internacionalización, la ciencia y la tecnología, la política, el sindicalismo y el voluntariado... Sus formas de trabajo son igualmente variadas, abarcando desde la gestión voluntaria hasta la profesionalización.

El fortalecimiento de la red de organizaciones que forman parte de EGK implica dedicarles atención mediante la puesta en marcha de procesos de apoyo para asegurar el correcto desarrollo de sus acciones. Para llevar a cabo estos apoyos, EGK ha establecido un plan de formación con el objetivo de aumentar el conocimiento teórico-práctico de las asociaciones y conseguir implementar lo aprendido en las sesiones formativas.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Articular un sistema de apoyo a las asociaciones juveniles a través de un plan de formación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Crear y poner en marcha nuevas herramientas para profundizar en la participación interna de EGK, junto con las asociaciones pertenecientes a EGK.

- Establecer nuevos marcos para fomentar aún más la participación en EGK.
- Seguir implementando medidas para fomentar la participación de manera inclusiva y paritaria.

Desarrollo

El desarrollo del Programa de Formación 2025 de EGK se ha llevado a cabo con un calendario formativo estructurado. En este sentido, se habían previsto siete formaciones para este año. Sin embargo, los contenidos se han ido adaptando para dar respuesta a las necesidades detectadas en las asociaciones, lo que ha dado lugar a la realización de ocho sesiones formativas:

- Febrero: “Dimensión emocional en la gestión de grupos” (Bilbao).
- Marzo: “Claves para fomentar el euskera en las asociaciones” (Vitoria-Gasteiz).
- Abril: “Formación en buen trato y protocolos de protección” (Donostia / San Sebastián).
- Septiembre: “Dinamizar y decidir: herramientas para impulsar grupos activos y participativos” (Bilbao).
- Octubre: “Claves para actuar ante las agresiones sexuales dentro de una asociación juvenil” (Bilbao).
- Noviembre: “Modelos de voluntariado: espacio de aprendizaje y participación entre asociaciones” (Bilbao).
- Noviembre: “Diversidad funcional en el ámbito de la educación no formal” (Bilbao y Vitoria-Gasteiz).

El programa **Ahalbidetuz** se ha desarrollado y ofrecido a las asociaciones gracias al diagnóstico realizado en el marco del **Plan Estratégico**. Este año, únicamente una asociación ha solicitado una sesión formativa centrada en técnicas contra las agresiones sexuales.

Asimismo, se ha publicado y gestionado la **Bolsa de Personas Jóvenes Formadoras**, mediante la cual se lanzó una convocatoria para canalizar los dos programas mencionados. A través de este proceso, se seleccionaron diversos perfiles y las formaciones fueron impartidas por personas jóvenes.



Evaluación

- Se han desarrollado diferentes acciones formativas dirigidas a asociaciones en torno a diferentes temáticas en Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia / San Sebastián, cumpliendo así una de las metas anuales: impartir formaciones en los tres territorios.
- La oferta formativa se ha estructurado y comunicado como un recurso de apoyo a las asociaciones de EGK. Gracias a la ayuda de la persona técnica de Comunicación, la difusión de las formaciones se ha realizado siguiendo un estilo unificado.
- Las personas jóvenes ocupan un papel central en el Plan de Formación, tanto como destinatarias como dinamizadoras del programa. En enero de 2025 se comenzó con la difusión, que fue reforzada entre las asociaciones, lo que permitió recibir diez candidaturas de personas jóvenes que impartirán las formaciones a lo largo del año.
- Se ha realizado un contraste del Plan de Formación con los agentes competentes del ámbito.



5.3 Personas jóvenes y bienestar emocional

En 2024, EGK planteó abordar de manera prioritaria la salud mental de la juventud a través de las Áreas de Trabajo de Participación y Paz y Convivencia.

En el marco de este proyecto, se organizaron diferentes jornadas e iniciativas que permitieron a EGK construir un posicionamiento propio en torno a la salud mental de la juventud, formulando propuestas de cambio dirigidas a la sociedad y a las administraciones.

El objetivo principal de este año consiste en dar visibilidad al trabajo y posicionamiento desarrollados en 2024, así como incrementar la influencia política y social de EGK en esta materia. Así, se ha trabajado en la publicación del documento relato **PERSONAS JÓVENES y BIENESTAR EMOCIONAL**, acompañado de un informe de conclusiones. Además, en colaboración con una agencia de comunicación, se ha ejecutado una campaña de comunicación. Paralelamente, se han

explorado distintas vías de difusión del proyecto, en coordinación con la Dirección de Juventud y Emancipación.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Difundir dentro de EGK un discurso propio sobre la salud mental de la juventud, incidiendo política y socialmente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reforzar la influencia política de EGK, mediante la elaboración de un documento de conclusiones, que será presentado públicamente a todas las administraciones de Euskadi.
- Generar impacto social a través de una campaña de comunicación basada en la etiqueta de la denominada 'generación de cristal'.

Desarrollo



Este año se ha publicado el documento relato KRISTALEZKOAK, PERSONAS JÓVENES Y BIENESTAR EMOCIONAL, que recoge todos los testimonios recopilados en las jornadas y sesiones de trabajo desarrolladas en 2024. A partir de este trabajo, EGK ha extraído una serie de conclusiones orientadas a servir de orientación a las políticas públicas, que han sido difundidas a través de diferentes canales. Como resultado, se ha elaborado un documento relato, incluyendo un informe de conclusiones y un tríptico con un resumen sintético. En el mes de septiembre, estos documentos, junto con los carteles de la campaña de comunicación, fueron enviados a los centros educativos que participaron en las actividades desarrolladas en 2024.

Con el fin de aumentar el impacto político y la viabilidad del informe de conclusiones, se han mantenido diversas reuniones con el Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico. En este marco, además de presentar las conclusiones, se han planteado diez compromisos orientados a salvaguardar el bienestar emocional de la juventud. Fruto de estos encuentros, se obtuvo el apoyo de la Dirección de Juventud y Emancipación para la difusión de la campaña de comunicación. Asimismo, se ha creado una herramienta específica para el seguimiento de los diez compromisos, integrada dentro de las herramientas de incidencia política de EGK.



La campaña de comunicación se difundió en el mes de septiembre, y sus diferentes aplicaciones se desplegaron en distintos ámbitos y canales de difusión. Todo este trabajo se ha desarrollado en colaboración con la persona técnica de Comunicación. En concreto, esta campaña ha tenido presencia en diversos medios de transporte público, marquesinas y redes sociales, manteniendo un equilibrio entre los tres territorios. El trabajo de EGK ha consistido en solicitar presupuestos, realizar el análisis de la viabilidad y coordinar la difusión, que se ha desarrollado en los siguientes ámbitos:

- Radios: a lo largo de cuatro semanas, se emitieron distintos anuncios en Gaztea Irratia y Radio Euskadi.
- Redes sociales: se contrató publicidad en Instagram y se difundieron anuncios en Spotify.
- Medios de transporte público: en Bizkaia, la campaña estuvo presente en las marquesinas de Bizkaibus y en las pantallas de Metro Bilbao; en Gipuzkoa, en las marquesinas del autobús público de Donostia / San Sebastián y en el Topo; y en Álava, en los tranvías de Vitoria-Gasteiz.

Además, se colocaron carteles en los espacios habilitados en Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia / San Sebastián.

Se han realizado esfuerzos para implementar, a nivel local, las orientaciones sobre el bienestar emocional de la juventud, mediante sesiones de reflexión con distintas administraciones y agentes locales. Entre estas acciones, se incluyó una reunión con la Federación FEDEAFES. En

abril se celebró una sesión de Hausnarketa Lab centrada en el bienestar emocional de la juventud, con el objetivo de enriquecer de manera continua el discurso sobre esta temática.

Asimismo, se ha desarrollado labor de influencia política en el Parlamento, difundiendo las conclusiones del proyecto KRISTALEZKOAK con los grupos parlamentarios EA-PNV, EH Bildu y Sumar.

De igual manera, se ha buscado incrementar la influencia política en el seno del Ayuntamiento de Bilbao. Para ello, se han mantenido reuniones con la Dirección de Gestión de Servicios Sociales y con el concejal del Departamento de Sanidad, Álvaro Pérez. Además, se distribuyeron trípticos del proyecto KRISTALEZKOAK en los distintos espacios juveniles de Bilbao.

Evaluación

- Se ha trabajado en la publicación del documento relato KRISTALEZKOAK, PERSONAS JÓVENES Y BIENESTAR EMOCIONAL, realizando tanto la redacción como la maquetación, con el objetivo de dar voz a distintas personas jóvenes y visibilizar cuestiones relacionadas con la salud mental.
- Se llevó a cabo un proceso de contraste con el Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico y con agentes competentes como FEDEAFES.

Gracias a estas acciones, la influencia política de EGK se ha reforzado, fortaleciendo el discurso sobre el bienestar emocional de la juventud y aumentando su impacto institucional.

- Paralelamente, se han impulsado estrategias para incrementar el impacto social de EGK, mediante el diseño y despliegue de una campaña de comunicación innovadora sobre el bienestar emocional de la juventud en diversos espacios de Euskadi.

5.4 Foro Transpirenaico de la Juventud

Los gobiernos de los territorios que integran la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP), entre los que se encuentra el Gobierno Vasco, han puesto en marcha en los últimos años el **Foro Transpirenaico de la Juventud**. Se trata de un encuentro que trata de crear un espacio para que las personas jóvenes de estos territorios compartan sus reflexiones sobre sus problemáticas y condiciones de vida.

En este foro participan jóvenes de Euskadi, Navarra, Aragón, Cataluña, Nueva Aquitania y Occitania. El objetivo es, entre otros, mejorar sus condiciones de vida, reflexionar sobre las problemáticas de la juventud y plantear diversas propuestas para hacer frente a las dificultades generales que afectan a este colectivo.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Construir un espacio de reflexión para la juventud de los territorios integrantes de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Compartir la problemática de la juventud de los diferentes territorios.
- Fomentar la red de jóvenes de los diferentes territorios.
- Reflexionar aspectos comunes (lengua, movilidad...) y reforzarlos.
- Integrar en la sociedad la realidad pirenaica desde la perspectiva juvenil.

Desarrollo

De cara a la celebración del encuentro de septiembre en Andorra y Cataluña, se realizó la convocatoria para la creación del grupo de trabajo de la CAV, en la cual se recibieron más de veinte candidaturas. Tras el proceso selectivo, se constituyó un grupo de diez personas.

En cuanto a las gestiones relativas a los encuentros, se participó en las reuniones de la CTP, con el objetivo de recoger información pertinente sobre el encuentro y disponer de formación. Asimismo, se han realizado diferentes gestiones, como la contratación del transporte.

Dentro del foro, la persona técnica de Participación de EGK ha ejercido un papel de referencia territorial, asumiendo funciones de liderazgo y dinamización del grupo, coordinando el desarrollo del foro junto al equipo de la CTP, tomando decisiones y asegurando el cuidado del grupo.



Evaluación

- El proceso de constitución del equipo de trabajo fue exitoso. En ambas convocatorias, se inscribieron más de 20 personas jóvenes, lo que llevó a la necesidad de iniciar un proceso de selección para conformar los grupos de trabajo.
- Desde EGK se actuó como referente para los grupos de los encuentros, y manteniendo relaciones tanto con la CTP como con el resto de territorios participantes.
- La participación de EGK en este espacio se valora positivamente, ya que ofrece la oportunidad de acercarse a un contexto supraterritorial de la juventud.

5.5 Servicio de Cesión de salas y materiales y Asesoramiento

Este año, el **servicio de asesoramiento y el servicio de cesión de salas y materiales** se han integrado en una misma área, presentándose como un servicio conjunto dirigido a las asociaciones, aunque el trabajo realizado siga siendo el mismo.

El **servicio** de asesoramiento consiste en resolver las dudas de la juventud, de las asociaciones juveniles y de los diferentes estamentos sociales. A través de este servicio se ha utilizado el Asesoramiento como mecanismo de fortalecimiento de las relaciones con las asociaciones juveniles y personas jóvenes.

Por otro lado, la cesión de materiales y salas es uno de los recursos que EGK presta a la juventud y a las asociaciones juveniles. Una vez recibidas las solicitudes, se debe seguir el procedimiento estandarizado establecido para la cesión tanto del material como de la sala. La persona técnica de Participación es la encargada de realizar el seguimiento de los préstamos, de fomentar el uso de materiales y salas, y de utilizar el servicio para reforzar y estrechar el vínculo entre EGK y las personas usuarias del mismo.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer el asesoramiento y la cesión de materiales y salas como un recurso práctico básico para atender las necesidades y estrechar las relaciones con jóvenes y asociaciones y organizaciones juveniles.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Atender las inquietudes, quejas y dudas de la juventud, las asociaciones juveniles y las instituciones, a través del servicio de asesoramiento.
- Reforzar y profundizar en la relación entre EGK y las asociaciones a través de los dos recursos presentados.
- Fomentar entre las asociaciones juveniles el uso de las salas y los materiales disponibles en las oficinas de EGK.

Desarrollo

El **servicio** de asesoramiento se ha gestionado de manera estandarizada, coordinando al equipo y analizando las respuestas. Además, conforme al Plan Anual de Acción, el servicio se ha estructurado en formato digital.

La **cesión de salas y materiales ha sido gestionada** dando respuesta a las demandas de las asociaciones juveniles.

En el marco del diagnóstico realizado entre las asociaciones juveniles en el marco del **Plan Estratégico** de EGK, se ha promovido el uso tanto del servicio de asesoramiento como del de la cesión de salas. Asimismo, se llevó a cabo una campaña de comunicación, difundiéndola en las diferentes oficinas para la juventud existentes en Euskadi.

Evaluación

- Los principales criterios de evaluación han sido el número y el contenido de los servicios de asesoramiento realizados. A lo largo de estos meses, se han atendido 110 solicitudes de asesoramiento. La mayoría hacían referencia a problemáticas juveniles (emancipación, tiempo libre, actividades de verano...) y a programas organizados o difundidos por EGK

(Etikasi, Foro Transpirenaico de la Juventud, Juventud Vasca Cooperante, eventos puntuales...).

- Se han recogido los asesoramientos de asociaciones y agentes que no forman parte de EGK, y se ha difundido el servicio de asesoramiento entre las instituciones públicas.
- Se han realizado cincuenta cesiones de las oficinas de Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia. En general, las asociaciones juveniles solicitaron los espacios para celebrar reuniones, asambleas generales, presentaciones, jornadas de reflexión, etc.

5.6 EGK en los espacios de participación

La función principal de EGK es tender puentes entre la juventud vasca, las asociaciones y las instituciones. Para poder realizar ese trabajo eficazmente, EGK debe estar presente en todos los espacios donde se aborden temas relativos a la juventud vasca, bien cuando las instituciones soliciten su presencia, bien cuando quiera dar una respuesta a las necesidades e inquietudes de la juventud.

Así, EGK debe estar representada en diferentes espacios de debate y decisión. Para ello, es fundamental contar con un discurso sólido sobre las cuestiones que se debaten en dichos espacios. Una de las principales funciones del ámbito de participación es representar a EGK en todos los espacios donde se trata la participación juvenil y trabajar en coordinación con el equipo técnico, para enriquecer los discursos que se elaboran en los foros en los que EGK participa.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Impulsar la participación de EGK en diferentes espacios para trasladar la voz de la juventud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Expresar en los espacios de participación los discursos articulados en los grupos de trabajo.
- Representar a EGK entre diferentes Administraciones.
- Tener presencia en diferentes foros de participación.

Desarrollo

Consejo Vasco del Voluntariado:

En 2024, EGK ratificó su participación en el Consejo Vasco del Voluntariado, y este año ha reforzado su papel dentro del mismo. Además de formar parte de las comisiones temáticas del Consejo, EGK es miembro de la Comisión Permanente del Consejo Vasco del Voluntariado, y la persona técnica de Participación asiste en representación de EGK a las reuniones mensuales. En la Comisión Permanente se analizan los principales proyectos y avances del Consejo, y se abordan las problemáticas actuales en torno al voluntariado.



Del mismo modo, el Consejo Vasco del Voluntariado ha desarrollado la nueva Estrategia Vasca del Voluntariado. Como miembro permanente, EGK ha participado en diferentes reuniones y ha ampliado la sesión de contraste realizada con las asociaciones.

Agencias de Voluntariado y Ferias:

EGK ha trabajado este año de manera especial con las tres agencias existentes en Bizkaia, Álava y Gipuzkoa. Además de su incidencia conjunta en el Consejo Vasco del Voluntariado, se ha estrechado la colaboración a través de otras iniciativas. Por ejemplo, EGK participará junto con la Agencia para el Voluntariado de Álava, Batekin, en la Guía de Asociaciones de Aiaraldea; colaborará activamente en la actividad intercentros de la agencia Bizkaia Gara; y organizará en colaboración una sesión formativa sobre los modelos de voluntariado.



Asimismo, EGK ha mantenido su disposición a participar en diversas ferias de voluntariado, como las celebradas en Busturialdea, la Universidad de Deusto y la Universidad de Begoña.

Gobernanza y gobierno abierto

En cuanto a la gobernanza y el gobierno abierto, EGK ha participado en el Foro Regular OGP Euskadi. En el mismo sentido, se ha tomado parte activa en las reuniones del grupo operativo que depende del ILab, asistiendo presencialmente a las diferentes reuniones.

EGK ha participado en la configuración de la nueva estrategia OGP Euskadi, asumiendo la responsabilidad de presentar un compromiso y liderar la creación de un “Youth Test” en Euskadi. La propuesta fue aceptada y se han iniciado los primeros pasos para su implementación. Además, EGK figura como participante en el cuarto compromiso de la estrategia. Del mismo modo, durante la presentación de la estrategia, EGK representó a la sociedad civil y participó en la Cumbre Global de la OGP celebrada en Vitoria-Gasteiz.



En la misma línea, EGK ha tomado parte en diversas reuniones del Consejo Social para la Participación Ciudadana, organizadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

BBK Topa y GenerAcción:

Por un lado, EGK ha participado activamente en el proyecto BBK Topa, promovido por la Fundación BBK, consolidándose como un agente clave. Dentro de este proyecto se realizaron cuatro formaciones, y el equipo técnico de EGK participó en todas ellas. Por otro lado, se presentó una iniciativa en BBK Topa: un proyecto a favor de la intergeneracionalidad, liderado desde el área

de trabajo de Igualdad. En este marco, la presidenta de EGK participó en el acto de presentación del proyecto, poniendo su voz en la lectura del manifiesto intergeneracional.



Además, EGK ha tenido presencia en dos sesiones del proyecto GenerAcción, destinadas a reflexionar sobre distintos temas relacionados con la intergeneracionalidad.

Soledad no deseada:

La soledad no deseada es una dolencia relevante del siglo XXI que afecta a todas las franjas de edad, con un impacto significativo tanto en mayores como en jóvenes. En este sentido, EGK ha participado en las diferentes medidas y estrategias que las Administraciones están implementando para dar respuesta a esta problemática.

Un ejemplo destacado es la colaboración con la estrategia Araba a Punto de la Diputación Foral de Álava, con la que se organizó una jornada para abordar la soledad en todas las franjas de edad. Asimismo, está previsto desarrollar una nueva iniciativa de cara a los próximos meses, dirigida al tejido asociativo de tiempo libre educativo.



La Diputación Foral de Bizkaia, a través de la Estrategia BizkaïSare, ha organizado diferentes jornadas a las que EGK ha sido invitado a participar. Como ejemplo, EGK estuvo presente en la jornada Soledad No deseada, Mujeres y Discapacidad, donde actuó como puente con la

Federación Juventudes de Unidad Progresista de la ONCE; y también en el Encuentro Bizkaia Gazteak, celebrado junto a concejalías y personal técnico municipal, en el que se abordó la soledad involuntaria entre personas jóvenes. Asimismo, la Diputación Foral de Bizkaia lanzó una línea específica de subvenciones para dar respuesta a la soledad involuntaria en el ámbito comunitario, cuya difusión ha sido realizada por EGK.

Por último, el Ayuntamiento de Bilbao ha puesto en marcha la estrategia Trikota, en cuyas sesiones de contraste ha participado EGK, realizando diversas aportaciones a la estrategia impulsada por el propio Ayuntamiento.

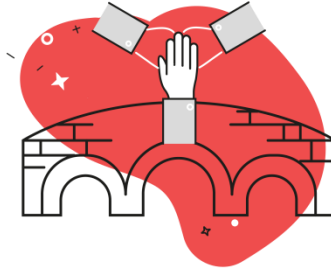
Otros:

El Consejo de la Juventud de Álava (Diputación Foral de Álava), la Mesa de Coordinación del Tiempo Libre Educativo (Dirección de Juventud y Emancipación del Gobierno Vasco), la Comisión de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Mesa de Diálogo Civil (Dirección de Infancia, Adolescencia y Familias del Gobierno Vasco), Bilboko Gazte Panela, Green Kaleak y Konekta Ideiak (Departamento de Infancia y Juventud del Ayuntamiento de Bilbao), HEI Kafea (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz), presentación de EGK en el proyecto Empoweryouth (Fundación EDE), Euskaditik Mundura, etc.

Evaluación

- EGK ha participado en todos los espacios de participación a los que ha sido invitado, asegurando que se escuche la voz de la juventud y de las asociaciones juveniles.
- Se ha transmitido la voz de la juventud y de las asociaciones juveniles en los espacios citados.
- Asimismo, EGK ha propuesto su participación en distintos foros y comisiones, en función de las necesidades de la juventud y de las asociaciones.

6. PAZ Y CONVIVENCIA



6.1 ETIKASI

Etikasi es un proyecto que permite a la juventud reflexionar sobre la ética y los derechos humanos a través de viajes educativos. El objetivo del programa es promover la reflexión y el aprendizaje sobre la ética y los derechos humanos a través de viajes educativos a territorios europeos donde tales derechos han sido vulnerados.

En el año 2025, el proyecto ha tenido dos modalidades:

Primer grupo: Polonia. Esta modalidad se ofrece a estudiantes de 1.º de Bachillerato. El aula visitó Cracovia (Polonia) del 17 al 20 de junio.

Segundo grupo: Irlanda del Norte y Euskadi. Han podido participar 20 jóvenes de 18 a 30 años que están cursando ciclos medios y superiores de Formación Profesional o grados universitarios. En esta modalidad, se realizan dos viajes: uno a Irlanda del Norte (del 4 al 8 de julio) y otro a Euskadi (del 3 al 5 de octubre).

Previamente a la realización de los viajes, el alumnado ha participado en las sesiones de formación. En el caso del centro de Bachillerato, las sesiones se celebraron los días 4 y 10 de junio, con el objetivo de contextualizar el viaje: se abordaron conceptos clave como la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto, la situación actual de Palestina y la denominada “pirámide del odio”.

En el caso del grupo que ha acudido a Belfast, la formación se concentró en una única jornada intensiva el 28 de junio, donde se ofreció igualmente el contexto y la preparación necesarios para el viaje.

Tras la realización de ambos viajes, se llevará a cabo una reflexión sobre las conclusiones y aprendizajes obtenidos.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar el proyecto **Etikasi**.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Adaptar el diseño del proyecto.
- Seleccionar los destinos y desarrollar los programas correspondientes.
- Fomentar la participación de las personas jóvenes.
- Organizar la formación y la evaluación.

Desarrollo

Difusión y proceso de selección:

Se ha preparado la difusión del proyecto. Para ello, antes de abrir la convocatoria, se concretaron las fechas del proyecto **Etikasi** y, con la colaboración de una joven diseñadora, se diseñaron los carteles. Posteriormente, se elaboraron los cuestionarios de inscripción y se inició el contacto con numerosos centros de Bachillerato y Formación Profesional, así como con profesorado y personal responsable de las cuatro universidades existentes en la CAPV. El objetivo ha sido que, en el momento de abrir las inscripciones, la información llegue al mayor número posible de jóvenes.

Una vez abierto el plazo de inscripción, la difusión se llevó a cabo a través del mayor número de canales posible: correos electrónicos, boletines, publicidad, redes sociales, etc. Asimismo, se grabó el testimonio de una persona joven participante en la edición del año anterior, que posteriormente se editó y publicó en formato vídeo en las redes sociales, con el fin de lograr un mayor impacto.

Por otro lado, se constituyó el jurado encargado de realizar los procesos selectivos. Este año ha habido un jurado diferente por cada proceso de selección (el correspondiente a los centros educativos de Polonia y el de las personas jóvenes de Irlanda del Norte-Euskadi), con el fin de reducir la carga de trabajo. El proceso de selección se inició en marzo de 2025, y los resultados se publicaron en abril. En cuanto a la primera modalidad (Polonia), un año más se presentaron

numerosos centros escolares. Tras visionar y valorar todos los vídeos, el jurado se decantó por la ikastola Assa de Lapuebla de Labarca. En lo que respecta a la modalidad Irlanda del Norte-Euskadi, el nivel de participación ha ido aumentando de año en año. Tras valorar las redacciones y mantener las entrevistas personales, el jurado eligió a 20 personas. No obstante, el jurado recalcó que muchas personas jóvenes que podrían participar en el proyecto habían quedado excluidas, y puso en valor el interés, la curiosidad, el nivel de conocimientos y la capacidad crítica de muchas de ellas.

Formaciones:

Al igual que en años anteriores, la vertiente educativa del programa **Etikasi** ha sido gestionada por la organización Baketik.

Se han mantenido varias reuniones con la entidad, para coordinar la dimensión pedagógica y las visitas de los viajes. Se buscaba con ello fomentar la reflexión antes de dar inicio a los viajes y sacarles el máximo provecho posible. Este año se ofrecieron dos formaciones diferentes, en función del grupo, y se intentó realizar sesiones formativas



lo más cerca posible de los viajes, teniendo en cuenta las recomendaciones de las personas formadoras de Baketik (para que los contenidos estuvieran más recientes durante los viajes):

- Polonia: los días 4 y 10 de junio en la ikastola Assa de Lapuebla de Labarca.
- Irlanda del Norte y Euskadi: el 28 de junio, en el espacio La Perrera de Bilbao.

Viajes:

Se realizaron viajes con ambos grupos. Antes de emprender los viajes, desde principios de año se empezó a gestionar las visitas, incluyendo las reservas de los alojamientos y la logística. Las propuestas de mejora extraídas de experiencias anteriores fueron tenidas en cuenta, y el proyecto se adaptó en su totalidad a las necesidades de este año.

POLONIA

Del 17 al 20 de junio se realizó el viaje a Cracovia con el alumnado de la ikastola Assa, donde tuvieron la oportunidad de conocer *Auschwitz I-Main Camp* y *Auschwitz II-Birkenau*. En estas visitas el grupo estuvo acompañado de una persona guía local. Además, el grupo además asistió a un taller en el Centro Internacional para la Educación sobre Auschwitz y el Holocausto del Museo Estatal de Auschwitz-Birkenau (*International Centre for Education about Auschwitz and the Holocaust in Auschwitz-Birkenau State Museum, ICEAH*). El objetivo del taller era realizar una profunda reflexión sobre la realidad de los campos de concentración y exterminio, así como sobre diversos aspectos relacionados con las personas implicadas en esa realidad, a través de imágenes de objetos.



Por otra parte, también se realizó una visita al barrio judío y al gueto de Cracovia, con el fin de conocer mejor las historias y acontecimientos ocultos bajo el aspecto moderno de la ciudad.

Además, tuvieron la oportunidad de realizar una visita al Museo Banksy, para reflexionar sobre el poder del arte como instrumento de transformación. Asimismo, visitaron el museo judío, con el fin de conocer más historias sobre la población judía de Cracovia, descubrir cómo era su vida antes de la Segunda Guerra Mundial y reflexionar sobre las consecuencias del Holocausto.

IRLANDA DEL NORTE

El viaje a Irlanda del Norte tuvo lugar del 4 al 8 de julio. El alumnado tuvo la ocasión de ampliar sus conocimientos sobre el conflicto local, visitando varios museos y celebrando encuentros con otras personas jóvenes.

El primer día, tuvieron la oportunidad de conocer los barrios divididos por los Muros de la Paz de Belfast; cada uno de ellos fue presentado por personas exreclusas locales. Además de acercarse a la historia y al pasado, por la tarde tuvieron también ocasión de conocer el presente. Para ello, las personas jóvenes celebraron un encuentro con la asociación *Hollywood Family Trust*, que

trabaja con jóvenes locales, y tuvieron ocasión de conversar con jóvenes de su edad de Irlanda del Norte sobre temas como el conflicto, los sistemas educativos, las identidades, etc.

El segundo día, también tuvieron la oportunidad de reunirse con Fóram na nÓg para reflexionar sobre las lenguas (gaélico-euskera), dialogar sobre el conflicto, hablar sobre los procesos de paz...

Finalmente, también acudieron a la localidad de Derry/Londonderry, conocida por el Domingo Sangriento, donde tuvieron la ocasión de conocer de cerca su historia. También se presentó el proyecto Derry Model, de la mano de Maeve McLaughlin. El proyecto ofrece una combinación de debates, talleres y experiencias de aprendizaje dirigida a grupos tanto del norte de Irlanda como internacionales. El objetivo a largo plazo del proyecto es crear una iniciativa permanente que permita "entender mejor nuestro pasado y generar en Derry, en toda Irlanda y en el plano internacional una cultura de derechos y una sociedad inclusiva".



Tras el verano, a finales de septiembre, se celebró la sesión de clausura en la ikastola Assa. En ella se llevaron a cabo varias dinámicas para reflexionar sobre lo aprendido en el viaje a Cracovia y comentar algunos comportamientos que se dieron a lo largo de la experiencia. Además, se incidió en el valor educativo y ético del programa.

Por lo que respecta al grupo de Irlanda del Norte, el fin de semana del 3 al 5 de octubre se desarrolló la parte del programa a realizar en Pasaia-Errenteria. Durante estos días, las personas jóvenes tuvieron la oportunidad de acercarse de manera directa a la realidad del conflicto vasco, en un contexto marcado por la carga emocional y los sentimientos que suscita.

Por un lado, se reunieron con el exmiembro de ETA Kepa Pikabea. Previamente a la sesión, la persona técnica de Paz y Convivencia y el equipo de Baketik mantuvieron una reunión con él, con el fin de explicarle en detalle los objetivos del programa y garantizar que su participación se ajustara a los valores educativos y éticos del mismo.

Por otra parte, el sábado por la tarde se llevó a cabo un nuevo espacio de diálogo, en esta ocasión con las víctimas de ETA Alberto Muñagorri y Naiara Zamarreño. Este testimonio permitió al grupo comprender las consecuencias humanas del conflicto desde una perspectiva complementaria.

El último día, el grupo participó en un espacio de expresión y puesta en común que permitió verbalizar todo lo vivido durante un fin de semana especialmente intenso.

Por último, el 25 de octubre se celebró una sesión de clausura en la oficina de EGK en Bilbao, en la que las personas jóvenes evaluaron el programa en su totalidad. En dicho encuentro se pudo constatar la evolución personal de cada participante: los aprendizajes extraídos de la experiencia, los cambios en sus opiniones o percepciones y las reflexiones que se llevaban de cara al futuro.



Además, al tratarse de un proyecto muy consolidado dentro de EGK, se decidió crear un *merchandising* específico para próximas ediciones, con el objetivo de reforzar la identidad del programa y aumentar su visibilidad entre el alumnado y la comunidad.

Para ello, la persona técnica de Paz y Convivencia contactó con una persona joven diseñadora para crear un logo que representara adecuadamente los valores y la filosofía del programa, incluyendo ética, derechos humanos, paz y relevancia de la comunidad. La persona diseñadora presentó varias propuestas y, desde EGK, se compartieron carteles de años anteriores y se explicó

detalladamente la filosofía del proyecto. A partir de este intercambio, se realizaron aportaciones y ajustes, y finalmente se eligió el logo definitivo que reflejaría plenamente la identidad de Etikasi.

Una vez definido el logo, se estableció contacto con una empresa de *merchandising*, junto con el resto del equipo técnico, para decidir cuáles serían los productos más adecuados para esta iniciativa. Se definieron los artículos a producir y se solicitaron en distintas medidas, con el objetivo de contar con material suficiente para futuras ediciones del programa.

Asimismo, se decidió mantener el logo de Etikasi en los próximos años, para asegurar la coherencia visual, favorecer el reconocimiento del proyecto a lo largo del tiempo y reforzar su presencia tanto entre la juventud como en la comunidad educativa.

Evaluación

- La evaluación del proyecto Etikasi de Irlanda del Norte-Euskadi ha sido positiva. No obstante, de cara al próximo año, sería conveniente plantear algunas cuestiones, como la gestión de visados y la organización de las comidas.
- En cuanto a la evaluación del viaje realizado a Polonia, se han considerado algunos cambios en el proceso de selección para asegurar la idoneidad del grupo. Asimismo, para futuras ediciones, se ha contemplado la posibilidad de que asistan dos personas del profesorado del centro.

6.2 AcercaTé

Con el Ramadán, los prejuicios, los rumores y las posturas islamóforas van en aumento. Pero ¿sabemos realmente como sociedad en qué consiste el Ramadán? ¿Va más allá de no comer ni beber? ¿Qué supone este mes sagrado para las personas musulmanas?

Mucha gente en Euskadi ve el Ramadán como algo lejano, desconocido y del que tienen pocas referencias. Aprovechando el inicio del Ramadán, el viernes 14 de marzo la [asociación Bidaya](#) y el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) organizaron un iftar (comida mediante la cual se rompe el ayuno) con la intención de crear un espacio de encuentro, conversación y conocimiento mutuo entre la juventud musulmana y la no musulmana. El objetivo era superar las barreras del desconocimiento y generar un espacio para el encuentro, el diálogo y la reflexión. Se organizó una merienda-cena con un enfoque gastronómico y social: a cada participante se le entregó un

mantel de papel, bajo el cual se encontraban preguntas o frases relacionadas con el Ramadán y la islamofobia, con el fin de comentarlas colectivamente y recoger reflexiones sobre la islamofobia presente en Euskadi.

El año anterior la asistencia estuvo compuesta principalmente por juventud musulmana. En consecuencia, el principal desafío de esta edición fue atraer también a juventud no musulmana.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Organizar un iftar unificado y combatir los prejuicios en torno al Ramadán.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar el entendimiento intercultural y el respeto mutuo entre la juventud musulmana y no musulmana de Euskadi.
- Promover la convivencia inclusiva y la integración social de las comunidades musulmanas de Euskadi.
- Sensibilizar sobre el significado y las tradiciones del Ramadán, ofreciendo a las personas participantes un conocimiento más profundo de la celebración.
- Superar prejuicios y malentendidos relacionados con el Ramadán.

Desarrollo

El proyecto se desarrolló durante el primer trimestre de 2025, en colaboración con Bidaya. Las acciones se realizaron según lo previsto, siguiendo una metodología participativa y cooperativa.

Primer contacto:

La primera fase consistió en el acercamiento con Bidaya a principios de febrero. En ese momento se estableció un marco general de colaboración, definiendo objetivos compartidos y delimitando las funciones de cada institución.

Determinación de la fecha:

Durante estas entrevistas iniciales se decidió celebrar el Encuentro AcercaTé el jueves 27 de marzo, una fecha cuidadosamente seleccionada. A finales de marzo, las últimas semanas del

Ramadán resultan especialmente simbólicas, familiares y emotivas para la comunidad musulmana. Por ello, se consideró relevante celebrar el encuentro en este contexto, evitando situarlo en los últimos días del Ramadán, dado que muchas personas suelen reservar ese tiempo para compartir de manera más privada con amistades y familiares. Esta decisión buscó, por tanto, un equilibrio entre el valor simbólico del momento y la posibilidad real de participación.

Diseño y difusión del cartel:

Entre febrero y marzo se iniciaron las tareas organizativas del evento, considerando diversos aspectos. En primer lugar, se diseñó y difundió el cartel del evento, asegurando su comunicación a través de redes sociales y los canales habituales. Paralelamente, se seleccionó y acondicionó la sala (sede de EGK en Bilbao) y se prepararon los materiales necesarios, para que todas las personas participantes pudieran disfrutar de un espacio adecuado y agradable.

Programación:

También se detalló la programación de la tarde del evento: Se organizó una explicación sobre el Ramadán, impartida por una persona de Bidaya. Además, la persona técnica de Paz y Convivencia del Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) participó, planteando una serie de preguntas previamente elaboradas para impulsar la reflexión colectiva.



Evaluación

La participación ha sido mayor que en el encuentro de 2024. Sin embargo, continúa predominando la asistencia de personas musulmanas. De cara al próximo año, el objetivo será incentivar la participación de la población no musulmana, promoviendo el conocimiento en torno al Ramadán.

6.3 Recorrido de la Memoria

El Recorrido de la Memoria de Vitoria-Gasteiz se creó con el objetivo de ofrecer un itinerario urbano que sitúe en el centro la construcción de la memoria histórica y la paz, alejándose de los enfoques turísticos tradicionales. La iniciativa busca visibilizar espacios significativos de la ciudad vinculados a acontecimientos de la historia reciente relacionados con los derechos humanos, la convivencia democrática y los procesos de reconciliación en el País Vasco.

A través de las visitas guiadas, las personas participantes pueden conocer de primera mano los hechos y relatos asociados a la violencia de motivación política que han marcado la historia del territorio. El recorrido pretende dar voz a memorias poco conocidas, reconociendo la pluralidad de experiencias y sufrimientos vividos en contextos de violencia política, represión y vulneración de derechos.

El recorrido se concibe como una herramienta pedagógica y cultural que promueve la reflexión crítica, impulsa la empatía y sensibiliza sobre la importancia de la memoria colectiva como base de una convivencia sustentada en el respeto, la justicia y los derechos humanos. A través de esta experiencia inmersiva, se busca interpelar a la ciudadanía local, generando un espacio de encuentro con el pasado reciente que permita comprender mejor el presente y contribuir a la construcción de un futuro más inclusivo y pacífico.

El proyecto se ha desarrollado en colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, combinando el conocimiento histórico con la dimensión de las vivencias personales, de modo que el recorrido trascienda la mera visita informativa y se convierta en una experiencia transformadora que ponga en valor la memoria como patrimonio común y como motor del cambio social.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Promover en Vitoria-Gasteiz la memoria histórica y la paz, mediante un itinerario educativo que invite a la reflexión sobre los procesos de reconciliación y los derechos humanos en la ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la reflexión sobre la importancia de la memoria histórica como base para la construcción de una cultura de paz.
- Sensibilizar a las personas participantes acerca de los procesos de reconciliación y del valor de la convivencia pacífica en Vitoria-Gasteiz.
- Impulsar el conocimiento de los lugares clave de la ciudad vinculados a los derechos humanos y la paz.
- Facilitar el entendimiento entre jóvenes de diferentes contextos socioculturales.
- Implicar a la comunidad local en el desarrollo del proyecto, con especial atención a las nuevas generaciones.

Desarrollo

Contacto:

El 14 de abril se celebró una reunión con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, para establecer la comunicación y dialogar sobre el proyecto.

Selección de los Lugares de la Memoria:

Junto con el Ayuntamiento y personas expertas en historia local, se seleccionaron los lugares más representativos de la ciudad en relación con la memoria histórica, los derechos humanos y la paz. Se elaboró un listado inicial y, en colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, se eligieron algunos lugares teniendo en cuenta aspectos logísticos por parte de la persona técnica de Paz y Convivencia, como que la duración del recorrido no resultara demasiado pesada.

A la hora de elegir los lugares que formaban parte del recorrido, se dio prioridad a la incorporación de espacios que reflejaran la diversidad tanto de víctimas como de responsables de los hechos. Esta decisión respondía a la intención de ofrecer un relato plural, inclusivo y enriquecedor, que permitiera comprender la complejidad del pasado reciente. En lugar de ofrecer una única versión

de los hechos, el recorrido buscaba visibilizar distintas perspectivas y memorias, reconociendo el sufrimiento de todas las personas afectadas por las diversas formas de violencia. De este modo, se pretendía fomentar una reflexión crítica y honesta sobre la historia, que contribuyera al reconocimiento mutuo, a la empatía y a la construcción de una memoria colectiva más justa y compartida. Entre los lugares seleccionados se encontraban el convento de El Carmen, el cementerio de Santa Isabel, la iglesia de San Francisco de Asís y la plaza de la Virgen Blanca.

Logística del recorrido:

En primer lugar, se seleccionó al guía. Para ello, se contactó con varios guías, y finalmente se decidió realizar el recorrido con el joven historiador Alberto Quintana. Junto a él, se definieron los lugares del recorrido y las orientaciones a ofrecer en cada uno de ellos (Guerra Civil, franquismo, transición democrática, años de democracia y situación actual). Alberto propuso además algunas aportaciones, que fueron valoradas conjuntamente con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. La fecha se fijó para el 8 de noviembre, por la proximidad del Día de la Memoria en Euskadi (10 de noviembre). Asimismo, se estableció un horario de 11:00 h a 13:00 h, para facilitar y fomentar la participación.

Difusión del proyecto:

Se diseñó un cartel, tanto físico como virtual, en colaboración con una persona joven diseñadora. El cartel virtual se integró en las invitaciones enviadas por correo, así como en la web de EGK, sus redes sociales y el boletín digital. Los carteles físicos fueron colocados por el Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en diversas casas de cultura y espacios públicos. Desde EGK también se extendió la invitación a entidades y asociaciones de Vitoria-Gasteiz, así como al profesorado y personal coordinador del Grado de Historia. Sin embargo, únicamente seis jóvenes se inscribieron, y a medida que se acercaba la fecha, la lista se redujo aún más.

Por ello, se decidió cancelar el recorrido previsto para el 8 de noviembre. Sin embargo, dado que ya se había realizado gran parte del trabajo necesario para el recorrido de la Memoria –selección de lugares, planificación logística, diseño del cartel, elaboración del guion, entre otros–, se propuso una alternativa: ofrecer la actividad directamente a un centro docente de Vitoria-Gasteiz, como complemento a las asignaturas de Historia o Filosofía.

Para ello, EGK consideró los centros educativos que habían participado previamente o se habían inscrito en el programa Etikasi, centrado igualmente en derechos humanos, memoria y violencia de motivación política, al ser percibidos como especialmente adecuados para este itinerario.

Finalmente, se decidió llevar a cabo la actividad con el centro Egibide, que mostró interés en participar en la propuesta.

Evaluación

Tras la experiencia desarrollada en este proyecto, se ha constatado que las actividades vinculadas a la memoria histórica y relacionadas con la violencia de motivación política dirigidas a la juventud no funcionan adecuadamente cuando se plantean mediante sistemas de participación abierta. Es decir, cuando la participación depende exclusivamente de la inscripción voluntaria de las personas jóvenes, la respuesta suele ser muy baja.

Una posible explicación es que muchas de ellas se encuentran saturadas por los estudios, el trabajo u otras responsabilidades, lo que dificulta –o desincentiva– la decisión de “reservar” una mañana de sábado para participar en el Recorrido de la Memoria. Como consecuencia, aunque la actividad pueda resultar interesante o relevante, no suele situarse como una prioridad en su agenda.

A partir de esta experiencia, se ha observado que este tipo de iniciativas funcionan mejor cuando se desarrollan mediante sistemas cerrados de participación. Por ejemplo, a través de la invitación directa a grupos concretos, como aulas de institutos, grupos de Bachillerato o estudiantes de grados universitarios afines (Historia, Ciencias Sociales, Filosofía, etc.). De esta forma, la actividad se integra en su proceso formativo, se aprovecha de manera más eficaz y se garantiza una mayor participación.

En consecuencia, para asegurar el impacto y la continuidad del proyecto, resulta más adecuado coordinar estas actividades con centros educativos y grupos organizados, en lugar de abrirlas al público joven en general.

6.4 Nork-nori-zer. Discriminaciones en el acceso a la vivienda

EGK lleva años visualizando la realidad de las dificultades a las que se enfrentan las personas jóvenes para emanciparse en Euskadi y conseguir una vivienda digna y contribuyendo a solucionar esa situación. Aunque al hablar de personas jóvenes suele existir una tendencia a

visualizar un colectivo homogéneo, la realidad es que la juventud es un colectivo heterogéneo, definido no solo por la edad, sino también por otros factores –el género, los procesos migratorios o la racialización– que pueden añadir dificultades, obstáculos y situaciones de discriminación en los procesos de emancipación.

En este sentido, en 2021 surgió la necesidad de impulsar un proyecto específico: el proyecto *Nork-nori-zer*. A través de esta iniciativa, EGK abordó el análisis de la xenofobia y el racismo presentes en el acceso a la vivienda, poniendo el foco especialmente en el acceso al alquiler.

Este proyecto se coordina con el Área de Trabajo de Empleo.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Socializar los resultados del estudio realizado sobre la xenofobia y el racismo en el acceso al alquiler en la CAPV, así como sensibilizar sobre esta problemática.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Difundir el discurso generado en torno al racismo y la xenofobia presentes en el acceso a la vivienda.
- Seguir estableciendo contacto con los agentes y mantener la red.
- Denunciar las discriminaciones y realizar aportaciones.

Desarrollo

Durante el primer semestre, se trabajó en la generación de contenidos para su difusión. Por un lado, se finalizó el proceso de creación del cómic, en colaboración con la ilustradora Quan Zhou. Para ello, el personal técnico de Paz y Convivencia y de Vivienda realizó traducciones al euskera y aportaciones al diseño, manteniendo una relación constante con la ilustradora.

Además, junto con la diseñadora Nerea Mauleon, se procedió a la maquetación de un informe que recogía las características del proyecto. Dicho informe incluye una introducción, la universalidad del derecho a la vivienda, la situación residencial de la población de origen extranjero, las características de la problemática, sus raíces, las posibles soluciones y las fuentes utilizadas.

Una vez finalizada la elaboración de los contenidos, se procedió al diseño del sitio web, con el apoyo de la empresa WebStudio Marketing. Los contenidos incluidos en el sitio web fueron los siguientes:

- Informe sobre el proyecto: recoge un análisis exhaustivo de la situación, y aporta datos relevantes.
- Vídeo breve: explica la problemática de manera visual y comprensible, facilitando su entendimiento por cualquier persona.
- Cómic ilustrado: creado en colaboración con la ilustradora Quan Zhou (@gazpachoagridulce), representa situaciones de discriminación en el acceso a la vivienda que afectan a determinados grupos de personas jóvenes.

Todos los contenidos fueron publicados el 19 de junio, a través de los canales habituales de comunicación de EGK. Además, se publicó y difundió el sitio web, y se creó una publicación de Instagram, en colaboración con Quan Zhou, para ampliar la difusión del proyecto.

Con el fin de asegurar la continuidad del mismo, el personal técnico de Paz y Convivencia y de Vivienda, junto con la presidenta de EGK, mantuvieron varias reuniones. En línea con lo acordado en dichas reuniones, el 2 de julio EGK se puso en contacto con el Ayuntamiento de Donostia, para presentar una propuesta sobre la continuidad del proyecto *Nork-nori-zer*. A petición del Ayuntamiento, el personal técnico de Paz y Convivencia y de Vivienda elaboró un informe que recogía dicha propuesta. La propuesta se fundamentó en una presentación y una exposición centradas en las ilustraciones creadas por Quan Zhou.

En los últimos meses se han ido dando pasos para organizar todo lo previsto. Durante la reunión con el personal técnico de Juventud del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián y del Centro Kontadores, así como con Quan Zhou y otros agentes implicados, se definieron las características del evento: espacio, fecha, duración, formato, contenido y otros aspectos técnicos. Aunque la preparación del evento se ha desarrollado en 2025, está previsto que el evento tenga lugar en 2026.

Evaluación

- La calidad de los contenidos creados y difundidos ha sido muy alta.
- La difusión cuantitativa de los contenidos creados y difundidos (por ahora, lo que se puede medir es la publicación de Instagram) ha sido igualmente destacable.

- Se ha contemplado la realización de una sesión de presentación, cuyo diseño ya se ha desarrollado. El interés mostrado tanto por Quan Zhou como por la Administración ha sido notable, y se prevé que el impacto del evento sea significativo.
- La acogida por parte de la sociedad y de las Administraciones ha sido muy positiva.

6.5 Días internacionales

EGK aprovecha los días internacionales asociados a las reivindicaciones en torno a la Paz y la Convivencia para difundir su mensaje. Se plantean cuestiones que afectan a la convivencia de la juventud, para generar reflexiones y establecer acciones, y se reivindican a través de los días internacionales.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Tener en cuenta las fechas importantes relacionadas con la paz y la convivencia a lo largo del año al desarrollar los proyectos, y reivindicar estos días. _

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Resaltar la importancia de las fechas significativas y asociarlas con la situación actual.
- Dar a conocer esos días a la juventud.

Desarrollo

Los días internacionales que se celebran son los siguientes:

- 10 de noviembre: Día de la Memoria en Euskadi. Este año, al conmemorarse el 80 aniversario de la liberación del campo de exterminio de Auschwitz, el área de Paz y Convivencia quiso poner de relieve la relevancia de la memoria histórica. Con este objetivo, el 10 de noviembre se celebró el Día de la Memoria, aunque la reflexión sobre estos hechos se ha extendido a lo largo de todo el año, desarrollando proyectos que buscan mantener viva la memoria y el aprendizaje histórico. El proyecto del Recorrido de la Memoria se integró dentro de esta iniciativa,



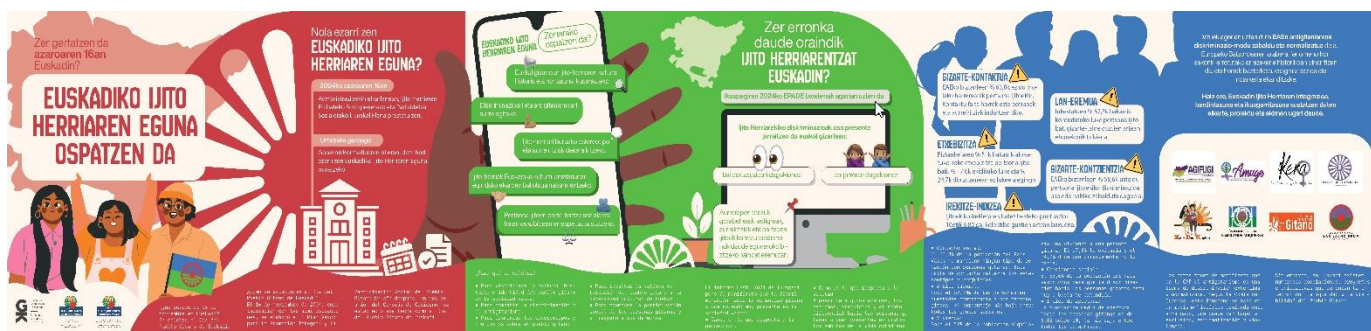
**Gogoratzea
aurrera
egitea da.**
MEMORIAREN EGUNA

dado que uno de sus objetivos es contribuir a la celebración del Día de la Memoria. Además, el mismo 10 de noviembre se publicó un contenido en redes sociales para invitar a la reflexión sobre la importancia de la memoria histórica.

- 3 de diciembre: Día de la Diversidad Funcional/Discapacidad. A lo largo del año se han realizado entrevistas con diversas asociaciones y colectivos que trabajan con personas con diversidad funcional como FERVAS y Mindara, entre otros, en el marco del proceso de elaboración del Plan de Inclusión promovido por el Área de Participación. Toda la información recogida en estos encuentros se ha tenido y se tendrá en cuenta para diseñar futuras acciones que promuevan una sociedad más inclusiva y consciente de la diversidad.
- 18 de diciembre: Día Internacional de las Personas Migrantes. Dado que el pasado año se celebró el Día Internacional de las Personas Migrantes, EGK, a la vista de los hechos de este año, ha decidido realizar una reivindicación en favor de otros dos colectivos vulnerables. Por un lado, el 16 de noviembre se conmemoró el Día del Pueblo Gitano de Euskadi. A partir de informes recibidos por la persona técnica de Paz y Convivencia –como Ikuspegi 2024– y otros análisis recientes, se ha constatado que la comunidad gitana sigue siendo uno de los grupos más discriminados en Euskadi.

Partiendo de este diagnóstico, se elaboró, en colaboración con una persona joven diseñadora, una publicación atractiva y adaptada al público juvenil. En ella se explicaba qué significa el 16 de noviembre, la importancia de la fecha y las principales discriminaciones que sufren las personas de etnia gitana, basándose en los porcentajes procedentes de los informes oficiales.

Además, la publicación incluía información sobre las organizaciones y colectivos que trabajan a diario para combatir el antigitanismo en Euskadi y promover la integración, la igualdad y el acceso a la educación del pueblo gitano; entre otros, KERA y Kale Dor Kayiko.



Por otro lado, ante la preocupante situación de Palestina en el contexto internacional, se consideró importante realizar alguna acción con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, el 29 de noviembre. Sumándose a esta conmemoración y coincidiendo con el estreno de *La Voz de Hind* la semana del 28 de noviembre en las salas de cine, EGK decidió adquirir y regalar 20 entradas para que jóvenes pudieran acudir al cine en la Alhóndiga en Bilbao. A través de esta iniciativa, se buscó visibilizar el cine palestino y promover la implicación, la empatía y el conocimiento crítico entre la juventud.

Además, se elaboró una publicación para Instagram con recomendaciones para apoyar a Palestina desde Euskadi. Este contenido incluía pautas como informarse a través de fuentes fiables y compartir información contrastada; tomar conciencia del consumo diario, priorizando marcas y productos que no contribuyan al conflicto; y difundir libros de distintos géneros y obras audiovisuales de autoría palestina o centradas en la causa palestina.

El objetivo de esta doble iniciativa era ofrecer herramientas accesibles, educativas y culturales que permitieran acercar a la juventud a la realidad de Palestina desde el conocimiento, la sensibilidad y el compromiso social.

Evaluación

- En la evaluación puede destacarse que adaptar los días conmemorativos a la situación internacional y nacional ha resultado muy positivo, aportando mayor importancia, actualidad y sentido a las actividades para la juventud. Asimismo, asociar cada efeméride a iniciativas educativas, culturales o de sensibilización ha facilitado que la juventud se acerque de forma significativa a estos temas, combinando información rigurosa con propuestas atractivas y accesibles.

6.6 Curso de Verano de la EHU

El curso de verano de la EHU ofrecerá una inmersión profunda en temas fundamentales relacionados con la paz y los derechos humanos, orientada a comprender y abordar las problemáticas que afectan a las sociedades contemporáneas, con el objetivo de sensibilizar y

formar a las personas participantes. Mediante una metodología dinámica que combina conferencias, testimonios y diversas actividades y dinámicas, el curso se centrará en aspectos clave como las vulneraciones de derechos humanos, la relevancia de la memoria histórica en los procesos de conciliación, la justicia restaurativa como herramienta de reparación, la perspectiva de género en los conflictos y la deshumanización del prójimo en contextos de violencia y exclusión.

Asimismo, el programa brindará a las personas participantes un espacio de reflexión y análisis crítico, permitiéndoles examinar la relación entre las diferentes cuestiones y comprender cómo estas influyen en la construcción de una paz sostenible y en el respeto de los derechos humanos. Las personas asistentes adquirirán herramientas conceptuales y prácticas que les permitan analizar los conflictos actuales desde una perspectiva integral y multidimensional, fomentando soluciones eficaces que promuevan la justicia, la equidad y la convivencia pacífica.

Al concluir el curso, las personas participantes estarán mejor preparadas para impulsar en sus entornos y comunidades el avance de la justicia social y la paz.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Organización de un curso de verano de la EHU, basado en temas relacionados con la paz y la convivencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar las principales vulneraciones de los derechos humanos, tanto a nivel global como local.
- Reflexionar sobre la importancia de la memoria histórica para construir una convivencia basada en la paz.
- Analizar qué es la justicia restaurativa y cómo se aplica tras situaciones de conflicto.
- Incorporar la perspectiva de género para comprender su relación con los conflictos y la violencia estructural.
- Identificar y comprender los procesos mediante los cuales se deshumaniza al prójimo y cómo esto influye en los conflictos sociales y bélicos.
- Promover la reflexión crítica y la acción social a favor de los derechos humanos y la paz.

Desarrollo

Por motivos de calendario, el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) ha considerado más adecuado celebrar este curso el próximo año. Esta decisión no responde solo a cuestiones logísticas, sino que también supone una oportunidad importante: en 2026 EGK cumplirá 40 años. Este aniversario permitirá hacer un repaso del recorrido de la organización en distintos ámbitos, especialmente en el trabajo relacionado con la paz y los derechos humanos.

Además, será una buena ocasión para poner en valor cómo ha evolucionado este ámbito dentro del Consejo, que ha sido uno de los más activos y con mayor capacidad de cambio en las últimas décadas. Desde sus inicios –en el contexto de los movimientos por la objeción de conciencia y la insumisión– hasta iniciativas actuales como el programa Etikasi, centrado en la educación ética, la memoria crítica y la construcción de una cultura de paz entre la juventud, el compromiso de EGK ha sido constante y coherente con los valores de justicia social, convivencia y respeto a los derechos humanos.

Por todo ello, plantear el curso de verano en el marco del 40 aniversario permitirá no solo abordar contenidos de plena actualidad en torno a la paz y los derechos humanos, sino también elaborar una memoria colectiva sobre el papel de la juventud en este proceso. Será, por tanto, una oportunidad para preparar y reflexionar, y al mismo tiempo para reconocer tanto el camino recorrido en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y pacífica, como los retos que aún permanecen pendientes.

Antes de noviembre, se mantuvieron varias reuniones con UIK para apoyar y orientar la elaboración de la propuesta del curso “40 años en la construcción de la paz: de la objeción de conciencia a la educación para la paz”. De este modo, EGK elaboró una propuesta provisional de programa para la celebración de este curso de verano en 2026.

Evaluación

- Se llevará a cabo y se evaluará en el año siguiente.

6.7 Segregación escolar

La segregación escolar es una forma de desigualdad educativa que vulnera gravemente el derecho a una educación justa y de calidad para todas las personas. Se produce cuando el

alumnado se distribuye de manera desigual en función de su origen socioeconómico, cultural o étnico, generando centros “gueto” y perpetuando dinámicas de exclusión social. En el caso de Euskadi, esta realidad, aunque a menudo invisibilizada o minimizada, constituye un problema estructural presente en el sistema educativo vasco.

Diversos estudios e informes, tanto institucionales como elaborados por organizaciones sociales, alertan de la creciente concentración de alumnado en situación de vulnerabilidad –niños y niñas migrantes, familias en riesgo de exclusión social o alumnado de etnia gitana– en determinados centros públicos, frente a una composición social mucho más homogénea y favorecida en otros, especialmente en la red concertada. Esta situación no solo tiene un impacto negativo en el rendimiento académico y el bienestar del alumnado afectado, sino que también pone en riesgo principios fundamentales como la cohesión social, la convivencia y la igualdad de oportunidades.

Consideramos que garantizar el derecho a una educación inclusiva no es únicamente una cuestión pedagógica, sino también un reto ético y político de primer orden. Por ello, este trabajo se plantea como un instrumento de sensibilización, incidencia y transformación, con el objetivo de contribuir al debate público y avanzar hacia la construcción de una escuela vasca verdaderamente justa, inclusiva y cohesionadora.

Este proyecto ha sido desarrollado de forma coordinada con el área de trabajo de Educación.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Recoger la mirada de la juventud sobre la segregación escolar y elaborar un informe con capacidad de incidencia política en esta materia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recoger, a través de sesiones de reflexión, las propuestas, inquietudes y necesidades de la comunidad educativa en relación con la segregación escolar.
- Analizar las causas, problemas y vivencias vinculadas a la segregación escolar en las instituciones educativas.
- Elaborar un informe de conclusiones que sintetice las principales aportaciones de las sesiones de reflexión, ofreciendo información relevante y útil para la Administración y otras instituciones.

- Proponer posibles soluciones y líneas de actuación para hacer frente a la segregación escolar, a partir de las aportaciones realizadas por la comunidad educativa.

Desarrollo

- Recopilación de información:
- Durante el primer semestre se celebró un encuentro con un grupo juvenil del ámbito de las ciencias sociales –integrado por alumnado de Traducción e Interpretación, Magisterio, Educación y Trabajo Social, entre otros– con el objetivo de reflexionar sobre la segregación escolar en Euskadi. En el encuentro participó asimismo Imanol Vela, profesor de Magisterio, quien compartió los principales resultados de la tesis doctoral centrada en el análisis de la segregación escolar en el municipio de Orio.

La sesión permitió abordar la cuestión desde una doble perspectiva: por un lado, una aproximación teórica y académica, sustentada en datos, estudios e informes; y, por otro, una mirada más cercana y experiencial, a través de los testimonios, vivencias y reflexiones aportadas por las personas participantes. Esta combinación de enfoques enriqueció de manera significativa el análisis, visibilizando tanto las causas estructurales de la segregación escolar como su impacto cotidiano en el ámbito educativo.

Durante el segundo semestre, la persona técnica de Educación llevó a cabo una nueva sesión de trabajo con alumnado graduado en Lengua y Filología Vascas. Esta sesión permitió recoger percepciones y aportaciones específicas sobre el papel de la lengua en los procesos de segregación escolar. Paralelamente, la persona técnica de Paz y Convivencia se encargó de la transcripción y la recopilación de la información. Una vez completada la recogida de información, se publicó el documental en torno a la segregación escolar, así como el cartel visual e informativo elaborado a partir de los resultados del trabajo realizado, que fue enviado a diversos centros educativos de la CAPV.

La difusión ha tenido un peso destacado en el proyecto, utilizando las redes sociales y otros canales de comunicación con el objetivo de generar conciencia, fomentar el debate y contribuir a la construcción de una escuela vasca más inclusiva, justa y cohesionada.

Evaluación

- Se ha llevado a cabo una publicación de gran impacto con el documental y el vídeo, en los que se ha recopilado una amplia cantidad de información y testimonios relevantes.

6.8 Relación con los agentes

En la sociedad hay múltiples agentes relacionados con la juventud que trabajan en torno a la paz y la convivencia. Al fomentar la colaboración, no solo se realiza el mutuo conocimiento, sino que ambos agentes se benefician, al realizar un trabajo más profundo y fructífero para la juventud y la sociedad.

Así, para EGK es fundamental estar en contacto con todos ellos. Por un lado, se ha trabajado con la juventud, para identificar sus necesidades y poder elaborar distintas iniciativas en respuesta a ellas.

Al fortalecer los lazos existentes se fomenta la sostenibilidad, y al acercarse a los nuevos agentes se refuerza la apuesta por la diversidad.

EGK ha continuado participando en acciones que fomentan la paz y la convivencia en la sociedad y planteando puntos de vista y necesidades de la juventud.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la colaboración con las y los agentes sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer o mantener el contacto de EGK con agentes con los que no colabora.
- Dar a conocer la labor de EGK entre los agentes que trabajan por la paz y la convivencia y transmitirles para sus proyectos el discurso de EGK.

Desarrollo

Fóram na nÓg:

El 14 de febrero se celebró un encuentro muy especial entre el grupo de personas jóvenes Fórum na nÓg, procedente de Belfast, y un grupo juvenil de Euskal Herria que había participado en ediciones anteriores del programa Etikasi. El objetivo de la jornada fue fomentar el intercambio cultural y el diálogo entre jóvenes de distintos contextos, creando un espacio de conocimiento mutuo y reflexión compartida.

Para ello, se reservó una sala en el Gaztegune, donde, a partir de las 17:00 h, se realizaron diversas dinámicas y actividades diseñadas para acercar a la juventud a la cultura vasca e irlandesa de forma creativa y participativa.

Entre estas actividades, se trabajó con elementos visuales significativos de ambas culturas. Por un lado, el grupo vasco imprimió fotografías relacionadas con distintos aspectos culturales de Euskal Herria: sidrerías, la selección vasca de fútbol, series locales, tradiciones populares, desfiles, fiestas y otros elementos identitarios. Por otro lado, el grupo de Belfast también elaboró imágenes significativas de su propia cultura. La dinámica consistía en que cada persona eligiera su foto favorita del otro grupo e intentara adivinar lo que representaba. Posteriormente, se explicaba el significado y la historia detrás de cada imagen. Esta actividad permitió conocer nuevos elementos culturales, a la vez que fomentó la curiosidad, la empatía y el diálogo entre las personas participantes. Una vez compartidas todas las imágenes, el grupo se reunió en un círculo, de manera que cada persona pudiera explicar por qué eligió esa imagen y qué aspectos le habían llamado la atención.

A continuación, se propuso una segunda dinámica más reflexiva: a lo largo de la sala se colocaron cartulinas con palabras clave como paz, derechos humanos, lenguaje y convivencia. Se formaron grupos mixtos, formados por personas jóvenes vascas e irlandesas, y se invitó a acercarse a las palabras para discutir sobre ellas. El objetivo era compartir qué les sugería cada concepto, qué experiencias personales o colectivas relacionaban con esas palabras, qué importancia les otorgaban en su vida diaria y, sobre todo, qué tipo de futuro querían construir en relación con esas ideas.

Para cerrar la jornada en un ambiente más relajado, todas las personas participantes compartieron una cena, lo que permitió profundizar en las conversaciones iniciadas durante las dinámicas. Durante la cena surgieron nuevas preguntas y reflexiones, reforzando los vínculos entre las personas participantes y creando un espacio de socialización, escucha mutua y construcción de relaciones más personales.

La sesión fue valorada de manera muy positiva por todas las personas participantes. Además de estrechar la relación entre jóvenes de distintos contextos culturales y políticos, la jornada sirvió como un ejercicio de escucha activa, apertura, reflexión conjunta y construcción de la memoria y la convivencia, abordada desde una perspectiva juvenil e internacional.

DCI Palestine y Paz con Dignidad:

El 18 de febrero se celebró una reunión entre la presidenta de EGK, el personal técnico del área de Paz y Convivencia y representantes de DCI Palestine y Paz con Dignidad. Durante el encuentro se analizó la situación actual de la infancia en Palestina, centrándose en las vulneraciones de derechos que se están produciendo y en las líneas de trabajo que ambas instituciones están desarrollando sobre el terreno.

Tras la reunión, EGK ha mantenido el contacto con estas organizaciones y continúa colaborando en la difusión de informes, comunicados y materiales de sensibilización, para contribuir a visibilizar la grave situación de los derechos humanos de la infancia en Palestina y reforzar el compromiso de la juventud vasca con la solidaridad internacional y la defensa de los derechos humanos.

ZAS: La Red AntiRumores:

El 18 de marzo se celebró en Bilbao la Jornada de ZAS centrada en migración, comunicación y tendencias políticas. En este espacio se reunieron profesionales de diferentes ámbitos, activistas, periodistas, personas académicas y representantes de instituciones sociales, con el fin de reflexionar críticamente sobre los desafíos sociales y políticos más relevantes en el contexto actual.

A lo largo de la jornada se abordaron temas clave, como el auge de los discursos y comportamientos racistas, la creciente normalización de narrativas de odio en los medios de comunicación y redes sociales y la difusión de tendencias políticas populistas y excluyentes, que instrumentalizan la migración como herramienta de confrontación. Asimismo, se analizó el papel de la comunicación –tanto institucional como mediática– en la construcción de estereotipos, así como la necesidad urgente de impulsar un relato alternativo basado en los derechos humanos, la convivencia y la diversidad.

La participación en el congreso permitió acceder a nuevos instrumentos de análisis, conocer buenas prácticas y tejer redes con agentes que trabajan en la defensa de los derechos de las personas migrantes y en el fomento de la comunicación ética y responsable. Estos aprendizajes

contribuyen a que EGK siga fortaleciendo una mirada crítica y transformadora en su trabajo con la juventud y la diversidad.

FEVAS:

El 20 de marzo tuvo lugar una reunión con la asociación Fevas para reflexionar sobre la realidad de la juventud con diversidad funcional, tratando aspectos como las dificultades, oportunidades, propuestas...

Agharas:

El 24 de marzo se asistió al iftar organizado por Agharas, para presentar los proyectos, el funcionamiento y las características de EGK, así como para conocer el trabajo y las iniciativas de Agharas y plantear posibles proyectos de colaboración futuros.

Martin Etxea:

El 6 de junio, el personal técnico de Paz y Convivencia, de Participación y de Educación se reunió con Beñat Allende, representante de Martin Etxea, para tratar sobre redes e iniciativas antiracistas.

SOS Racismo:

Por otra parte, también se participó en la formación en antirracismo organizada por SOS Racismo en Gipuzkoa. Durante dos días se trabajaron las bases teóricas del racismo estructural y se realizaron dinámicas prácticas que ayudan a identificar y desmontar actitudes, discursos y comportamientos racistas en el día a día. Esta formación reforzó el compromiso del Área de Trabajo con la mirada inclusiva e interseccional.

Cursos de UIK

Además, se participó en dos cursos de verano de la Universidad del País Vasco (UIK): en primer lugar, en el titulado “El nuevo pacto europeo sobre la migración y el asilo: la dimensión transfronteriza y los derechos”. Esta formación aportó una visión actualizada y crítica del nuevo marco normativo europeo en materia de migración y asilo, abordando sus implicaciones en los derechos de las personas migrantes y refugiadas, así como en la gestión de las fronteras. El curso permitió reflexionar sobre los retos éticos y jurídicos que plantea este nuevo pacto, analizar su impacto en el contexto vasco y reforzar el compromiso desde una mirada basada en los derechos humanos, la justicia global y la acogida digna.

En segundo lugar, también se participó en el curso “Didáctica del terrorismo”. En él se exploraron diferentes perspectivas para comprender el fenómeno del terrorismo de manera rigurosa y crítica, y, especialmente, para aprender a enseñar de forma ética, contextualizada y orientada a la prevención. Asimismo, se analizaron los errores más frecuentes en el tratamiento de la memoria histórica en el aula. Entre ellos, se revisaron ejemplos presentes en algunos libros de texto, como la afirmación de que Federico García Lorca “fue a Granada y allí falleció”, sin mencionar que fue asesinado por las fuerzas franquistas, o la inclusión de datos inexactos sobre determinados grupos armados en los libros de texto.

Jornadas “Fortaleciendo Comunidades: ¿qué jóvenes participan?”

El 1 de octubre se tomó parte en las jornadas “Fortaleciendo Comunidades: ¿qué jóvenes participan? “, organizadas por la Fundación Adsis y la asociación Sorginlore, dirigidas a profesorado, personal educador y personas interesadas en la participación comunitaria. A las mismas asistió personal técnico de Paz y Convivencia y de Participación, interviniendo de forma activa el personal de esta última área en la mesa redonda de apertura, aportando su experiencia desde EGK sobre la participación de la juventud.



IV Congreso Vasco sobre Igualdad de Trato y No Discriminación: En el Congreso del 16 de octubre se presentaron datos relevantes sobre las formas de discriminación que afectan a diversos colectivos de Euskadi, lo que permitió construir un marco teórico sólido y actualizado para facilitar el trabajo en materia de igualdad y convivencia.



La asistencia al congreso no solo contribuyó a comprender los problemas actuales, sino que también proporcionó herramientas conceptuales y ejemplos prácticos aplicables a proyectos y actividades dirigidas a la juventud. Además, supuso una oportunidad para entrar en contacto con personas expertas, instituciones y profesionales en el ámbito de los derechos humanos y la inclusión.

Proyecto *Ties of Freedom*

Invitada por Baketik, la persona técnica de Paz y Convivencia participó en el proyecto europeo *Ties of Freedom*. En primer lugar, asistió a un encuentro celebrado en Tolosa, concebido como espacio intergeneracional, para reflexionar sobre cómo se vivió, especialmente desde la perspectiva de la juventud, la transición de los regímenes autoritarios –en este caso, el franquismo– hacia los sistemas democráticos.

Durante la sesión, la persona técnica ofreció la perspectiva de la juventud actual, y, al mismo tiempo, escuchó los testimonios y experiencias de personas mayores que vivieron directamente ese periodo histórico. Este intercambio permitió contrastar vivencias, identificar desigualdades intergeneracionales y comprender mejor cómo se perciben y transmiten los procesos de memoria, libertad y democratización a lo largo del tiempo.

Por su parte, la persona técnica de Paz y Convivencia participó en la segunda fase del proyecto europeo *Ties of Freedom*, del 21 al 24 de noviembre, en Bucarest (Rumanía), invitada por Baketik. Durante su estancia, tuvo la oportunidad de conocer de cerca cómo se ha producido la transición de los regímenes autoritarios a las democracias en varios países europeos, incluyendo ejemplos de Rumanía, Italia y Portugal.

Gracias a esta experiencia, además de ampliar la comprensión sobre los procesos históricos y sociales europeos, se adquirieron aprendizajes que permiten entender mejor la situación española y vasca, y se establecieron contactos en distintos lugares, creando una red de cooperación que podría ser útil en el futuro si se decidiera diversificar o modificar los escenarios en los que se desarrollan las actividades del programa Etikasi. La persona técnica de Paz y Convivencia recopiló y documentó toda la información relevante, elaborando un documento que facilite en el futuro la toma de decisiones y el desarrollo de proyectos relacionados con la memoria, la ética y la educación en favor de los derechos humanos.



Sahara Occidental - 50 años de conflicto olvidado: El lunes 20 de octubre, de 19:00 h a 20:30 h, se realizó la actividad denominada “Sahara Occidental - 50 años de conflicto olvidado”, en la Casa de Cultura de Okendo. La conferencia se centró en las “Raíces de la resistencia: historia y contexto del pueblo saharaui”, abordando cuestiones fundamentales como la historia del Sahara Occidental, la colonización, el éxodo y la situación actual, tanto en los campamentos de refugiados como en los territorios ocupados.



Las personas ponentes fueron Abdeslam Aomar (presidente de Afapredesa) y Kristina Berasain (periodista y escritora), quienes ofrecieron un análisis exhaustivo y contextualizado del conflicto, proporcionando a las personas participantes una visión completa sobre las raíces históricas y las dinámicas actuales del pueblo saharaui. Esta actividad permitió a las personas asistentes adquirir un conocimiento sólido sobre la situación del Sahara Occidental y reflexionar sobre la importancia de la solidaridad internacional y la defensa de los derechos humanos en contextos de conflicto prolongado.

VII Jornadas sobre Exclusión Residencial Grave en Euskadi: En la jornada del 27 de octubre se analizaron en profundidad los problemas vinculados a la exclusión residencial y la imposibilidad de acceder a una vivienda digna; se presentaron datos muy preocupantes y se analizaron los estudios de caso realizados y las políticas públicas aplicadas en Euskadi.

La participación en este evento permitió ampliar la comprensión sobre las desigualdades sociales y las barreras estructurales que afectan a diferentes colectivos, especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad. Asimismo, la jornada ofreció un espacio para el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre profesionales, organizaciones e instituciones públicas, con el fin de favorecer la creación de estrategias más eficaces para la inclusión social y el fomento de los derechos fundamentales.



Foro y Congreso del Sahara

EGK recibió una invitación para participar en el IV Foro Internacional de la Juventud por la Solidaridad con el Sahara Occidental (22 y 23 de noviembre de 2025, Orán, Argelia) y en el XI Congreso de la UJSARIO (25, 26 y 27 de noviembre de 2025, campamentos de población refugiada saharauí, Tinduf, Argelia).

En este contexto, la Presidencia de EGK y el personal técnico de Participación y de Paz y Convivencia participaron activamente en la organización y preparación de la asistencia de EGK en dichos actos.

La persona técnica de Paz y Convivencia se encargó de comunicarse directamente con una de las personas organizadoras para gestionar todos los aspectos logísticos previos, aunque la comunicación resultó bastante complicada. Esto incluyó la solicitud de presupuestos a las agencias de viajes, la definición de los días más idóneos para el desplazamiento según criterios logísticos y la coordinación con el personal técnico de Participación para el suministro de materiales como libretas y bolígrafos con el logotipo del congreso. Asimismo, se analizó la posibilidad de llevar productos para la higiene menstrual, como copas menstruales, pero finalmente no se pudo realizar debido a limitaciones logísticas.

La participación de EGK en estos espacios internacionales permitió fortalecer las relaciones de cooperación con representantes de la juventud, la sociedad civil y la política de más de 80 países, reforzando el compromiso de las instituciones con la solidaridad, la justicia y la paz.

Sin embargo, dado que el Foro se canceló y no fue posible reorganizar nuestro viaje (la salida a los campamentos estaba prevista dos días después de la suspensión del Foro), el Consejo de la Juventud de Euskadi decidió suspenderlo.

Esta decisión se tomó principalmente debido a los problemas surgidos en la organización del Foro y a la falta de información, que generaban un riesgo considerable para el viaje, y porque las personas participantes no contaban con las garantías necesarias. Por ello, EGK ha decidido posponer el viaje para el año siguiente, con el fin de llevarlo a cabo con mayor seguridad y mejor organización.

Evaluación

- A lo largo de todo el año, la persona técnica de Paz y Convivencia ha participado en diversos encuentros, conferencias, talleres y proyectos. Esta alta implicación ha permitido abordar cuestiones relacionadas con la memoria histórica, la ética, los derechos humanos y la convivencia, así como establecer vínculos con diferentes colectivos, instituciones y jóvenes. La participación continuada en estas actividades no solo ha reforzado la visibilidad e impacto de los programas, sino que también ha contribuido a profundizar en la técnica y a enriquecer la experiencia.

6.9 Coordinación general

Además del trabajo específico desarrollado en cada uno de los ámbitos de actuación de EGK, resulta imprescindible realizar ciertas tareas complementarias que aseguren el correcto funcionamiento diario del Consejo. Estas tareas, aunque menos visibles, son esenciales para garantizar la continuidad y coherencia de la labor realizada por el Consejo. Estas tareas incluyen la realización de reuniones a nivel interno y externo, labores de asesoramiento, la gestión administrativa y operativa de la oficina, la elaboración de memorias y documentos estratégicos, así como todas aquellas gestiones necesarias para el desarrollo de los proyectos en curso. Asimismo, se elabora la planificación anual de la actividad del Consejo, anticipando los desafíos, objetivos y líneas de acción para el año siguiente. En conjunto, todas estas tareas permiten mantener la estructura organizativa y asegurar que los proyectos, iniciativas y acciones de EGK tengan un impacto efectivo, ordenado y tangible en la juventud vasca.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Llevar a cabo los trabajos necesarios para garantizar el normal funcionamiento en la actividad diaria de EGK.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar con eficacia las reuniones, la gestión de la oficina, las memorias, las gestiones generales y el asesoramiento.
- Trabajar con la prensa cuando así se solicite.

- Colaborar con otras áreas de trabajo.
- Participar en la formación del grupo de trabajo.
- Realizar asesorías relacionadas con el área de trabajo.
- Gestionar y evaluar las memorias y planificaciones.

Desarrollo

Entre los trabajos realizados, hay que destacar que se han mantenido reuniones de seguimiento con el Equipo Técnico de EGK, así como con la Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad, y con las asociaciones que lo han solicitado.

También ha formado parte del día a día la realización de valoraciones de las propuestas provenientes de otras áreas de trabajo de EGK. Asimismo, en el trabajo diario se han integrado diversas tareas fundamentales para el buen funcionamiento de la organización, como la gestión de la sede, la atención telefónica, la realización de entrevistas en el marco del programa Etikasi, la resolución de imprevistos y la participación en procesos de formación enriquecedores a nivel personal y profesional.

En este sentido, cabe destacar la formación “Elaboración ética de conflictos” ofrecida por Baketik. Se trata de un curso intensivo mensual que profundiza en cómo abordar los conflictos desde una perspectiva ética, ofreciendo herramientas prácticas, materiales audiovisuales y ejercicios que facilitan la reflexión crítica y transformadora. Esta formación ha resultado especialmente valiosa en el ámbito profesional y social, ya que permite afrontar situaciones complejas de forma constructiva.

Para finalizar, todo el equipo técnico recibió una formación específica denominada “lectura fácil”, una herramienta fundamental para hacer más accesibles las comunicaciones de EGK. Dicha formación ha permitido adquirir conocimientos y estrategias para adaptar los mensajes institucionales a un lenguaje claro, correcto y comprensible para personas con dificultades de lectura, fomentando así la diversidad y la participación entre las personas jóvenes.

Evaluación

- Se ha proporcionado una respuesta adecuada a las solicitudes recibidas en el área de trabajo.
- Se han recogido las aportaciones realizadas para mejorar el trabajo.
- El trabajo diario se ha gestionado de forma adecuada.

7. IGUALDAD



7.1 Grupo de trabajo GAUR8

El grupo de trabajo **Gaur8** es el espacio donde se gestan los discursos de EGK en el área de Igualdad en el ámbito laboral. Es el motor del área de Igualdad de EGK y realiza reflexiones sobre los proyectos que se llevan a cabo a lo largo de todo el año. Desde su creación en 2016, ha funcionado de diversas maneras: en un grupo grande, en grupos reducidos, a través de reuniones presenciales, virtuales... Con todo, hay que señalar que desde la pandemia celebra sus reuniones de manera virtual, por ser un formato que permite reunir a mujeres jóvenes que residen en distintos municipios.

Existe la intención de darle un giro al grupo GAUR8 en 2025. Se considera que puede ser más enriquecedor fomentar procesos de reflexión entre las personas que asistan a los encuentros, y que siempre realice la misma gente las reflexiones sobre temas concretos. El año 2025 se utilizará para replantear el grupo y probar nuevas metodologías.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar y estabilizar el carácter grupal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Elaborar y actualizar el discurso de EGK en materia de igualdad

- Identificar nuevos retos y realizar nuevas propuestas en materia de igualdad laboral
- Crear y socializar los discursos.
- Estrechar y fortalecer la relación de las asociaciones juveniles y de los individuos en el ámbito de la igualdad.

Desarrollo

Se celebró una reunión al comienzo del curso para ver la situación y las ganas de los participantes y, en general, se vio al grupo bastante motivado.

En la primera mitad del año el equipo se ha centrado principalmente en el proyecto de Menstruación y Menopausia. Varios participantes de hoy 8 han participado activamente en el proyecto, han acudido a reuniones de grupo motor con frecuencia y han participado también en bibliotecas humanas. Hay que decir que su aportación en el grupo ha sido fundamental para poder incorporar la mirada de las mujeres jóvenes al proyecto. Además, han dado frescura al equipo y han hecho una excelente relación con los veteranos del equipo de Consultoría de Emakunde.

Su participación seguirá siendo necesaria para abordar los retos del proyecto. El año concluye con una reunión en la oficina de Donostia. En esa reunión se ha hecho una evaluación anual y se han hecho públicas las pasiones, las ganas... para el año que viene.

Evaluación

- Se valora muy bien la implicación de los participantes del grupo Gaur8 en el citado proyecto. Han hecho un gran trabajo.
- Los participantes están muy motivados y ven que su trabajo es necesario. El gran reto a partir de ahora será mantener activado ese entusiasmo.
- Se valora positivamente la identificación de los objetivos y retos del próximo año.
- Se valora que aflore el gusto y la pasión por el año que viene.

7.2 III Plan de Igualdad

En cuatro años, en 2025 el III. Desarrollo del Plan de Igualdad. Para ello, en primer lugar, en septiembre de 2024, se realizaron unas sesiones de reflexión para evaluar el segundo plan con el Comité Técnico y la Comisión Permanente.

Una vez hecho esto, en el Congreso de EGK se ha llevado presentado el III. Plan de Igualdad, que tendrá una duración de 2025 a 2028. Esto se aprobará en la Asamblea General e incluye una serie de objetivos y acciones. Por lo tanto, el reto de 2025 va a ser fundamentalmente ese, por un lado, hacer un amplio despliegue del nuevo plan y, por otro, culminar lo que está estructurado en el mismo, al tiempo que incorporar la visión feminista tanto en el día a día como de forma transversal en todos los ámbitos.

En 2025, siguiendo los mismos pasos que en 2021, se pretende la socialización del Plan. Por un lado, para que los órganos organizativos de EGK (Comisión Técnica, Comisión Permanente, Comisión de Igualdad, GAUR8...) conozcan y cumplan su responsabilidad respecto al Plan y, por otro, para acercar a las asociaciones de EGK los trabajos y actividades que el propio Plan recoge internamente.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

- Consolidar la igualdad como valor transversal en el trabajo interno y externo de EGK.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Difusión del III. Plan de Igualdad de EGK.
- Establecer las medidas definidas en el III. Plan de Igualdad de EGK.
- Seguir y cumplir las líneas de trabajo del III. Plan de Igualdad de EGK.
- Seguimiento y valoración de las medidas que se establezcan.

Desarrollo

En la Asamblea General celebrada el 15 de marzo de 2025 se aprobó el III. Plan de Igualdad. Junto a ello, se pudieron poner en marcha las recogidas en el mismo. El Plan se difundió a todas las asociaciones de EGK para que hagan uso de lo recogido en el mismo.

En el segundo semestre se ha empezado a dar forma a lo presentado en el plan. Sin embargo, se han puesto especial énfasis en la socialización del plan y en su alcance.

Se realizó una reunión de evaluación del Plan con Presidencia y Participación.

Evaluación

- Valorar positivamente la acogida del nuevo plan.
- Según las conclusiones extraídas de la reunión, se considera que se trata de un plan innovador que incluye una serie de claves para el mantenimiento de los retos futuros.

7.3 Sello Gune Anitza

Gune Anitza es un sello de Igualdad y Diversidad, uno de los proyectos permanentes de EGK en materia de Igualdad.

En 2024 se quiso sobre todo replantear la cualidad del sello y reflexionar y renovar algunos aspectos que quedaron obsoletos. Por otro lado, hubo más adhesiones a las que se dio respuesta. En 2025, en cambio, se pretende dar paso a estas reflexiones realizadas en 2024 y hacer una apuesta mayor para dar más visibilidad a algo más innovador.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer la igualdad y la diversidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Llevar a cabo una profunda reflexión sobre el Espacio Plural.
- Incorporar más Espacios Múltiples.
- Realizar una evaluación de los espacios adheridos.
- Mantener actualizadas las propuestas de mejora.

Desarrollo

En la primera mitad de 2025, la incorporación de Ortzadar a la RED LGBTI+ POINTS permitió dar a conocer también el Espacio Plural de EGK.

En la segunda mitad se han obtenido las retenciones de varios contactos realizados en la primera mitad del año.

Se ha realizado una reunión para realizar la evaluación del proyecto y entre las conclusiones extraídas se considera que de cara al año que viene se debería introducir algo novedoso para que este proyecto no quede obsoleto.

Evaluación

- Conseguir que se adhieran más espacios.
- De cara al año que viene se quiere renovar este proyecto.

7.4 Menstruación y menopausia

El nacimiento de la ginecología conocida se desarrolló en el seno del patriarcado racista y colonialista. En la actualidad, a favor del mundo lineal, las ciclicidades de las mujeres siguen siendo ignoradas o rechazadas. La influencia del ciclo menstrual en las mujeres es evidente, pero, ¿qué sabe la gente joven al respecto? ¿Cómo afecta la menstruación a las mujeres? ¿Influye en su humor? ¿Cómo influye en sus vidas? ¿Por qué no es siempre la misma? ¿Cómo es el ciclo de la menstruación?

En este proyecto, además de identificar los problemas y dificultades relacionadas con la menstruación en el día a día de las mujeres, se pretende visibilizar las fases del ciclo menstrual, dándoles claves para que las mujeres puedan escuchar y entender mejor sus cuerpos.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Transmisión de conocimientos sobre el ciclo menstrual a las mujeres jóvenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Descubrir y visibilizar los problemas menstruales de las mujeres.
- Dar claves para que las mujeres entiendan sus cuerpos.

Desarrollo

A principios de 2025, el objetivo era sacar un diagnóstico de la sociedad sobre el tema. Para ello, se completaron los trabajos de preparación del cuestionario iniciado a finales de 2024, refinando y adaptando el primer cuestionario generado. El cuestionario se difundió a principios de marzo y tras dos semanas, se recibieron cerca de 2500 respuestas.

Posteriormente, de las respuestas del cuestionario se derivaron datos para poder extraer de alguna manera conclusiones y se elaboró un informe del mismo.

Una vez finalizada esta tarea, se procedió a la grabación de las bibliotecas humanas. Hubo varias reuniones para consensuar el contenido que debía aparecer en las bibliotecas humanas. En estas reuniones participó el grupo motor, formado por chicas jóvenes de EGK y mujeres veteranas de la Asesoría de Emakunde, junto con la asistencia técnica de Emakunde. Para determinar el contenido de las bibliotecas humanas se observaron los datos derivados de los cuestionarios. Así, se identificaron cinco ámbitos de influencia: el ámbito biosanitario, el ámbito social-empresarial (sindicatos...), el cambio de valores (eliminación de creencias socialmente arraigadas), otras realidades y el movimiento feminista y el liderazgo de las mujeres. A la hora de decidir las bibliotecas humanas, se decidió elegir a dos mujeres representantes de cada uno de estos ámbitos. Por lo tanto, se contactó con estas mujeres y se les trasladó la propuesta. Se establecieron cinco días de grabación: uno en San Sebastián, tres en Bilbao y uno en Vitoria. A las jornadas de grabación acudió la Técnica de Igualdad junto con la asistencia técnica de Emakunde.

El 27 de mayo fue el hito en este proyecto. Tras numerosas reuniones preparatorias, el 27 de mayo se celebró en la Casa Marienea de Basauri, con motivo del Día Internacional de la Salud de las Mujeres del 28 de mayo.

En ella se presentó todo el trabajo realizado hasta la fecha, desde los inicios del proyecto hasta la actualidad. En un pacto inicial se explicó cómo nació el proyecto y todo el recorrido realizado hasta la fecha. También se dieron a conocer los datos más significativos del cuestionario. En el acto, la doctora Carme Valls pactó: explicó con mucha claridad el impacto de la desigualdad de género en la medicina y la investigación.

El evento contó, además, con una parte vivencial y de aprendizaje en la que las personas asistentes recorrieron diferentes espacios temáticos, desde la menarquía hasta la menopausia,

viviendo en primera persona realidades que recorren la vida de muchas mujeres. La jornada finalizó con un brindis por lo más importante: la salud de las mujeres.

Desde el acto se celebró una reunión de grupo para establecer los próximos pasos. Según lo hablado en la reunión, de cara al año que viene, la idea es crear una serie de mesas de coordinación con los agentes políticos y sociales implicados en el tema. Posteriormente, se trata de crear una propuesta ciudadana que permita su traslado a la institución de máxima decisión de la CAPV.

Evaluación

- Se valora muy bien la profundidad de los discursos que están saliendo y la elaboración cualitativa del tema.
- Todas las mujeres que participan en el proyecto están muy implicadas y han mostrado un gran interés a lo largo de todo el proceso.
- Se detecta una necesidad real de trabajar este tema desde la sociedad.
- Se observa que las acciones realizadas a lo largo del proyecto dan lugar a la reflexión y a un pensamiento feminista.

7.5 Salud sexual y reproductiva

En los últimos años, Euskadi ha experimentado un preocupante crecimiento en los casos de infecciones de transmisión sexual (ITS), especialmente entre los jóvenes. Según datos del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, en 2023 se notificaron 1,484 casos de clamidia, 1.109 infecciones gonocócicas y 274 casos de infección por sífilis. Además, a la vista de la Memoria del Plan de Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), se puede apreciar que, aunque las tasas de infección por clamidia e infección gonocócica han ido aumentando paulatinamente en los últimos años, a partir de 2021 han aumentado considerablemente. Por ejemplo, en el caso de Chlamydia, se ha pasado de 57,55 casos por 100.000 habitantes en 2020 a 106,93 en 2023. Por su parte, la infección gonocócica ha crecido, pasando de una tasa de 27,55 casos por 100.000 habitantes en 2020 a 79,07 en 2023.

Por otra parte, los datos de la memoria 2023 confirman que, aunque las ITS afectan a personas de todos los géneros y edades, en la actualidad la población menor de 25 años es especialmente

vulnerable. Así, en el caso de la infección por chlamydia, el grupo de 20 a 24 años presenta la tasa más elevada, con 527,98 casos por 100.000 habitantes, seguido del grupo de 25 a 34 años, con 408,88 casos por 100.000 habitantes.

Pese a las campañas de concienciación en el sistema sanitario y el acceso a métodos anticonceptivos, el auge de las ITS sugiere la necesidad de un enfoque más integral que combine la sensibilización con un acceso real y efectivo a los servicios de atención sexológica. En la actualidad, la educación sexual sigue siendo limitada en muchos ámbitos, por lo que los jóvenes carecen de los instrumentos necesarios para tomar decisiones informadas sobre su salud sexual. Asimismo, el estigma en torno a la sexualidad e ITS puede dificultar la búsqueda de información y acudir a centros de salud para realizar pruebas o recibir tratamiento.

La importancia de llevar a cabo un proyecto de estas características radica en su potencial para reducir las ITS en Euskadi, promoviendo una visión de salud sexual basada en la información, la prevención y la accesibilidad a los servicios especializados. No se trata sólo de reducir las cifras, sino de garantizar que los jóvenes vascos puedan tener una educación sexual de calidad, libre de prejuicios y adaptada a las nuevas realidades sociales.

Desde el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK), este proyecto pretende sensibilizar sobre el auge de las ITS y fomentar el sexo seguro, además de reivindicar la necesidad de mejorar los servicios públicos de atención sexológica. Es fundamental que los jóvenes puedan recibir asesoramiento profesional, pruebas de detección gratuitas y atención médica sin barreras, asegurando que la salud sexual es un derecho accesible y libre de estigmas.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar el diálogo entre la juventud en torno a la salud sexual y reproductiva para concienciar de su importancia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar para que los jóvenes tengan una educación sexual integral.
- Trabajar para que las personas jóvenes dispongan de recursos preventivos eficaces y servicios de atención sexológica accesibles.

- Concienciación sobre lo anterior.
- Promover una vivencia saludable, informada y sin riesgos de la sexualidad.

Desarrollo

Se ha realizado una campaña de comunicación sobre el tema en colaboración con Erreka Multimedia S. Coop.

El foco de la campaña se ha puesto en la predetección de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Así, lo que se quiere transmitir a través de la campaña es que es vital conocer nuestra salud en todo momento. De hecho, detrás de las ITS hay una epidemia secreta y la forma de frenarla puede ser detectando tanto las infecciones como las enfermedades antes de que éstas se extiendan aún más.

Debido a que varias STI permanecen ocultas y asintomáticas en los cuerpos, la persona que las padece se convierte inconscientemente en portadora y transmisora de la enfermedad y ahí comienza la cadena. De hecho, en la cultura adolescente, en esa franja de edad de 14-18 a 20 años no hay ninguna cultura para ir al médico y hacerse los test y sólo acuden al médico cuando ha llegado un síntoma; es decir, cuando ya es demasiado tarde. Por lo tanto, cuando comienzan las pruebas la infección ya está extendida entre sus allegados. Por eso se considera que hay una epidemia secreta.

Por ello, la campaña pretende llevar a la idea de que si se mantienen contactos hay que acudir naturalmente al médico para realizar el test. Detrás de todo ello, se quiere hacer un trabajo de concienciación con adolescentes y jóvenes. La campaña pretende difundir la existencia de otras vías y, de alguna manera, romper estigmas sobre las ITS.

Para ello, la citada campaña de comunicación arrancó en octubre. El lema de la campaña fue "No se ve, se puede saber: haz test". Además, salieron otros carteles con mensajes sobre los efectos de la ITS en los cuerpos durante mucho tiempo.



Evaluación

- Se valora muy bien la elaboración interna realizada. Se cree que el proyecto ha abierto el camino a la reflexión y que han salido ideas muy potentes.
- Se valora positivamente el impacto de la campaña.

7.6 Etxearen erraiak

La casa es considerada como un espacio seguro por el imaginario social dominante: la casa es nuestro lugar de descanso, la casa es el espacio de protección. Sin embargo, ya se sabe que esto no siempre es así. En medio, para muchas mujeres, la casa no es sinónimo de espacio seguro y de descanso. Prueba de ello son, entre otros, los datos relativos a la violencia de género y al uso de los tiempos en función del género: por un lado, el hogar puede permitir que se oculte la violencia y, por otro, dentro del hogar persisten las disparidades entre hombres y mujeres. El modelo de convivencia que prevalece en la actualidad se basa en la familia. La familia como institución social ha sido históricamente un pilar del sistema patriarcal y un espacio de reproducción de los roles de género tradicionales y de las desigualdades estructurales. Por ejemplo, la división del trabajo, el "mandato maternal" y la limitación de las mujeres al núcleo familiar han sido históricamente un mecanismo fundamental para garantizar la sumisión de las mujeres.

Aunque los modelos familiares son cada vez más diversos, el modelo de convivencia predominante hoy en día es el de pareja o familia. Esto refuerza la vida en núcleos familiares cerrados, promoviendo la consideración de los hogares y las familias como espacios privados y aislando a las mujeres.

Con todo ello, este proyecto pretende poner en cuestión la representación que existe en torno a la casa. Y es que es necesario obviar la idea de que el hogar es de hecho un espacio seguro, y entenderlo como un entorno que reproduce la subyugación femenina: incluso, en algunos casos, como un espacio peligroso para las mujeres.

En este camino, la violencia y la organización de los cuidados serán los temas centrales de reflexión. También se abordará el derecho a la vivienda y los modelos de convivencia, incluyendo, entre otros, las implicaciones de vivienda insegura (tipología ETHOS de sinhogarismo). El objetivo de EGK será añadir el tema, fomentar la reflexión y recoger propuestas de buena práctica.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Reflexionar sobre la violencia contra las mujeres y el reparto de tareas de cuidado para cuestionar la representación de la casa como espacio seguro. Con ello, debatir desde los ámbitos de igualdad y vivienda sobre las medidas de respuesta a estos asuntos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar la representación predominante de la casa en Euskadi. Entre ellas, explorar representaciones culturales.
- Analizar la relación entre la violencia de género y la vivienda. Entre ellas, tomar como punto de partida los datos que afloraron en el contexto de la creación de la COVID19. Recopilación de datos relacionados con la distribución de tareas y el uso del tiempo en función del género.
- Afrontar el enfoque de la vivienda como ámbito privado. Mantener en jaque las estructuras que permiten las formas de subyugación objeto de estudio.
- Reflexionar sobre las formas de familia y convivencia y aprobar propuestas de cara al futuro.

Desarrollo

Entre febrero y marzo se recogió información sobre el tema y se fijaron las bases del proyecto. En una reunión mantenida entre la Técnica de Igualdad, la Técnica de Vivienda y la Presidencia, se decidió no fomentar la colaboración con los artistas, sino organizar un concurso para fomentar la participación de los jóvenes. Así, se concretó que el proyecto constaría de dos pasos: el concurso de arte y el evento.

En cuanto al concurso de arte, se crearon soportes para la comunicación del proyecto en colaboración con un joven diseñador. Tras varias reuniones y aportaciones, surgió el cartel y el 7 de mayo se puso en marcha "Etxeko erraiak: arte lehiaketa", que tuvo abierta la participación hasta el 8 de julio. Con fecha 12 de septiembre se remitió comunicación a los ganadores del concurso invitándoles a asistir a la ceremonia de entrega de premios.

En cuanto al acto, aunque estaba previsto para el 25 de septiembre en el Centro Cultural Ernest Lluch de San Sebastián, se decidió que se celebrara el 13 de noviembre en la oficina de EGK de Bilbao. Allí, además de la entrega de premios, se exploró, de la mano de la escritora y traductora Leire Vargas, el imaginario social y literario de la vivienda.

Ebaluazioa

- La colaboración entre la Técnica de Vivienda y la Técnica de Igualdad hasta el momento es bien valorada, ha sido eficiente.
- La profundidad de las reflexiones promovidas a través del concurso de arte ha sido enriquecedora.
- Se valora positivamente el evento, ya que se debatieron interesantes claves para cuestionar el imaginario social de la vivienda desde un punto de vista feminista.
- Si la acogida no fue cuantitativamente alta, sí es muy bien valorada cualitativamente.

7.7 Días internacionales

Los días internacionales, como cada año, son significativos para EGK. Por ello, algunos días son destacables por determinados acontecimientos históricos o por reivindicaciones recientemente consolidadas.

EGK aprovecha cada año, en esas fechas, para publicar sus discursos y en 2024 seguirá haciéndolo. Este año, seguirá de la misma manera. Además, se pretende crear discursos sobre algunos temas para seguir haciendo nuevas reivindicaciones.

Por otro lado, se quiere hacer un camino hacia dentro: coger un libro y organizar una dinámica con los miembros del equipo, hacer una formación, ver una película y reflexionar sobre ello...

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Hacer hincapié a lo largo del año en fechas importantes relacionadas con el feminismo y hacer público en esas fechas el manifiesto o discurso.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Resaltar la importancia de las fechas significativas y relacionarlas con la situación actual.
- Que la juventud conozca estos días.
- Uso como herramienta de participación en el EGK.
- Implicar a las asociaciones participantes en el EGK en los manifiestos y discursos publicados en estas fechas y llevar a cabo sus adhesiones para aunar esfuerzos.

Desarrollo

8 de marzo: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Este año se ha realizado una publicación en Instagram con motivo del día internacional de la Mujer Trabajadora. En ella, bajo el lema "Acallar el machismo, pulverizar el feminismo", se ha buscado alinear a la juventud con la lucha por la igualdad real y reivindicar que debe ser un agente activo a favor de la misma. Y es que en los últimos tiempos las ideologías retrógradas ante el auge de la ultraderecha mundial se han hecho un hueco en la sociedad y, partidos de ultraderecha y esas ideologías niegan la desigualdad entre mujeres y hombres. Por eso es necesario seguir trabajando por la igualdad y hacer que la gente joven se sienta implicada en esa lucha.

28 de junio: DÍA DEL ORGULLO LGTBQ+

Con motivo de este día, se ha publicado un vídeo en las redes sociales. En los últimos tiempos han aumentado las agresiones contra el colectivo LGTBQ+. Frente a ello, desde EGK se ha

querido reivindicar el movimiento del orgullo diciendo que «el miedo y los del colectivo estarán delante de los que quieren expandirse, también de los que quieren silenciar y frenar».

25 de noviembre: DÍA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

Este día se ha realizado una publicación que recoge los datos que ha dejado durante años en las redes sociales. Los datos son realmente desoladores y ponen de manifiesto que la violencia machista sigue presente en las vidas cotidianas de las mujeres. Por lo tanto, a través de esta publicación se ha querido implicar a la juventud en la erradicación de la violencia machista.

Evaluación

- De la mano de las declaraciones realizadas, EGK ha socializado su posicionamiento y, en su función de puente, ha puesto sobre la mesa la situación de la juventud y ha realizado propuestas de mejora.
- En cuanto a la modalidad, se han combinado imágenes y videos y, en general, se ha dado importancia a las redes sociales. También hay que señalar que las publicaciones en redes sociales, tanto videos como fotografías, tienen una notable repercusión, ya que han tenido numerosas visualizaciones.

7.8 Relación con agentes del feminismo

Para EGK es fundamental estar en contacto con agentes del movimiento feminista y del colectivo LGTBI+. Por un lado, porque se pueden crear alianzas con otros agentes y fomentar la colaboración entre ambos, lo que es fundamental en el momento de sacar adelante los proyectos, ya que ambos grupos salen ganando. Por otro lado, para poder incidir en las políticas públicas, el EGK necesita actualizar sus discursos y, a través del contacto con agentes del feminismo, puede conocer sus agendas políticas y acercarse de una manera diferente a la perspectiva de la juventud. De esta forma, se pueden tratar temas que están en el fondo de la palabra.

En 2025 se pretende, en primer lugar, recuperar el contacto con diversos agentes y al mismo tiempo consolidarlo con muchos otros, ya que se considera que para el desarrollo del discurso de EGK es imprescindible estrechar la ratificación de estas relaciones. Pero este año se quiere dar un paso más y se ha visto la necesidad de participar en los espacios de estos agentes. Para que ellos también tengan a EGK presente en sus trabajos.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Identificar y conocer agentes que trabajan con temas de feminismo y del colectivo LGBTQ+ para estrechar relaciones con ellos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar los grupos y contactar con ellos.
- Establecer vínculos con los grupos y plantear una posible colaboración mutua.
- Conocer las agendas de otros grupos.
- Garantizar que la agenda de EGK esté lo más actualizada posible.

Desarrollo

Se han mantenido reuniones y reforzados contactos con diferentes agentes que trabajan en el ámbito del feminismo y LGTBI+. Por ejemplo, se ha hecho una nueva relación con Ortzadar, también con el área de igualdad de Fekoor, y con el grupo de mujeres gitanas Sin Romi.

Se ha impulsado la participación de personas jóvenes entre asociaciones de EGK y que no son de EGK en diferentes proyectos y se ha participado en espacios organizados por asociaciones y administración de EGK y en los que se trabaja el feminismo y la LGTBI+fobia.

Evaluación

- Se valoran bien los nuevos contactos hechos.
- Se espera hacer mas el año que viene.

8. COMUNICACIÓN



El objetivo del área de trabajo de Comunicación es acercar el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) tanto a la juventud como a las distintas Administraciones. En esta línea, durante 2025, la persona técnica de Comunicación ha trabajado en dar a conocer la imagen de EGK.

8.1 Plan de comunicación

El canal establecido para informar de las iniciativas y proyectos organizados por el Consejo de la Juventud de Euskadi es el boletín digital *Piztu!*. Se envía cada dos o tres semanas a las personas jóvenes, asociaciones juveniles, particulares y Administraciones suscritas. El boletín digital *Piztu!* se realiza por y para la juventud. Incluye:

- Últimas noticias del Consejo de la Juventud de Euskadi.
- Actividades de las asociaciones integrantes de EGK.
- Actividades de otros agentes juveniles.
- Acciones, proyectos o planes que puedan resultar de interés para la juventud de Euskadi en el apartado de Agenda.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Visibilizar el trabajo realizado desde el Consejo de la Juventud de Euskadi entre las asociaciones juveniles de Euskadi y otros agentes sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Informar sobre las actividades de otras asociaciones juveniles y agentes sociales.
- Visibilizar y poner en valor el trabajo y las convocatorias de las asociaciones juveniles y de los agentes sociales.
- Fomentar el uso del euskera (al menos el 60 % debe estar en euskera).
- Difundir las propuestas y peticiones de la juventud.
- Dar a conocer las propuestas y demandas de la juventud de Euskadi.
- Incorporar las propuestas de la juventud de Euskadi en las recomendaciones para la gestión de espacios, resaltando el valor del discurso juvenil.
- Incrementar el número de personas seguidoras en las redes sociales de EGK y de suscriptoras al boletín digital.
- Potenciar los contenidos visuales, creando contenidos interesantes y útiles.

Boletín digital *Piztu!*

- Visibilizar el trabajo de las asociaciones juveniles y otros agentes sociales del Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK).
- Informar sobre las últimas noticias del Consejo de la Juventud de Euskadi.
- Difundir las actividades de las asociaciones integrantes de EGK.
- Comunicar las actividades de otros agentes juveniles.
- Publicar en el apartado de la Agenda acciones, proyectos o planes de interés para la juventud de Euskadi.
- Incrementar el número de suscripciones.
- Mantener un registro de todos los boletines digitales publicados.

A continuación, se ofrece la relación de los boletines digitales *Piztu!* enviados en 2025:

- [Piztu!108buletindigitala](#)
- [Piztu!109buletindigitala](#)
- [Piztu!110buletindigitala](#)
- [Piztu!111buletindigitala](#)
- [Piztu!112buletindigitala](#)
- [Piztu!113buletindigitala](#)

- [Piztu!14buletindigitala](#)
- [Piztu!15buletindigitala](#)
- [Piztu!16buletindigitala](#)
- [Piztu!17buletindigitala](#)
- [Piztu!18buletindigitala](#)
- [Piztu!19buletindigitala](#)
- [Piztu!20buletindigitala](#)
- [Piztu!21buletindigitala](#)
- [Piztu!22buletindigitala](#)

Relaciones con los medios de comunicación

- Se han integrado en la agenda mediática y social de los medios de comunicación los temas que interesan o pueden interesar a la juventud vasca. Se ha reforzado la marca EGK en los medios de comunicación, para dar a conocer al Consejo.
- Se han difundido la actividad y las opiniones de EGK a través de los medios de comunicación.
- Se han gestionado las propuestas procedentes de los medios de comunicación.
- Se ha incorporado el enfoque juvenil en las comunicaciones.
- Se han socializado las iniciativas y opiniones mediante los medios de comunicación.
- Se han establecido colaboraciones en programas públicos de televisión y radio de Euskadi.
- Se ha mantenido un registro de las noticias publicadas sobre la juventud.

Redes sociales

- Se ha conectado con personas jóvenes, agentes juveniles, asociaciones, medios de comunicación y Administraciones externas de EGK, ampliando su vínculo, interacción y alcance.
- El número de personas seguidoras ha crecido respecto al año anterior.
- Se ha informado sobre las últimas noticias de EGK.

- Se ha promovido el diálogo con las personas usuarias, ofreciendo un servicio de asesoramiento.
- Se ha recopilado información relevante para EGK, y se ha compartido con las personas seguidoras.
- EGK ha difundido su posicionamiento en torno a diferentes cuestiones.
- Se han seguido de cerca las últimas noticias de las asociaciones juveniles, y la persona técnica de Comunicación se ha hecho eco también de la actualidad más reciente de otros agentes del ámbito juvenil.
- Se ha informado sobre noticias y convocatorias de diversos agentes juveniles.
- Se han compartido noticias recientes sobre la juventud, o que puedan ser de interés para las personas jóvenes.
- Se ha transmitido cercanía entre las personas seguidoras.
- Se ha reforzado la marca EGK.
- Se ha publicado contenido relevante e interesante.

Branding

- El diseño de la comunicación interna y externa de EGK se ha mantenido de manera coherente, con el fin de vincular la labor desarrollada por la juventud desde EGK con la identidad del Consejo.
- El diseño de EGK se ha reflejado, asimismo, en memorias, informes y otros documentos.
- En los documentos gráficos se ha utilizado de forma consistente la misma tipografía y paleta de colores, garantizando coherencia entre los distintos materiales internos.
- En los informes y publicaciones elaborados por el personal técnico se ha respetado fielmente el documento de Branding de la marca EGK.

Días internacionales

- Se han reivindicado los días internacionales como herramienta para dar visibilidad a la imagen de EGK.
- Se han difundido las distintas situaciones de la juventud.
- Se han realizado entrevistas y elaborado contenidos audiovisuales, compartiéndolos con las personas seguidoras.
- Se ha reforzado el posicionamiento de EGK respecto a diferentes cuestiones.

Desarrollo

Se ha incorporado un plan de comunicación para todos los proyectos previstos a lo largo del año, acompañado de un calendario de contenidos que permite llevar un registro de todas las publicaciones y facilita la gestión de la comunicación dentro del Consejo. Cada proyecto de cada área ha contado con su propio **plan de comunicación**. Previamente a la publicación del proyecto, la persona técnica de Comunicación y la persona técnica en la materia han definido la estrategia de difusión en medios de comunicación y en las redes sociales de EGK, así como el diseño gráfico del proyecto, incluyendo la creación de imágenes, diseños y textos para su publicación, y han acordado la forma de llevar a cabo la difusión.

Todos los proyectos han seguido el mismo proceso de difusión:

- Publicación en la web de EGK.
- Publicación en las redes sociales de EGK.
- Envío de un correo electrónico a las asociaciones integrantes de EGK.
- Publicación en el **boletín digital *Piztu!***
- Difusión del proyecto en el grupo de WhatsApp con las asociaciones pertenecientes a EGK.
- Envío del proyecto al registro de medios de comunicación del que dispone la persona técnica de Comunicación.
- Envío de un correo electrónico a asociaciones externas a EGK.
- Difusión mediante cartelería publicitaria.
- Contratación de publicidad en redes sociales, si el personal técnico del proyecto y de Comunicación lo considera conveniente.

Evaluación

- La persona técnica de Comunicación ha llevado a cabo, a finales de año, una evaluación de los resultados del boletín digital ***Piztu!***, siguiendo los criterios preestablecidos.
- Asimismo, ha registrado las nuevas personas usuarias suscritas al boletín digital ***Piztu!***
- También ha contabilizado, a finales de año, las nuevas personas suscriptoras de las redes sociales de EGK.
- Finalmente, a finales de año ha elaborado un [registro](#) de la presencia de EGK en los medios de comunicación, así como de [las noticias relacionadas con la juventud](#).

- A finales del año, la persona técnica de Comunicación ha registrado el alcance de las diferentes acciones de difusión realizadas desde EGK.
- De la misma manera, se ha evaluado el grado de cumplimiento del plan de comunicación elaborado dentro de esta planificación.

8.2 Mantenimiento de la web



El Consejo de la Juventud de Euskadi dispone de una página web para dar a conocer su trabajo diario, y cuenta para ello con su servidor y con su propio mantenimiento. Ha seleccionado para ello a una empresa externa.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar que la web de EGK funcione correctamente y se mantenga como la principal herramienta de comunicación del Consejo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Se ha informado de los actos que organiza EGK.
- Se han difundido los proyectos que EGK lleva a cabo.

Desarrollo

Durante todo el año, la persona técnica de Comunicación ha mantenido contacto continuo con las empresas encargadas de prestar el servicio de la web del Consejo. Asimismo, se ha evaluado el alcance de los contenidos publicados en la web a lo largo del año mediante el uso de la herramienta Google Analytics.

Evaluación

- La evaluación de la gestión de las redes sociales se ha realizado utilizando diferentes herramientas, entre las que destacan Metricool y las métricas propias de cada plataforma.
- En Instagram, se ha analizado el alcance de cada publicación, la interacción generada y el número de visualizaciones. También se ha tenido en cuenta la evolución de las stories publicadas y los cambios en el número de personas seguidoras por tramos.
- En Twitter, se han empleado los recursos analíticos disponibles en el perfil para obtener información sobre interacciones, alcance y otros datos relevantes.
- En Facebook, se han utilizado las herramientas que proporciona la propia red social, permitiendo conocer el número de “me gusta” de cada publicación, las veces que se han compartido y el alcance total, es decir, el impacto obtenido.
- Asimismo, se ha realizado una medición del número de visualizaciones de cada vídeo publicado en la plataforma YouTube, y se ha llevado a cabo un seguimiento similar para cada post publicado en LinkedIn.
- Para 2026, el objetivo es seguir profundizando en esos objetivos, para extraer la mayor información posible sobre la relación entre las personas usuarias y las redes de EGK.

8.3 Bolsa de trabajo de personas jóvenes diseñadoras

Este año, nuevamente se ha contado con el apoyo de las personas [jóvenes](#) diseñadoras para la elaboración de diferentes grafismos de EGK.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar los diseños de los soportes que EGK precisa para difundir su trabajo diario: carteles, folletos, informes, vídeos, etc.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Se ha dado a conocer EGK a través de medios audiovisuales y del diseño.
- La marca EGK se ha reforzado.
- Se ha ofrecido una oportunidad laboral a las personas jóvenes diseñadoras de Euskadi.

Desarrollo

Antes de que cada persona técnica elabore el material gráfico de un proyecto, se ha contactado con personas jóvenes diseñadoras. Se ha acordado con la persona diseñadora un presupuesto, y, posteriormente, el tipo de diseño a realizar. Todos los diseños se han publicado en los diferentes medios de comunicación de EGK. De cara a 2026, se realizará una nueva convocatoria en diciembre, en la que se recogerán los CV y los nuevos portfolios.

Evaluación

- Tras la colaboración de cada persona técnica con una persona diseñadora, se ha llevado a cabo la evaluación y el registro de cada trabajo. A finales de año, se ha realizado una evaluación general de cada persona diseñadora (teniendo en cuenta que es posible que se haya trabajado varias veces con la misma) y se ha decidido quién continuará en la bolsa de trabajo de 2026 y quién no.
- Cada persona técnica ha realizado un [registro](#) de todas las personas diseñadoras con las que ha colaborado.

8.4 Áreas de trabajo



EGK realiza múltiples actividades a lo largo del año. Aunque no siempre estén directamente relacionadas con el área de trabajo de la Comunicación, la persona técnica se ocupa de realizar su difusión y de colaborar con el resto de las áreas de trabajo (Vivienda, Empleo, Educación, Participación, Tiempo Libre Educativo, Paz y Convivencia, Igualdad, Administración y Presidencia).

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Socializar los proyectos que EGK organiza por su cuenta o en colaboración con otras Administraciones o entidades y fomentar la comunicación, relación e intercambio entre las asociaciones juveniles.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Se ha conseguido que los proyectos desarrollados tengan repercusión en los medios de comunicación.
- Se ha expresado la opinión de EGK en los reportajes elaborados por los medios de comunicación.
- Se ha centralizado a través de campañas específicas todo lo relacionado con la publicación.
- Se han socializado los temas tratados y la opinión de la juventud al respecto.
- Se han organizado ruedas de prensa.

Vivienda

- Juventud y emancipación. Emantzipa zer?
- [Nork-nori-zer. Discriminaciones en el acceso a la vivienda](#)
- Mapa interactivo de las medidas de emancipación
- Gazte Foku: Observatorio juvenil de la vivienda y el empleo

Empleo

- Juventud y emancipación
- Sello GazteLabel
- Juventud y sector primario

- [Días internacionales](#)
- [Juventud emprendedora](#)
- Gazte Foku: vivienda y empleo

Educación

- Gelatik At – Comunidad Educativa
- Juventud voluntaria
- Días internacionales de la Educación
- [Hausnarketa Lab](#)
- [Juventud Vasca Cooperante](#)

Tiempo libre educativo

- [Campaña de Acciones de Verano](#)
- [Mapa de tiempo libre educativo de Gipuzkoa](#)
- [Informe sobre el Buen Trato](#)
- [Formaciones para el Tiempo Libre Educativo](#)

Participación _heading=h.18vjpp8

- Plan Estratégico 2024-2030 y Plan Anual de Acción
- [Plan de formación de EGK](#)
- [Personas jóvenes y bienestar emocional](#)

Paz y Convivencia

- [Etikasi Polonia e Irlanda del Norte](#)
- [Días internacionales](#)
- [Nork-nori-zer.Discriminaciones en el acceso a la vivienda](#)
- [Recorrido de la Memoria](#)
- Curso de Verano de la EHU
- Segregación Escolar

Igualdad

- III Plan de Igualdad de EGK
- Regla y menopausia
- Salud sexual y reproductiva
- [La casa no siempre es hogar](#)
- [Días internacionales](#)

Asuntos administrativos

- Balance económico anual.

Desarrollo

Se han socializado los proyectos que EGK organiza por su cuenta o en colaboración con otras Administraciones o entidades y se han fomentado la comunicación, relación e intercambio entre las asociaciones juveniles.

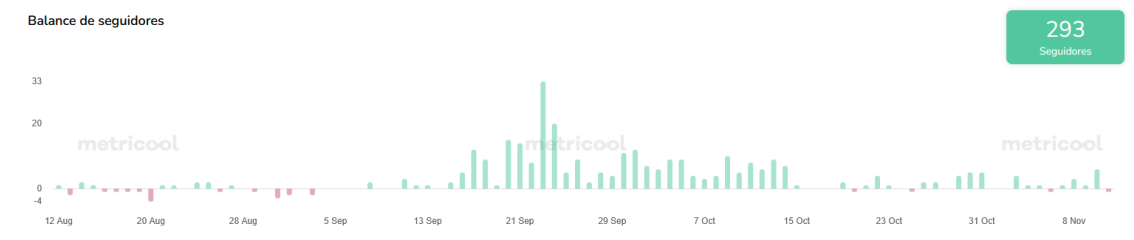
Evaluación

- La evaluación de la gestión de las redes sociales se ha realizado utilizando diferentes herramientas, entre las que destacan Metricool y las métricas propias de cada plataforma.
- En Instagram, se ha analizado el alcance de cada publicación, la interacción generada y el número de visualizaciones. Asimismo, se ha tenido en cuenta la evolución de las *stories* generadas y los cambios en el número de personas seguidoras por tramos.
- Se ha utilizado la herramienta *Twitter Analytics*, proporcionada por la red social para el perfil de Twitter, para obtener información sobre interacciones, alcance y otros datos relevantes.
- En Facebook, se han utilizado las herramientas que proporciona la propia red social, permitiendo conocer el número de “me gusta” de cada publicación, las veces que se han compartido y el alcance total, es decir, el impacto obtenido.
- Asimismo, se ha realizado una medición del número de visualizaciones de cada vídeo publicado en la plataforma YouTube, y se ha llevado a cabo un seguimiento similar para cada post publicado en LinkedIn.

- Para 2026, el objetivo es seguir profundizando en esos objetivos, para extraer la mayor información posible sobre la relación entre las personas usuarias y las redes de EGK.

Gráficos de métricas ofrecidos por la plataforma Metricool:

Al no disponer de la versión avanzada de la aplicación, únicamente se ha podido analizar la información correspondiente a los últimos tres meses. A continuación, se adjunta un gráfico con la evolución de las personas seguidoras.



La mayoría de ellas son mujeres entre los 24 y 35 años.

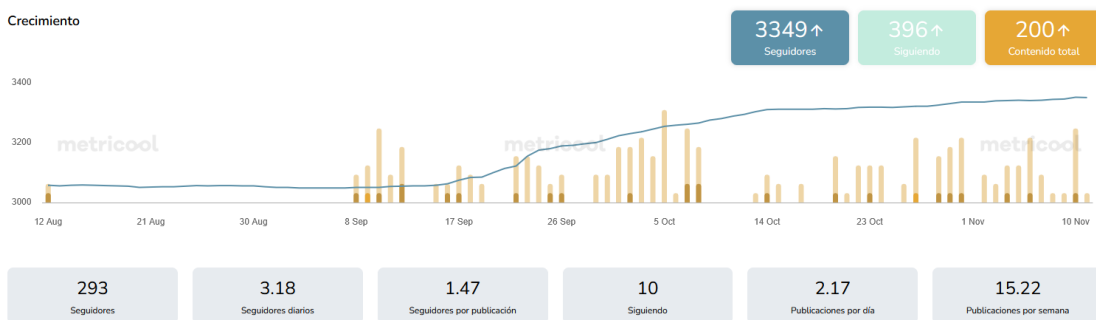


El Consejo de la Juventud de Euskadi cuenta con personas seguidoras de distintos lugares en sus redes sociales, pero la mayoría se concentran en la CAPV. Hay una mayor presencia de personas seguidoras de Bizkaia que de Gipuzkoa, y más de Álava que de Gipuzkoa.

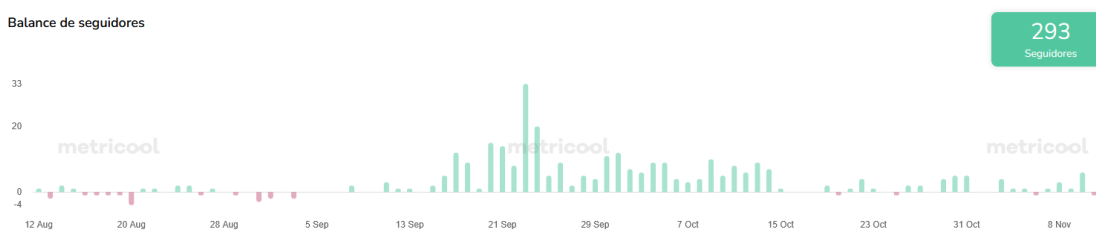


En los últimos tres meses, estos han sido el alcance del contenido orgánico y el engagement rate obtenidos.

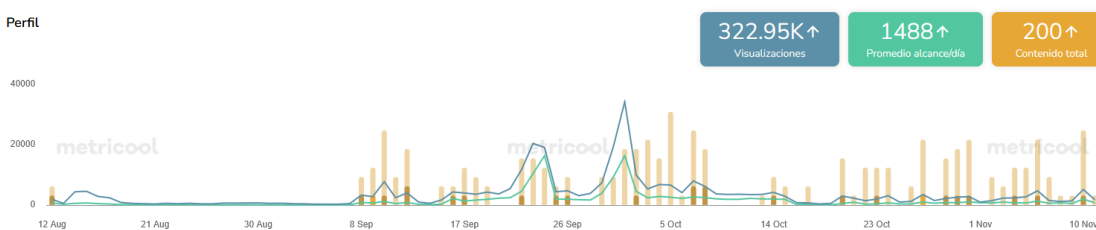
Crecimiento



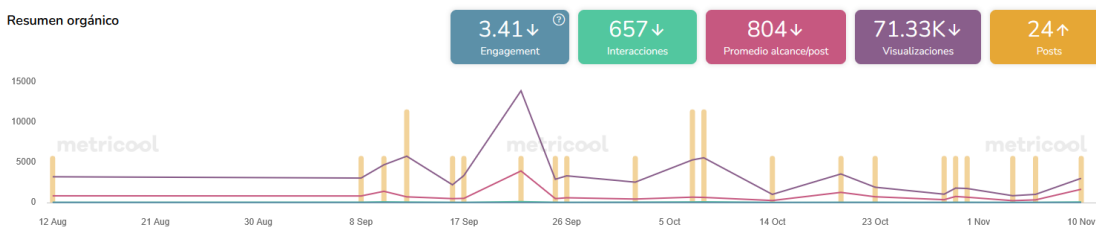
Balance de seguidores



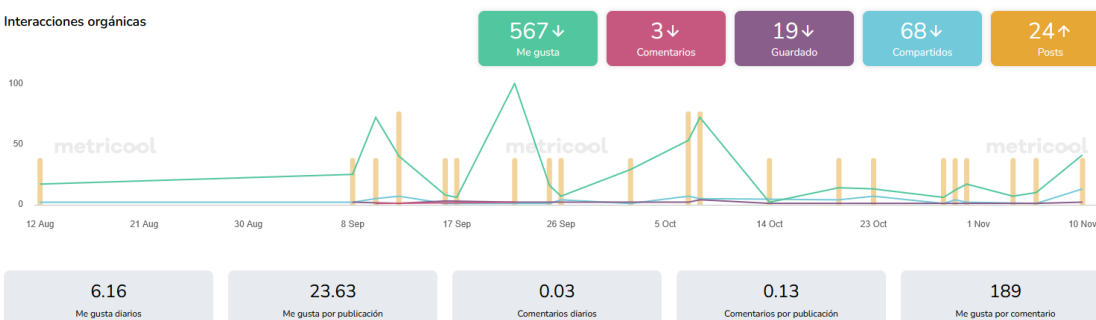
Perfil



Resumen orgánico



Interacciones orgánicas



Campañas

KRISTALEZKOAK

Rendimiento ⓘ

Total ▼

€149,87 gastados en 30 días.

Clics en el enlace ⓘ **973**

Costo por: Clic en el enlace ⓘ --

Reproducciones ⓘ **59.196**

Espectadores ⓘ **27.935**

Actividad

Reproducciones de video de 3 segundos



Clics en el enlace



Reacciones a publicaciones



Seguimientos



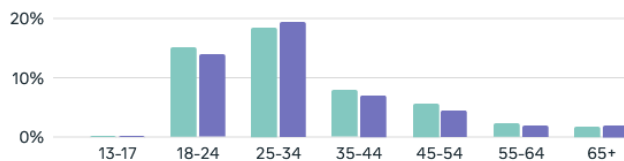
▼ Ver todo

Público

Personas

Ubicaciones

Lugares



ETXEAREN ERRAIK

Rendimiento ⓘ

Total ▼

€69,87 gastados en 2 días.

Clics en el enlace ⓘ **245**

Costo por: Clic en el enlace ⓘ **€0,29**

Reproducciones ⓘ **27.646**

Espectadores ⓘ **19.225**

Actividad

Interacciones con la publicación



Clics en el enlace



Reacciones a publicaciones



Reproducciones de video de 3 segundos



Seguimientos



Veces que se guardaron las publicaciones



ETIKASI:

Rendimiento ⓘ

Total ▼

€88,47 gastados en 10 días.

Clicks en el enlace ⓘ 555

Costo por: Clic en el enlace ⓘ €0,16

Reproducciones ⓘ 39.962

Alcance ⓘ 19.140

Actividad

Interacciones con la publicación



Clicks en el enlace



Seguimientos



Reacciones a publicaciones



SERVICIO DE ASESORÍA JUVENIL

Rendimiento ⓘ

Total ▼

€39,95 gastados en 20 días.

Clicks en el enlace ⓘ 201

Costo por: Clic en el enlace ⓘ €0,20

Reproducciones ⓘ 24.225

Alcance ⓘ 13.663

Actividad

Clicks en el enlace



Interacciones con la publicación



Público

[NUEVO MAPA DE GRUPOS DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO DE GIPUZKOA](#)

Rendimiento ⓘ

Total ▼

€15,62 gastados en 17 días.

Visitas al perfil de
Instagram

102

Costo por: Visita al
perfil de Instagram

€0,15

Reproducciones ⓘ

6.228

Espectadores ⓘ

3.860

Actividad

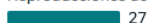
Interacciones con la publicación



Clics en el enlace



Reproducciones de video de 3 segundos



Seguidores de Instagram



9. PRESIDENCIA



Este año se ha decidido renovar el formato de planificación de la presidencia del Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) para optimizar la organización del trabajo. Se ha visto que es más eficaz dividir las responsabilidades de la presidencia en tres funciones principales, dentro de las cuales se definen todas las tareas que la presidencia desarrollará en 2025. Estas funciones principales serán:

Coordinación interna: Garantizar la organización interna y el funcionamiento diario del EGK, tanto en coordinación con la Comisión Permanente como con el equipo técnico.

1. Relaciones institucionales: Gestionar la representación de EGK en el exterior, promoviendo relaciones con financiadores, instituciones, partidos políticos y otros agentes.
2. Incidencia política: desarrollo y defensa de la estrategia política del EGK para garantizar los derechos de la juventud y fomentar su participación.

Además, este año, la presidencia contará con un único proyecto fuera de sus funciones: la creación y coordinación del 40 aniversario de EGK, un evento especial que se celebrará en 2026. Este proyecto será estratégico para fomentar el reconocimiento a la participación juvenil y a la trayectoria de EGK.

Por otro lado, en 2025 el área de Sostenibilidad y Agenda 2030 estará a cargo de la presidencia. Esto significa que los discursos y proyectos en esta materia saldrán de la presidencia, pero el objetivo principal será que la presidencia trabaje esta área desde una perspectiva transversal, integrándola en todas las actividades de EGK.

9.1 Coordinación interna

La **coordinación interna** es una de las principales funciones de la **presidencia** y es imprescindible para garantizar el buen funcionamiento diario de EGK. Para ello, la **presidencia** trabajará en dos ámbitos principales: la **Comisión Permanente** y el **equipo técnico**.

- **Coordinación con la Comisión Permanente:** al ser el principal órgano de gobierno de EGK, la Presidencia coordinará su actuación con los miembros de la Comisión. Esto incluye la organización de la Asamblea General, el Plan Estratégico anual y el Plan de Acción, la estrategia de impacto político, el desarrollo del Programa Policy y el seguimiento de la comisión económica. Asimismo, se buscará consolidar la dinámica de trabajo entre los miembros de la Comisión Permanente.
- **Coordinación con el Equipo Técnico:** La Presidencia es el miembro de la Comisión Permanente que más directamente se relaciona con el Equipo Técnico, por lo que es el responsable de coordinar los mecanismos organizativos y las dinámicas de gestión interna. Esto supone que la presidencia trabajará diariamente con el equipo técnico para hacer el seguimiento de los proyectos de EGK, gestionar las relaciones con las instituciones y encauzar los retos de cada área.

El objetivo de la coordinación interna **es garantizar la eficiencia y eficacia del trabajo** de EGK tanto en las decisiones estratégicas como en la gestión diaria.

9.1.1 Comisión Permanente

La Comisión Permanente es el principal órgano de gobierno de EGK y en ella se toman las principales decisiones que definen el rumbo y la estrategia de la organización. La Presidencia desempeña un papel importante en la coordinación de la Comisión Permanente, tanto en su actividad diaria como en la planificación a largo plazo.

OBJETIVO GENERAL:

- Garantizar el cumplimiento de la misión y estrategias de EGK, liderando el desarrollo del plan estratégico y anual.
- Reforzar la cohesión y la eficacia de la organización, coordinando su funcionamiento interno e impulsando el trabajo en equipo.

- Reforzar la defensa de los derechos e intereses de la juventud, gestionando las relaciones con las instituciones públicas y sociales y definiendo estrategias para incidir en las políticas públicas.
- Garantizar decisiones transparentes y participativas, manteniendo una comunicación permanente con las entidades que conforman EGK.
- Gestionar de forma sostenible la economía y los recursos de EGK para garantizar una adecuada gestión financiera.

OBJETIVOS CONCRETOS:

- Desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico y del Plan Operativo de 2025, garantizando los principales proyectos.
- Establecer estrategias de incidencia en las políticas de juventud, reforzando la relación institucional con las instituciones públicas y los partidos políticos.
- Definir con claridad los ámbitos de responsabilidad de los miembros de la Comisión Permanente para el eficaz ejercicio de sus funciones.
- Mejorar la organización interna, reforzando los mecanismos de coordinación (secretaría, comisiones internas, nuevos mecanismos de participación).
- Asumir el liderazgo en la organización del 40 aniversario de EGK para planificar bien la celebración para 2026.
- Reforzar las relaciones institucionales y la búsqueda de fuentes de financiación para garantizar la permanencia e independencia de EGK.
- Mejorar la comunicación y la visibilidad, desarrollando estrategias para un mayor acceso a la juventud y a la sociedad.

Desarrollo

Organización de la Asamblea General de EGK:

La Asamblea General es el órgano máximo de EGK en el que se deciden las líneas generales de la entidad. Se realiza una vez al año y participan todas las entidades de la organización. La

Presidencia coordina la organización de esta Asamblea en colaboración con los demás miembros de la Comisión Permanente y del Equipo Técnico.

OBJETIVO GENERAL:

- Participación activa de todas las entidades de EGK en la Asamblea General.
- Garantizar un espacio eficaz para la aprobación y discusión de las estrategias y el plan de acción de la entidad.
- Aprobación del presupuesto de EGK.
- Presentación y aprobación del informe de auditoría externa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseño organizativo y metodológico de la Asamblea General 2025.
- Desarrollar mecanismos de promoción de la participación.
- Establecer un procedimiento que garantice la continuidad de las conclusiones y decisiones.
- Seguimiento de la ejecución del presupuesto 2025.
- Aprobación del presupuesto 2025.

Evaluación

A lo largo de 2025, el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) ha sufrido un importante cambio en su Comisión Permanente. A principios de año se ha renovado la Comisión y se han incorporado nuevos miembros junto a miembros con experiencia. En la Presidencia, Iratxe Uriarte Eiguren seguirá al frente, en representación de la Coordinadora Gaztetxos de Bizkaia. Junto a Iratxe, también forman parte de la Comisión Permanente, Antonio Dual y Mikel Arrúe, ambos vocales del Consejo. Estos tres son los miembros más experimentados de la Comisión Permanente, aportando años de trayectoria y conocimiento al trabajo y estabilidad del grupo.

Por su parte, la segunda mitad de la Comisión Permanente ha estado compuesta por nuevos miembros. Entran en representación de Euzko Gaztedi Aitor Ferreño, en nombre de Cruz Roja Juventud, Itziar Moreno y en representación de Uzturre, Ainhize San Andrés. Estos tres miembros,

que participan por primera vez en la Comisión Permanente, han aportado la visión y motivación de sus organizaciones a las actividades realizadas desde el grupo de trabajo.

Este renovado grupo, que aúna experiencia e innovación, desarrolla los principales retos y proyectos de EGK en 2025.

Presidencia

- Iratxe Uriarte Eiguren – Bizkaiko Gaztetxo Koordinakundea

Tesorería:

- Ainhize San Andrés – Uzturre

Vocalías:

- Antonio Dual – Kaledor Kayiko
- Mikel Arrue – Lurgorri
- Aitor Ferreño – Euzko Gaztedi
- Itziar Moreno – Gurutze Gorria Gaztedia (Cruz Roja Juventud Euskadi)

Se han definido claramente los ámbitos de responsabilidad de los miembros de la Comisión Permanente, lo que ha supuesto un reparto de funciones más equilibrado y eficaz. Este nuevo modelo organizativo ha fomentado el liderazgo compartido, distribuyendo mejor las cargas de trabajo y agilizando los procesos de toma de decisiones.

9.1.2 Plan de Acción de EGK-ko de 2025

El Plan de Acción es la planificación general anual en la que se recogen los principales proyectos e iniciativas en los que trabajará EGK en 2025. La Presidencia coordinará el Plan junto con el Equipo Técnico y la Comisión Permanente.

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar todas las actividades anuales de forma planificada.
- Puesta en común de las líneas estratégicas de la organización con el trabajo de las diferentes áreas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseño y aprobación del Plan de Acción 2025.
- Garantizar los recursos necesarios para llevar a cabo el Plan de Acción.
- Seguimiento y evaluación de las acciones contempladas en el Plan.

Evaluación

A lo largo de 2025, EGK ha ejecutado el Plan de Acción de forma sólida y coherente, de acuerdo con las prioridades establecidas en el Plan Estratégico y en el Plan Operativo. Los seguimientos positivos realizados durante el primer semestre del año han sido confirmados a lo largo de todo el año, manteniéndose en todo momento el rumbo previsto, cumpliendo de forma adecuada con los principales hitos establecidos.

El seguimiento sistemático ha permitido garantizar la ejecución de los principales proyectos respetando los calendarios y objetivos estratégicos. La marcha de los proyectos ha sido satisfactoria a lo largo de todo el año, consolidando de forma significativa la dinámica de trabajo tanto desde el punto de vista de la organización interna como de las relaciones desarrolladas con las instituciones públicas y otros agentes. Los ajustes realizados a nivel organizativo han aumentado su eficacia y la planificación se ha convertido en una herramienta útil y funcional para la práctica diaria de EGK.

2025 ha sido un año ambicioso para EGK, con objetivos estratégicos claros y grandes retos planteados desde sus inicios. En este contexto, es especialmente positivo destacar la capacidad de cumplimiento de los objetivos previstos, poniendo de manifiesto la solidez organizativa de la organización, la implicación del equipo y la madurez de las formas de trabajo.

Por lo tanto, la valoración de todo el año es muy positiva. El trabajo realizado ha sentado una base sólida para afrontar los retos de futuro y de cara al 2026, EGK afronta consolidado el desarrollo de su estrategia, continuando reforzando su papel en la defensa de los derechos de las personas jóvenes y en las políticas de juventud.

9.1.3 Comisión Económica

La Comisión Económica es el órgano encargado de la gestión financiera de EGK y su función es garantizar la estabilidad económica de la entidad. Esta Comisión está integrada por la Administrativa, la Tesorera y la Presidenta de EGK, siendo sus principales responsabilidades:

- Elaboración y gestión del presupuesto: realizar el control del presupuesto anual, canalizando adecuadamente los ingresos y gastos.
- Búsqueda de fuentes de financiación: negociación de convenios y subvenciones con la administración, así como búsqueda de otros recursos para garantizar la autonomía económica de EGK.
- Garantizar los procesos de rendición de cuentas y control del gasto: asegurar el correcto desarrollo de la ejecución presupuestaria y mantener actualizada la justificación del gasto.
- Promover la transparencia y el control económico: informar sobre la situación económica de EGK en la Asamblea General y ofrecer información clara sobre la gestión financiera.

En esta Comisión se llevará a cabo la gestión del presupuesto de 2025 y se pondrá en marcha el diseño y negociación del presupuesto 2026. Para ello, de acuerdo con los miembros de la Comisión Permanente, se negociarán convenios con la Administración y se formará una previsión presupuestaria. Asimismo, se dará continuidad a la auditoría externa iniciada en 2018 y se preparará toda la información para su presentación en la Asamblea General.

OBJETIVOS GENERALES:

- Garantizar la estabilidad económica de EGK a través del control y gestión eficiente del presupuesto.
- Promover una gestión financiera transparente y responsable, optimizando el uso de los recursos de la organización.
- Negociar convenios con la Administración para reforzar la autonomía financiera de EGK.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar y aprobar el presupuesto de 2025, teniendo en cuenta las necesidades de gasto y los posibles ingresos.
- Impulsar la búsqueda de subvenciones y nuevas fuentes de financiación para consolidar la estabilidad económica del EGK.
- Mejorar los procesos de rendición de cuentas y control del gasto para que la economía de la entidad sea responsable y transparente

Evaluación

A lo largo de 2025, las líneas de trabajo iniciadas en los primeros meses se han desarrollado de forma estable en el seno de la Comisión Económica. La nueva persona que ha accedido al cargo de tesorería ha tenido un proceso de adaptación adecuado y con el paso del año ha ido asimilando plenamente el ritmo de trabajo y los procesos de gestión. Esto ha permitido que el funcionamiento diario se desarrolle con normalidad y eficacia, estabilizando la actuación de lo económico.

Por otra parte, los trabajos de justificación de los gastos del ejercicio 2025 han tenido continuidad a lo largo del año, recopilando y manteniendo actualizada la documentación necesaria. Este proceso ha consolidado la transparencia y el control económico de EGK, demostrando una apuesta clara por una gestión responsable.

La gestión presupuestaria ha sido uno de los ejes principales de 2025. Durante todo el año se ha garantizado la correcta ejecución del presupuesto de 2025, combinando el desarrollo de los proyectos con una gestión responsable de los gastos. Paralelamente, se ha trabajado en el diseño del presupuesto para 2026 y se han activado procesos de negociación con las administraciones con el objetivo de reforzar la estabilidad económica y la autonomía institucional de EGK.

Todos estos trabajos se han llevado a cabo en coordinación permanente con la Comisión Permanente y en estrecho diálogo con las administraciones, garantizando la planificación compartida y la transparencia de la información. Asimismo, se ha continuado con el seguimiento de la auditoría externa iniciada en 2018 y se está elaborando la documentación económica que se presentará a la Asamblea General, situando la rendición de cuentas y la transparencia como principales prioridades.

Por último, destacar que se ha comenzado con el trabajo de la auditoría externa para la probación de la información correspondiente en la Asamblea General de 2026. Este paso refuerza aún más el control económico, la credibilidad y la cultura de la buena gestión de EGK

9.1.4 Policy Program

Policy Program es el principal documento que recoge la filosofía y las líneas estratégicas del trabajo político de EGK. Este documento clarifica la visión de la entidad en defensa de los derechos de la juventud y sienta las bases para garantizar el bienestar de las generaciones futuras.

EGK ha desarrollado a lo largo de los años diversos posicionamientos políticos, pero estos documentos han estado frecuentemente dispersos y no siempre han tenido una coherencia general. El objetivo de Policy Programa es precisamente aunar y fortalecer la posición política de EGK para situar todo el trabajo a favor de los derechos de la juventud en un marco claro.

Este documento marcará el rumbo de EGK en los próximos años y servirá de base para el trabajo de impacto político diario de la organización. Por ello, la presidencia tendrá la responsabilidad directa de orientar el diseño y desarrollo del programa y garantizará la ejecución participativa del proceso. Para ello, se dará voz a las entidades y a las personas jóvenes de EGK, recogiendo sus aportaciones.

A través del Policy Program se pretende conseguir:

- **Definir y reforzar las posiciones políticas de EGK:** Tener claros y fijos los principios que defiende la Institución para que el trabajo a favor de la juventud sea sólido y conjunto.
- **Desarrollar un programa centrado en los derechos de la juventud y la protección de las generaciones futuras:** recoger la misión y visión de EGK y reforzar su papel en las políticas públicas.
- **Consolidar una estrategia conjunta de impacto político:** Este documento será la base principal del discurso de EGK ante los organismos e instituciones para poder actuar con mayor coherencia.

Está previsto que el documento finalice y se presente en 2025, pero no será un documento cerrado. Si no que será un documento vivo que se irá actualizando, que se adaptará al contexto social y político y que permitirá incorporar nuevas reivindicaciones juveniles.

OBJETIVOS CONCRETOS:

- Aglutinar y consolidar todas las posiciones políticas de EGK en un único documento.
- Desarrollar un programa centrado en los derechos de la juventud y la protección de las generaciones futuras.
- Coherencia y eficacia de la influencia política de EGK, construyendo un discurso unitario de la organización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaboración y presentación del documento Policy Program en 2025 a través de un proceso participativo.
- Establecer mecanismos de actualización permanente del documento para adaptarlo al contexto político y social actual.
- Crear espacios para incorporar las aportaciones de las entidades y jóvenes de EGK a través del debate y las propuestas.

Con el Policy Programa, se fijarán las líneas maestras del trabajo político de EGK y se creará una estrategia conjunta de defensa de los derechos de la juventud, reforzando la influencia de la organización.

Evaluación

El Policy Programa será la base principal del trabajo político de EGK para los próximos años y, en este sentido, se ha considerado la calidad del proceso como prioridad estratégica a lo largo de 2025. Aunque la elaboración del documento se ha desarrollado a un ritmo más lento de lo previsto, ello ha sido consecuencia directa de la profunda actualización de los posicionamientos políticos que requiere el actual contexto social y político, y no una señal de debilidad del proceso.

Durante todo el año se ha estado revisando y actualizando los discursos políticos en todos los ámbitos, adaptándolos a los retos sociales, políticos e institucionales actuales. Este proceso ha supuesto una profunda reflexión estratégica y una reestructuración de contenidos, así como una importante labor de construcción de consensos con las entidades que conforman EGK. En este sentido, la elaboración del Policy Programa se ha entendido como un proceso participativo y

colectivo que ha servido no sólo para consolidar el contenido, sino también el propio posicionamiento político de EGK.

Además, se han establecido nuevos mecanismos de dinámica organizativa y laboral con el objetivo de garantizar la eficacia y la participación en el proceso. Estos mecanismos se han activado de forma más operativa en el segundo semestre de 2025, realizando sesiones de contraste con las entidades y articulando propuestas para construir un marco sólido, actualizado y unificado de defensa de los derechos de la juventud.

Cabe destacar que el Policy Programa no entrará en vigor hasta su aprobación en la Asamblea General de 2026. Por tanto, toda la elaboración realizada en 2025 se enmarca en la fase de preparación, contraste y consenso como paso imprescindible para garantizar la legitimación y solidez del documento. Será la aprobación de la Asamblea General la que otorgue al Policy Programa todo su valor político y a partir de ese momento se convertirá en el marco de referencia que guiará la actuación política de EGK.

En consecuencia, la valoración de todo el año es positiva: 2025 ha sido el año de asentar las bases y construir amplios consensos con el claro objetivo de asumir y poner en marcha en 2026 un Policy Program sólido, compartido y capaz de responder a los retos actuales.

9.1.5 Mecanismos de organización interna

En 2025 se establecerá un nuevo mecanismo de mejora de la organización interna de EGK para optimizar el funcionamiento diario de la organización y hacer más eficaz la coordinación. El diagnóstico realizado a lo largo de estos años ha llevado a identificar la necesidad de una estructura más clara en la organización diaria, sobre todo para reforzar la conexión entre áreas técnicas, estratégicas y políticas.

Para ello, se organizará la Comisión de coordinación de Participación, Secretaría y Presidencia, como espacio para la estabilización y mejora del funcionamiento interno de EGK. Esta comisión será un mecanismo para tomar decisiones de forma coordinada, mejorar el flujo de información y hacer frente a los retos que surgen cada día.

Las funciones principales son:

- Mejorar la comunicación interna: agilizar el flujo de información y estructurar el intercambio de documentos entre el Equipo Técnico, la Comisión Permanente y la Presidencia.
- Establecer espacios fijos de coordinación: Reuniones específicas semanales o bimensuales para acordar el funcionamiento diario y las prioridades.
- Facilitar los procesos de toma de decisiones: Desarrollar una metodología para la toma de decisiones estratégicas y operativas de forma eficiente y participativa.
- Implantar un plan de organización: Desarrollo del calendario anual, protocolos internos y reparto de responsabilidades.

Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

- Mayor claridad y eficacia en el funcionamiento diario del EGK a través de un sólido mecanismo de coordinación.
- Consolidar la estructura interna mejorando la dinámica de trabajo entre el equipo técnico y la dirección.
- Mejorar los procesos de toma de decisiones y de intercambio de información para reforzar la transparencia y la participación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Llevar a cabo el proceso de constitución de la Comisión de coordinación de Participación, Secretaría y Presidencia y fijar su dinámica.
- Organizar reuniones regulares de coordinación al menos una vez por semana o cada dos semanas.
- Establecer nuevas herramientas de comunicación interna que faciliten la gestión documental y el intercambio de información.
- Actualizar los protocolos internos y el plan organizativo adaptándolo a los retos de 2025.

Evaluación

Las nuevas estructuras de coordinación interna puestas en marcha en 2025 han tenido resultados muy positivos a lo largo de todo el año. En particular, la creación de la Comisión de coordinación de Participación, Secretaría y Presidencia ha sido clave para mejorar la organización y coordinación del trabajo diario de EGK, suponiendo un salto cualitativo en su funcionamiento interno.

A lo largo del año, la coordinación interna se ha consolidado de forma notable y las dinámicas de trabajo se han vuelto cada vez más claras, compartidas y eficaces. La nueva comisión de coordinación ha permitido una organización del trabajo más ordenada, definiendo mejor las responsabilidades y los seguimientos, y se ha consolidado como una herramienta eficaz para responder de forma estructurada y rápida a los retos cotidianos.

Las reuniones mensuales de coordinación y las semanales de trabajo establecidas han sido claves para garantizar un seguimiento continuo, acelerar los procesos de toma de decisiones y clarificar la circulación de la información. Esta dinámica ha permitido un mayor grado de coordinación entre la Comisión Permanente y las diferentes áreas, reforzando la coherencia entre las líneas de trabajo.

Además, se ha establecido un calendario compartido en torno a los principales convenios y retos estratégicos, mejorando la planificación y posibilitando una gestión más eficiente de los plazos. En muchos casos se está trabajando más rápido que los plazos previstos, consiguiendo un ritmo de trabajo más sólido y estable respecto a años anteriores.

En resumen, las nuevas estructuras de coordinación interna implantadas en 2025 han supuesto un notable salto de calidad en la organización diaria del trabajo. Se han reforzado los procesos de comunicación interna, transparencia y toma de decisiones, consolidando estas estructuras como bases sólidas de cara al futuro para garantizar un funcionamiento eficiente y sostenible de EGK.

9.2 Relaciones institucionales

Uno de los ejes principales de actuación de EGK es la relación con las instituciones para defender los derechos y necesidades de la juventud. Se trabaja para tener voz e influencia de la juventud

ante las instituciones, en colaboración con instituciones públicas, partidos políticos y agentes sociales. En 2025 se quiere garantizar una relación estratégica y estable, definiendo objetivos claros con cada institución y reforzando la posición política de EGK.

Para ello, se gestionarán las relaciones con diferentes agentes, entre ellos las instituciones que son fuente de financiación, las instituciones públicas, los partidos políticos y los agentes sociales. Estos contactos se realizarán de forma planificada, dentro de una estrategia para fortalecer alianzas e incrementar el impacto.

Desarrollo

Organismos públicos de financiación:

Para la financiación de la actividad de EGK se trabaja con diferentes entidades, entre ellas el Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales, los grandes ayuntamientos y las entidades públicas y privadas que ofrecen otra fuente de financiación. El objetivo es garantizar la sostenibilidad económica de EGK y establecer un marco estable de financiación.

Para mantener las relaciones con las entidades de financiación se realizarán las siguientes tareas:

- Seguimiento y justificación de las subvenciones.
- Negociación y gestión de convenios y acuerdos económicos.
- Búsqueda de nuevas fuentes de financiación para incrementar la autonomía económica de EGK.
- Realizar un seguimiento cercano del presupuesto y de la financiación, en coordinación con la Comisión Económica.

Objetivos

OBJETIVOS CONCRETOS:

- **Garantizar la estabilidad financiera** de EGK, manteniendo una relación activa con las entidades financiadoras.
- **Negociar y renovar subvenciones** y convenios, buscando nuevas fuentes de financiación.
- **Asegurar** un uso eficiente de los recursos económicos, **mejorando los mecanismos de rendición de cuentas** a las entidades financiadoras.

Administraciones públicas

EGK tiene una relación directa con las instituciones públicas para defender los derechos de la juventud e influir en las políticas públicas. Entre las principales instituciones públicas se encuentran

- **Gobierno Vasco Juventud, Empleo, Educación, Vivienda, Igualdad, etc...**
 - Por su naturaleza jurídica, vía de financiación y objetivos, el Consejo de la Juventud de Euskadi mantiene en su día a día un contacto directo con el Gobierno Vasco, compartiendo espacios de colaboración a nivel de la CAPV. Además, la partida presupuestaria que constituye la principal vía de financiación de EGK viene de la mano de esta institución.
- **Parlamento Vasco**
 - Para dar a conocer sus actividades e intenciones, EGK realiza comparecencias en el Parlamento en la Comisión de Juventud. Al menos una vez al año comparece habitualmente para exponer el trabajo realizado hasta el momento y sus intenciones posteriores.

Además, EGK suele realizar peticiones de comparecencia para hacer públicos algunos proyectos y sus conclusiones.

Por otra parte, si las personas parlamentarias solicitan comparecencias de EGK para dar respuesta sobre cuestiones concretas, acudirá y así se hará. Como en 2014 se puso en marcha el Grupo de Trabajo de Juventud, se ha hecho un esfuerzo por tener una participación activa, pero dependerá de los pasos adelante del grupo.

Por último, también se mantienen reuniones con los diferentes partidos parlamentarios para tratar sobre las principales preocupaciones en torno a la juventud, la labor de EGK o cualquier otra cuestión.

Más allá de las comparecencias, el objetivo de este año será que personas jóvenes y entidades lleven a cabo acciones para conocer el Parlamento

Diputaciones Forales (departamentos relaciones con las políticas de juventud)

- Por su naturaleza jurídica, vía de financiación y fines, el Consejo de la Juventud de Euskadi mantiene en su día a día un contacto directo con las instituciones públicas. Con las diputaciones también se trabaja sobre la situación, necesidades e intereses de las personas jóvenes. Para ello, en 2025 se procurará mantener la relación con la Administración Foral de cada Territorio Histórico.

- Juntas Generales

- Por su naturaleza jurídica, vía de financiación y fines, el Consejo de la Juventud de Euskadi mantiene en su día a día un contacto directo con las instituciones públicas. La reflexión sobre las políticas de juventud en cada Territorio Histórico y los datos e información sobre la situación de la juventud se tratan de hacer públicos en las Juntas Generales a través de las comparecencias.

Además, antes de la firma de los convenios, en época presupuestaria, EGK intenta dar a conocer su actuación reuniéndose con las diferentes partes.

Ayuntamientos (servicios de juventud y políticas locales)

- Por su naturaleza jurídica y fines, el Consejo de la Juventud de Euskadi-Euskadiko Gazteriaren Kontseilua suele relacionarse con instituciones, entre otras con los departamentos de Juventud de varios Ayuntamientos.

En general, la aportación de EGK se realiza a las políticas de juventud a través de Planes de Juventud u otros proyectos. Para ellos se participa en las estructuras ya constituidas a través de foros, mesas de debate, etc.

Ocasionalmente, también se firman convenios de colaboración. Sea cual sea la relación, su mantenimiento, reuniones, acuerdo, firma y coordinación... se lleva a cabo a través de la presidencia.

OBJETIVOS GENERALES:

- Reforzar la colaboración entre EGK y las instituciones públicas para el fortalecimiento de las políticas de juventud.

- Integrar las necesidades y demandas de las personas jóvenes en las políticas y estrategias de las instituciones públicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mantener reuniones y llegar a acuerdos con el Gobierno Vasco en materia de políticas de juventud.
- Coordinar con las Diputaciones Forales y Ayuntamientos las políticas de juventud.
- Garantizar la participación del EGK en las políticas públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Partidos políticos

Teniendo en cuenta la influencia de los partidos políticos en el futuro de la juventud, es necesario mantener una relación estable y ordenada con ellos. EGK mantendrá relaciones directas con los partidos para poder incorporar a sus propuestas políticas los intereses y derechos de las personas jóvenes.

El trabajo se basará en los siguientes ejes:

- Reuniones con todos los partidos políticos para conocer cómo trabajan las políticas de juventud.
- Integrar las principales demandas de la juventud en las agendas de trabajo de las partes.
- Poner sobre la mesa las políticas de juventud en periodo electoral para contrastar las propuestas.
- Trasladar a los partidos la visión y propuestas de EGK para poner a las personas jóvenes en el centro.

OBJETIVOS GENERALES:

- Garantizar una relación estable con todos los partidos políticos.
- Integrar las políticas de juventud en las agendas políticas de los partidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reuniones regulares con los partidos políticos (al menos una vez al año con cada partido).
- Iniciativas para la incorporación de los derechos de la juventud en las agendas políticas en los procesos electorales de 2025.
- Incluir las propuestas de EGK en las agendas de trabajo de las partes.

Entidades y agentes sociales

EGK está en contacto con diferentes organizaciones juveniles y agentes sociales para defender los derechos de la juventud y contribuir a la transformación social. Estas relaciones ofrecen un cauce de colaboración y trabajo en red para fomentar el empoderamiento de la juventud y trabajar las reivindicaciones colectivas.

A lo largo del año desde la presidencia de EGK se mantiene un contacto directo y continuado con otros agentes e instituciones que trabajan en las políticas de Juventud y en el trabajo con las personas jóvenes como el Consejo de la Juventud de España, el Consejo Nacional de la Juventud de Cataluña, el Observatorio Vasco de la Juventud, el Consejo Escolar de Euskadi, el Consejo Vasco del Voluntariado...

Además, EGK promueve la colaboración con diferentes asociaciones (internas y externas a EGK): Udako Euskal Unibertsitatea, UPV/EHU, Universidad de Deusto, Consejo de Cooperativas, Bai Euskarari...

Las relaciones con las entidades y agentes sociales se basarán en las siguientes líneas de trabajo:

- Reforzar la colaboración con las organizaciones juveniles, reforzando la participación de EGK.
- Trabajar las relaciones con los movimientos sociales y sindicales para la defensa de los intereses de la juventud.
- Fomentar la colaboración con los agentes sociales para el mejor desarrollo de las políticas de juventud.
- Construcción de alianzas y acciones conjuntas.

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover la colaboración entre entidades juveniles y agentes sociales.
- Reforzar los derechos e intereses de la juventud a nivel social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Reforzar los espacios de colaboración** con las organizaciones juveniles (creación de un trabajo en red sostenible).
- **Trabajar las relaciones** con los movimientos sociales y sindicales para participar en la lucha por los derechos de la juventud.
- **Establecimiento de nuevas alianzas estratégicas** para extender el impacto de las políticas de juventud.
- **Fomentar el trabajo en red** para la realización de diagnósticos compartidos sobre la situación de la juventud.
- **Fomentar la colaboración** con entidades de otros sectores (educación, mundo empresarial, acción social, cultura...) para generar nuevas oportunidades para las personas jóvenes.

Evaluación

Uno de los ejes principales del trabajo de EGK ha sido el fortalecimiento de las relaciones con las instituciones en 2025, con el objetivo de defender los derechos de la juventud e incorporar la perspectiva de la juventud en las políticas públicas. Este año, además, ha sido especialmente desafiante, con cambios significativos en las diferentes instituciones (cambios de dirección, reorganizaciones departamentales y adaptaciones de prioridades), lo que ha requerido un esfuerzo especial de reconstrucción y adecuación de relaciones

En este contexto, valoramos muy positivamente los avances que se han dado a lo largo de 2025 en materia de relaciones institucionales. Aunque los cambios podían generar incertidumbre, EGK ha demostrado capacidad de adaptación y un posicionamiento político sólido, y estamos consolidando relaciones estratégicas y estables con numerosas organizaciones.

La relación con el Gobierno Vasco, y en especial con varios departamentos concretos, ha sido muy positiva. Cabe destacar la estrecha colaboración que se está desarrollando con el Departamento de Vivienda: los encuentros se han hecho regulares, se ha consolidado un diálogo estructurado, y las aportaciones de EGK cada vez tienen mayor incidencia en las políticas relacionadas con la emancipación juvenil.

Asimismo, la relación con Lehendakaritza ha tenido una evolución muy significativa, especialmente en el ámbito de la comunicación. Hemos conseguido que la voz de la juventud esté presente en los medios de comunicación y en los discursos institucionales y se han reforzado las vías de entendimiento y colaboración.

Los cambios en la Dirección de Juventud también han tenido un impacto positivo: se ha establecido una relación sólida, abierta y regular con la nueva Dirección y es evidente que se tienen en cuenta las opiniones y propuestas de EGK. Esta colaboración ha reforzado el objetivo compartido de mejorar las políticas de juventud.

En este contexto, proyectos estratégicos como los de Kristal han jugado un papel fundamental. Este proyecto ha dotado a EGK de mayor visibilidad y capacidad de acción dentro de las instituciones y ha reforzado nuestro posicionamiento político como interlocutor legítimo y referencial. Este tipo de iniciativas han demostrado que EGK no sólo tiene discurso, sino también propuestas concretas y capacidad de impacto real.

También se ha ampliado y profundizado notablemente nuestra relación con los agentes sociales y con las entidades que trabajan para las personas jóvenes. Se han creado nuevas alianzas y se han abierto nuevos marcos de colaboración, lo que ha incrementado la influencia y visibilidad de EGK, tanto a nivel institucional como social.

En resumen, la valoración de 2025 es muy positiva en materia de relaciones institucionales, especialmente teniendo en cuenta los cambios y retos que ha supuesto el año. De cara a 2026, la intención de EGK es clara: seguir reforzando alianzas estratégicas, profundizar en el impacto político tanto con los partidos políticos como con las instituciones y otras agencias y entidades para seguir situando los derechos e intereses de la juventud en el centro de la agenda política.

9.3 Incidencia Política

La estrategia de impacto político es uno de los ejes principales del trabajo de EGK y en los últimos años hemos puesto de relieve la necesidad de una mayor eficacia en la defensa de los derechos de la juventud. La Presidencia será responsable de estructurar y desarrollar esta estrategia para que el posicionamiento político de EGK sea claro, coherente y eficaz.

En los últimos años hemos visto que la influencia política que hace EGK ha dependido muchas veces de situaciones y necesidades, pero no siempre ha tenido una visión estratégica completa. Es decir, hemos dado respuestas rápidas ante diferentes cuestiones, pero muchas veces no ha habido una estrategia detrás que puede debilitar nuestro mensaje o nuestro impacto institucional. Además, para mejorar la eficacia de las políticas públicas es necesario trabajar de forma ordenada y continuada las posiciones y reivindicaciones de EGK.

Por ello, se ve necesaria la construcción de una estrategia de influencia política que defina objetivos claros, genere un discurso unitario y canalice esa influencia de forma coordinada. Esta estrategia no será sólo un instrumento para dar respuesta a situaciones puntuales, sino que será un marco que guíe la labor política de EGK para defender de forma permanente sus reivindicaciones a favor de los derechos de la juventud.

Con esta estrategia, la presidencia se asegurará de que los posicionamientos y reivindicaciones de la organización no sean aislados, sino que se enmarquen en una visión estratégica global para defenderse ante las instituciones con coherencia y continuidad permanente. Para ello será imprescindible:

1. **Estructuración y coherencia** de los posicionamientos políticos del EGK: claridad y unificación del discurso del EGK para la defensa sólida de los intereses de la juventud.
2. **Desarrollar** herramientas de impacto político: Por ejemplo, la elaboración de informes, propuestas y otros materiales que refuercen nuestras reivindicaciones ante las instituciones y la sociedad.
3. **Reforzar** las relaciones institucionales: profundizar en las relaciones del EGK con el Gobierno Vasco, el Parlamento, las diputaciones forales, los ayuntamientos, las entidades y agentes para trabajar de forma coordinada las políticas de juventud.
4. **Seguimiento y evaluación**: Medición de los resultados de las acciones de impacto político y adecuación continua de la estrategia para garantizar su eficacia.

Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar de forma ordenada y planificada la influencia política de EGK.
- Hacer oír la voz de la juventud en las instituciones y en la sociedad, aumentando su capacidad de influencia.
- La defensa conjunta de los derechos e intereses de la juventud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diseño e implementación de la estrategia de impacto político 2025.
- Reforzar las relaciones estratégicas con las instituciones públicas y los agentes sociales.
- Desarrollar herramientas eficaces de impacto político como documentos, campañas y posicionamientos públicos.
- Crear mecanismos de seguimiento de las reivindicaciones políticas.

Desarrollo

En 2025, EGK ha identificado varios retos principales para aumentar su impacto político:

1. Centrar las políticas de juventud

- Incidir en las políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes.
- Priorizar cuestiones como la emancipación, el trabajo, la vivienda, la educación y la igualdad.

2. Aumentar la participación de los jóvenes

- Crear mecanismos de captación de la voz de las personas jóvenes e impulsar procesos participativos.
- Crear más espacios para la implicación activa de la juventud.

3. Reforzar las relaciones con las instituciones públicas

- Estructurar las reuniones con el Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales y los Ayuntamientos.
- Impulsar espacios para el diseño de políticas en colaboración con la juventud.

4. Elaboración de reivindicaciones y propuestas

- Identificar las necesidades de la juventud y formular propuestas políticas al respecto.

Negociar convenios y propuestas concretas con las instituciones.

Defender los derechos de las personas jóvenes

- Dar respuesta pública en los casos de vulneración de los derechos de la juventud.
- Presencia de la voz de EGK en los debates públicos.

Evaluación

El impacto político ha sido uno de los ejes principales del trabajo de EGK en 2025 y durante todo el año se ha trabajado en el desarrollo de una estrategia sólida y estructurada para hacer más coherente, visible y eficaz el posicionamiento político de EGK. Durante el primer semestre del año hemos estado en la última fase del diseño de la estrategia y en el segundo semestre se han dado pasos para finalizar y contrastar el documento estratégico, recogiendo objetivos claros, metodología y ámbitos prioritarios.

El desarrollo de esta estrategia se ha realizado en el marco de una visión integral, siendo un ejemplo significativo la creación de la Comisión Socioeconómica. Esta Comisión se consolida como un espacio permanente y colectivo de influencia política para trabajar las posiciones sociales y económicas de EGK, construir un discurso compartido y desarrollar posicionamientos políticos de forma coordinada.

Por otro lado, varias campañas puestas en marcha a lo largo del año merecen una valoración muy positiva. En particular, la campaña de concienciación sobre el bienestar emocional lanzada en septiembre ha sido una de las primeras grandes iniciativas dentro de la estrategia. Esta campaña, que ha puesto en el centro la salud mental y el bienestar de las personas jóvenes, ha tenido un notable impacto social e institucional por la importancia del tema y la amplia red de colaboración activada.

En general, las campañas e iniciativas realizadas en 2025 han incrementado la visibilidad de EGK, reforzando su capacidad de socializar el discurso político y posicionarlo en las instituciones. Sin embargo, a pesar de la valoración positiva, es evidente que el impacto político es un ámbito en el que hay que trabajar permanentemente y en el que debemos seguir profundizando en el desarrollo de la estrategia para garantizar su seguimiento, evaluación y adecuación.

En resumen, la valoración de 2025 es muy positiva en el ámbito de la influencia política: se han sentado las bases sólidas, se han puesto en marcha campañas eficaces y se han reforzado las

estructuras colectivas de trabajo. Al mismo tiempo, el principal reto de cara a 2026 será seguir consolidando esta estrategia para fortalecer aún más las posiciones políticas de EGK y conseguir un mayor impacto en la defensa de los derechos de las personas jóvenes.

9.4 40 Aniversario de EGK

En 2025 el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) celebrará **su 40 aniversario**, para lo cual empezaremos a diseñar y preparar la organización y las celebraciones del mismo. El proceso se liderará directamente desde la presidencia y estará estrechamente coordinado con la comisión económica, el grupo de relaciones institucionales y el área de comunicación.

La celebración del 40 aniversario es una oportunidad estratégica para consolidar la influencia y el papel de EGK, tanto entre la juventud como en la sociedad y las instituciones. Por ello, los actos e iniciativas se coordinarán con agentes de diferentes ámbitos, promoviendo la participación de la juventud y reivindicando la trayectoria y los logros de EGK.

Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

- Reivindicar la trayectoria del EGK y su influencia a favor de la juventud.
- Destacar el papel de la juventud en la transformación social de Euskadi.
- Crear espacios de reflexión sobre el futuro de la participación juvenil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer los 40 años de trabajo y subrayar su aportación.
- Mostrar el motor que ha impulsado la participación juvenil en el ámbito social y político.
- Promover la reflexión colectiva sobre la evolución de las políticas de juventud.

Desarrollo

El **40 aniversario** será un **proyecto estratégico** cuya organización y diseño se liderará directamente desde **la presidencia**. Se establecerán los siguientes mecanismos:

- Creación de un grupo de trabajo específico dentro de EGK:

- Este grupo coordinará el diseño y desarrollo de las celebraciones.
- **Búsqueda de financiación y apoyos institucionales:**
 - Implicar al Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos.
 - Identificación de potenciales patrocinadores y elaboración de convenios.
- **Fortalecimiento de alianzas con entidades juveniles y medios de comunicación:**
 - Crear espacios de colaboración para fomentar la participación juvenil.
 - Garantizar la difusión del evento a través de los medios de comunicación.

Evaluación

En 2026, el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) celebra su 40 aniversario y hemos aprovechado este año para preparar el proceso con antelación, adelantando al máximo posible de cara a la celebración de 2026. La gestión de este momento histórico se está liderando directamente desde la presidencia y existe una estrecha coordinación con la Comisión Económica, el equipo de relaciones institucionales y el área de comunicación para avanzar en el trabajo de forma integral y estratégica.

La valoración es muy positiva: se ha puesto en marcha un proceso interno participativo para que las entidades integradas en EGK participen en el diseño del aniversario y en la construcción del contenido. Este proceso permite que las celebraciones sean lo más significativas y colectivas posibles, reflejando la identidad y pluralidad de EGK.

Además, se ha realizado un trabajo activo de búsqueda y negociación de financiación, abriendo conversaciones con diferentes instituciones y explorando nuevas oportunidades de colaboración para que el aniversario no sea sólo un ejercicio de memoria, sino un espacio de reflexión estratégica en torno a las políticas de juventud.

El trabajo de este año también ha influido de forma destacada en el diseño de las actividades de 2026. El objetivo del proceso no es sólo una celebración puntual, sino desarrollar todo un programa a lo largo del año, poniendo en el centro la participación de la juventud y la difusión de la misión de EGK. Estos trabajos previos nos han permitido planificar de forma estructurada y

coherente todas las actividades y garantizar que la celebración de 2026 sea lo más eficaz y significativa posible.

En resumen, la valoración de 2025 es muy positiva: durante todo el año se ha estado trabajando en la preparación previa del aniversario de 2026 a través de un proceso participativo, estratégico y coordinado. Esto ha sentado una sólida base para consolidar el papel de EGK, reconocer su labor y representar las próximas décadas.

9.5 Agenda 2030

9.5.1 La Juventud como eje de futuro (GEA)

En un momento clave en el cambio social y de sostenibilidad, la política se basa en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas con el objetivo de lograr un futuro más justo, igualitario y respetuoso con el medio ambiente. La reciente apertura de la oficina Local2030 de Bilbao y la aceptación del Pacto de Futuro refuerzan el compromiso de los gobiernos locales en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, impulsando especialmente la participación de las nuevas generaciones. En este contexto, serán las "Generaciones del Futuro" las que tengan el potencial de acelerar los cambios necesarios, utilizando su energía y su capacidad de innovación.

El Consejo de la Juventud de Euskadi, en colaboración con UNetxea y la oficina Local2030 de Bilbao y la Dirección de Juventud, propone la creación de un espacio especial para que las personas jóvenes participen no sólo en el debate, sino para guiar prácticas innovadoras en torno a la Agenda 2030. Este espacio reforzará el papel de las personas jóvenes como agentes de cambio y permitirá ampliar el conocimiento sobre el compromiso de los GIP en Euskadi..

Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar un espacio de jóvenes expertos que fomente las buenas prácticas en torno a la Agenda 2030 y que destaque el liderazgo de la juventud a nivel local en la aplicación de GIP, en colaboración con UNetxea, la oficina Local2030 de Bilbao y la Dirección de Juventud.

- Reconocimiento institucional de la política de las generaciones futuras como respuesta a sus necesidades y derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar el liderazgo juvenil: creación de un grupo de jóvenes expertos que diseñen y ejecuten acciones relacionadas con la Agenda 2030, puesta en marcha de acciones prácticas con incidencia directa en las políticas.
- Fomentar la colaboración interinstitucional entre el Consejo de la Juventud de Euskadi/Euskadiko Gazteriaren Kontseilua, la Oficina de Local2030 de Bilbao y el Departamento de Juventud, impulsando acciones concretas para fomentar la participación juvenil y la aplicación de los ODS.
- Crear un espacio de intercambio de buenas prácticas: organizar eventos, talleres y reuniones para compartir experiencias y proyectos de éxito desarrollados por jóvenes en torno a los GIP.
- Visibilizar el papel de la juventud en torno a los ODS: Difundir los proyectos juveniles y su incidencia entre los públicos e instituciones del entorno de los ODS integrando la participación juvenil en las políticas
- Concienciación institucional: Transmitir a las organizaciones la necesidad de reconocer a las generaciones futuras para recoger las necesidades y derechos de la juventud en las políticas públicas.

Desarrollo

El proyecto inicial del Consejo de la Juventud de Euskadi, en colaboración con UNetxea y el comisionado Local2030 de Bilbao, planteaba la creación de un espacio de participación y liderazgo juvenil para promover buenas prácticas en torno a la Agenda 2030 y potenciar la implicación de las instituciones locales en la consecución de los ODS, especialmente a través del protagonismo juvenil.

Sin embargo, tras los recientes cambios internos en Lehendakaritza y algunas reuniones de coordinación, se constata que el ritmo de implantación del proyecto no ha sido el esperado. Esta situación se enmarca en un contexto de reordenación y ajuste de las prioridades institucionales que ha limitado la capacidad de llevar a cabo todas las acciones previstas en los plazos inicialmente establecidos.

1. Alternativa: incluir el proyecto en el Plan de Trabajo OGP 2025-2027 y desarrollo del "Youth Test".

Una vez evaluado el ritmo de implantación del proyecto "Generaciones Futuras", y en contacto directo con la dirección del Consejo de la Juventud de Euskadi, se ha optado por plantear alternativas que permitan mantener la esencia y los objetivos estratégicos del proyecto, asegurando su ejecución efectiva en un marco institucional más amplio y sostenible.

La primera opción forma parte del Plan de Trabajo 2025-2027 de la OGP (Open Government Partnership). En dicho plan, el Consejo de la Juventud de Euskadi, en colaboración con la dirección responsable, ha presentado el compromiso denominado "Juventud que participa activamente en el diseño de su futuro". El objetivo principal de este compromiso es definir un marco metodológico que impulse y evalúe la participación de las personas jóvenes vascas en la actividad público-institucional, incorporando el equivalente al mecanismo "Youth Test" utilizado por la Comisión Europea para garantizar que las políticas y decisiones públicas integren de forma efectiva las necesidades y perspectivas de las personas jóvenes.

Para la adecuada elaboración y adecuación de este mecanismo, varias personas representantes del Consejo de la Juventud de Euskadi participaron en una formación especializada impartida por el Consejo de la Juventud de España en Madrid para profundizar en metodologías de participación juvenil, buenas prácticas de evaluación de políticas e instrumentos de seguimiento como Youth Test. Esta formación ha sido clave en la adquisición de competencias técnicas, metodológicas y estratégicas para poder diseñar una herramienta sólida, replicable y adaptada al contexto vasco, asegurando la implicación real de la juventud en las decisiones públicas.

En este marco, el Consejo de la Juventud de Euskadi ha participado activamente en la presentación del Plan de Acción OGP 2025-2027 junto con la consejera y la portavoz del Gobierno Vasco, María Ubarretxea, y ha mostrado el compromiso del Consejo como agente clave en la implementación de políticas de participación que impliquen a las personas jóvenes. Esta participación ha permitido visibilizar la importancia de la voz de la juventud en la toma de decisiones institucionales y consolidar alianzas estratégicas con diferentes agentes institucionales y sociales.

Asimismo, el Consejo ha participado en la Cumbre Mundial de la OGP celebrada en Euskadi. En esta cumbre se presentó el proyecto como una buena práctica internacional en materia de participación juvenil y evaluación de políticas públicas. Este reconocimiento internacional refuerza la pertinencia y el valor estratégico de la introducción de mecanismos como Youth Test, no sólo para mejorar la calidad de las políticas públicas locales, sino también para posicionar a Euskadi como referente en gobernanza participativa y compromiso juvenil.

En general, la inclusión del proyecto dentro del Plan de Trabajo OGP y la inclusión del Test Youth aseguran que la juventud vasca juega un papel fundamental en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, contribuyendo de forma destacada al impulso de la transparencia, la inclusión y la innovación institucional en el ámbito local y autonómico.

2. Alternativa: Difundir, modernizar y fortalecer el Consejo de la Juventud de Euskadi a través de un vídeo documental.

Como segunda opción, y con el objetivo de reforzar la visibilidad, modernización y fortalecimiento institucional del Consejo de la Juventud de Euskadi, se plantea la realización de un vídeo documental que refleje la importancia de la participación de la juventud en la vida pública y el papel central del Consejo como medio de dicha participación.

El documental recogerá testimonios de diversos agentes clave, entre ellos, personas jóvenes que han participado en los proyectos y actividades del Consejo, antiguas personas trabajadoras que han contribuido al desarrollo institucional y entidades y personas que han colaborado con el Consejo de la Juventud de Euskadi. La combinación de estas voces permitirá dar una visión amplia, profunda y real del impacto del Consejo en la juventud vasca y en la construcción de políticas inclusivas y participativas.

El objetivo principal de esta iniciativa es potenciar la identidad y la imagen del Consejo, mostrando su capacidad de innovación, su labor como plataforma de participación juvenil y su papel estratégico en la implementación de políticas públicas que incorporen la voz de las nuevas generaciones. Este material audiovisual será también un instrumento de comunicación institucional, educativa y de sensibilización, fomentando la implicación de las personas jóvenes y reforzando las alianzas con las instituciones públicas y las entidades colaboradoras.

En definitiva, además de difundir la importancia de la participación juvenil, permite proyectar una imagen moderna, dinámica y cercana del Consejo de la Juventud de Euskadi, reforzando su importancia como agente de cambio y reforzando su posicionamiento dentro del ecosistema institucional y social de Euskadi.

Evaluación

Puntos de evaluación del proyecto "Generaciones Futuras" proiektuaren ebaluazio-puntuak

1. Establecimiento y consolidación del compromiso OGP:

- Se ha puesto en marcha el compromiso "Jóvenes que participan activamente en el diseño de su futuro", dentro del Plan de Trabajo OGP 2025-2027, definiendo un marco metodológico para promover y evaluar la participación de la juventud vasca en la actividad público-institucional, incorporando un mecanismo equivalente al Youth Test.
- La iniciativa ha sido valorada muy positivamente por la dirección y los agentes institucionales implicados, reforzando el liderazgo del Consejo de la Juventud de Euskadi en el fomento de la participación juvenil.

2. Formación y fortalecimiento de competencias:

- Representantes de EGK han participado en la formación especializada impartida por el Consejo de la Juventud de España en Madrid y han adquirido competencias técnicas y metodológicas para la implantación del Test Youth y la evaluación de políticas públicas desde la perspectiva de juventud.
- Este aprendizaje ha reforzado la capacidad del Consejo para ayudar a las instituciones a incorporar efectivamente la voz de la juventud en el diseño de las políticas públicas.

3. Visibilidad y posicionamiento estratégico de las organizaciones:

- Participar activamente en la presentación del Plan de Acción de OGP, con la portavoz del Gobierno Vasco, María Ubarretxea, y en la Cumbre Mundial de OGP en Euskadi, donde se presentó el proyecto como una buena práctica internacional.
- Acciones que han incrementado el reconocimiento institucional y el posicionamiento estratégico del Consejo como agentes clave en la participación juvenil y la gobernanza abierta.

- Desarrollo del documental institucional:
- Ya está en marcha la producción de un vídeo documental con testimonios de personas jóvenes que han trabajado con EGK, antiguas personas trabajadoras del Consejo y agentes institucionales.
- Reforzar la visibilidad del Consejo, destacar su papel en la participación juvenil y servir de instrumento de comunicación, educación y sensibilización, reforzando la imagen del Consejo como plataforma innovadora cercana a la juventud.

4. Influencia social y comunicación:

- Ambas iniciativas (OGP y documental) contribuyen a aumentar el impacto social del Consejo de la Juventud de Euskadi, promoviendo la implicación activa de la juventud y visibilizando su papel en la construcción de políticas públicas inclusivas.
- Se prevé difundir los resultados del Youth test y del documental en instituciones, educación y medios de comunicación, reforzando la presencia del Consejo en la sociedad y la conciencia de la importancia de la participación juvenil.

9.5.2 170 Acciones para transformar Bilbao

Este proyecto se inspira en una iniciativa similar que Naciones Unidas desarrolló a nivel global, titulada "170 acciones para transformar nuestro mundo en el día a día". Conscientes de la importancia de localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) se ha querido diseñar y presentar la primera agenda local de Bilbao, compuesta por 170 acciones que toda persona bilbaína puede llevar a cabo para transformar Bilbao.

El objetivo de esta agenda es hacer de Bilbao una ciudad más sostenible, implicando a la sociedad civil en su conjunto. Con pequeños cambios en las rutinas diarias, la ciudadanía podrá contribuir de forma sencilla pero significativa a la mejora del medio ambiente y, especialmente, a la lucha contra el cambio climático. Este enfoque refuerza que las acciones locales son fundamentales para la consecución de los objetivos globales de la Agenda 2030.

El programa se basa en una metodología de aprendizaje activo y colaborativo en la que las personas participantes no solo han recibido conocimientos teóricos sobre los ODS, sino que, a través de una actividad interactiva, los retos y sus soluciones se han concentrado en la práctica.

Además, con los talleres de co-creación se ha conseguido la implicación directa de las personas jóvenes, creando propuestas reales para Bilbao.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

- Crear un espacio de reflexión y acción para que la juventud de Bilbao conozca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y establezca 170 acciones concretas para un Bilbao más sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar a la juventud sobre la importancia de los ODS y su incidencia en el contexto de Bilbao.
- Fomentar la participación juvenil en la generación de propuestas locales alineadas con los ODS.
- Facilitar el conocimiento y uso de las herramientas que ofrece la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en Bilbao.
- Creación de un material digital accesible para las personas jóvenes de Bilbao que recoja 170 acciones para compartir y consultar desde móviles.

Desarrollo

Proyecto Scape Room: Experiencia 2024 y tareas 2025

En 2024, el Consejo de la Juventud de Euskadi y otros agentes que trabajan con la juventud pusieron en marcha una metodología innovadora para trabajar de forma práctica e interactiva los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre la juventud. El objetivo no era sólo transmitir información, sino fomentar la participación activa de las personas jóvenes, creando un espacio en el que poner sobre la mesa sus conocimientos y propuestas. Para ello, se ha impulsado el aprendizaje dinámico y colaborativo a través de experiencias de scape room, impulsando a las personas jóvenes a pensar y tomar decisiones a través de retos.

Éxito e impacto de la experiencia 2024

Una de las particularidades del proyecto ha sido que todas las experiencias se han llevado a cabo en el Casco Viejo de Bilbao, en el edificio La Esperanza. Esta ubicación estratégica ha ofrecido una gran oportunidad para atraer a las personas jóvenes, no sólo a través de grupos organizados, sino también para que puedan participar gente joven que pasaba por la calle. Este entorno abierto y dinámico ha enriquecido la experiencia, ofreciendo la posibilidad de implicar a más personas jóvenes y ampliar la conciencia sobre los ODS.

La diversidad de las personas participantes ha enriquecido el proceso de recogida, permitiendo recoger diferentes enfoques. Esto ha permitido formular acciones de sostenibilidad para Bilbao de una manera más variada y rica. Las acciones propuestas por las personas jóvenes han sido concebidas desde una perspectiva práctica y realista, partiendo de sus realidades cotidianas.

2025: Lo que falta por terminar y los siguientes pasos

Ante el éxito de los scape room realizados en 2024 y el gran número de aportaciones recibidas, EGK ha realizado una última sesión en Bilbao para mejorar la recogida de datos y adaptar 170 acciones sostenibles a la ciudad de Bilbao y recoger propuestas múltiples.

Por ello, en 2025 se ha culminado la fase final del proyecto con dos grandes líneas de trabajo:

1. Última sesión scape room:

- Se ha realizado una sesión adicional en Bilbao para completar la recogida de datos y posibilitar más participación.
- El objetivo de esta sesión ha sido incorporar nuevas acciones sostenibles, sistematizar mejor las propuestas y redondear los resultados.

Recopilación y maqueta de las 170 acciones:

- Organizar, estructurar y dar formato final a las acciones recogidas.
- Crear un documento que recoja todas las propuestas para presentarlas de forma clara y visual.
- Difundir y promover este resultado, compartiéndolo con jóvenes, organizaciones e instituciones.

Evaluación

- **Participación e implicación:**

Medida de la actividad e interés de la juventud, número de personas jóvenes que han participado en el proyecto y su implicación.

- **Entorno y ubicación:**

Ubicación estratégica del edificio La Esperanza, respuesta de las personas jóvenes e inclusividad del espacio.

- **Calidad de las acciones propuestas:**

Contar con la novedad, idoneidad y prácticas de las acciones sostenibles recibidas para satisfacer las necesidades de la ciudad de Bilbao.

- **Recogida de datos y maqueta:**

Sistematización de acciones, maqueta de propuestas y difusión de resultados finales, compartir con las personas jóvenes e instituciones.

